EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, MARTES 3 DE JUNIO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15899

Gerente Administrador:
CARLOS FOURNIER

Ejemplar: 8 centésimos

¿Tendremos Presupuesto?

He aquí, que como casi siempre ocurre a esta altura del ejercicio económico, se plantea la cuestión de si se sancionará o no el Presupuesto General de Gastos de la Nación. Miles de empleados del Estado están ansiosos de saber algo al respecto y de conocer cuales son los propósitos del Parlamento sobre las dotaciones en lo que respecta al núcleo más cuantioso, o sea, a aquellos cuyos sueldos no exceden de 50 pesos mensuales.

Otras veces, desde hace una década, pues que el Presupuesto actual es el mismo de entonces, apenas alterado,—y no por cierto para mejorarlo mucho hace ya años,—al llegar a esta altura del año esta cuestión del Presupuesto se tenía deslindada, en cuanto a responsabilidades en su falta de sanción, a la demora del Poder Ejecutivo, en no haberse dirigido a tiempo al Parlamento, o no haber preparado una ley equilibrada y científicamente mejorada. Actualmente no cabe esta inculpación. Hace más de un año que el Parlamento ha recibido el proyecto de Presupuesto General de Gastos y hace un año que está a estudio de la Comisión. La actual Comisión de la Cámara de Diputados es casi la misma del año anterior, y comparte su mismo criterio, como lo demostró al salir a la prensa en su ensayo de defender a la anterior Comisión de los cargos que le formulara EL SIGLO por la multitud de errores, contusiones y alteraciones sin fundamento que introducía al proyecto del Consejo Nacional, de presupuesto para 1923-24, proyecto que es el mismo que ha vuelto a reproducir este alto cuerpo para 1924-25 y el mismo que está estudiando esa Comisión, como decimos, desde hace un año.

Si este año no tenemos Presupuesto no se dirá, pues, que de ello tiene culpa el Consejo. Y tal como van las cosas, es probable que el Parlamento no pueda sancionar a tiempo el Presupuesto para el ejercicio próximo, a no ser que se imitara lo que se hace en Francia, Argentina, etc., donde para tratar el Presupuesto las Cámaras se declaran en sesión permanente, trabajando de mañana, tarde y noche, lo que permite despachar la ley en muy pocos días. Pero esto no es de esperarse dentro de esa despreocupación de una Cámara que trabaja apenas 16 horas en un mes y que aún pretende echar sobre el Consejo Nacional la culpa de los males que engendra su inacción.

El Presidente actual de la Cámara de Diputados, coincidiendo con la opinión general, declaró hace poco que la cuestión de sancionar a tiempo un verdadero Presupuesto General era el asunto más importante que debiera ocupar al Parlamento. Lo mismo se ha dicho en las columnas de la prensa. Si la Comisión consigue terminar su labor antes de fin de mes, veremos si en el hecho la opinión de los legisladores corresponde a ese concepto general de la urgencia de dictar, de una vez, una verdadera ley de gastos.

Si esto no se consigue, si se empieza nuevamente con el sistema de las prórrogas, quedará siempre bien aclarada la responsabilidad de cada uno de los poderes de la nación, dentro de las condiciones que hemos mencionado, o sea, de estar hace un año en el Parlamento el proyecto de Presupuesto que va a discutirse y de no haber sido aún ni informado por la Comisión de la Cámara de Diputados y no haber dado el Parlamento, en ausencia de la ley de recursos y gastos, recursos provisorios para ir atenuando el gran desnivel que tiene el Presupuesto vigente, por efecto, principalmente, de haber votado el mismo nuevos y sendos gastos sin votar los recursos correspondientes, creando al Poder Administrador una situación verdaderamente violenta al dificultarle su acción con el desequilibrio de las finanzas públicas.

La opinión pública sigue atenta a estos aspectos de la situación tanto como los empleados de la Administración, y la obra de cada poder del Estado ha de merecer seguramente el concepto que lógica y naturalmente corresponde a la bondad de sus frutos.

El Uruguay en las olimpiadas

Como es sabido, en ambas ramas legislativas se ha sancionado el proyecto de acuerdo con el cual se otorga una subvención de 20.000 pesos para los gastos de traslado y estada en Europa de la delegación de esgrimistas y boxeadores que ha de participar en las Olimpiadas mundiales de París. El proyecto espera ahora para cristalizar en los hechos la sanción del Poder Ejecutivo. Y es de desear, por el prestigio del Uruguay, que esa sanción no se dilate. Ya se ha demostrado que los prestigios del país en el exterior se aquilatan por la revelación de todas sus fuerzas vivas, en el múltiple campo de la actividad humana. Y es indiscutible que las demostraciones del inteligente vigor de la raza, cuenta, en el concepto moderno de las sociedades, que han vuelto a glorificar el consorcio de las fuerzas del cuerpo y del espíritu, con un prestigio indiscutible.

La brillante actuación del grupo de footballers nacionales, que en las justas de Colombes han conquistado, junto con los laureles del triunfo, un magnífico renombre para su patria, es una prueba acabada de este aserto. Y es por eso que consideramos que la sanción de esa ley es, en estos momentos, un claro deber de patriotismo y una contribución estimable al buen nombre del país, circunstancia esta de un valor imponderable, muy digna de ser tenida en cuenta por la rama del Poder Ejecutivo a la que incumbe ahora la palabra definitiva.

Censo de empleados

AMPLIACION DE UNA INICIATIVA

Por iniciativa del señor Julio María Sosa el Consejo Nacional de Administración decretó el levantamiento de un censo de los empleados dependientes del mismo, incluso los de los entes autónomos. Este censo se levanta actualmente, bien que con una lentitud que no es posible explicar.

Entre tanto es de llamar la atención que la Presidencia de la República, ha resuelto imitar al Consejo, encargando a la Contaduría General el levantamiento del censo de los empleados de su dependencia.

El decreto de la Presidencia, sobre el cual el Consejo Nacional dió en su sesión de ayer la conformidad correspondiente, se basa en los mismos fundamentos que determinaron la iniciativa del Consejo.

Ganado para Liebig's

Liebig's sigue recibiendo ganados. Un diario de Soriano dice que el reciente 29 de Mayo, pasaban por la "Balsa Grande" con villos procedentes de Canelones destino a Fray Bentos 205 novillos y 324 id. que van del departamento de Soriano. Total, 529 novillos que entran a la fábrica de Liebig's.

Como se vé, el cierre va siendo "hermético...".

Los maestros honorarios

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados ha informado favorablemente la gestión de los maestros honorarios de los cursos nocturnos, por la que se propone el desglose de la partida correspondiente a sus cargos en el Presupuesto General de Gastos.

Es propósito de algunos legisladores solicitar una sesión especial y extraordinaria para tratar este asunto. Si se considera la situación que se ha creado a través de largos años de servicios honorarios a aquellos servidores del Estado, no merece sino plácemes tal propósito, pues se tendería así a solucionar un estado de cosas que no se justifica en manera alguna.

El Sr. Ciriaco Saravia

Ciriaco Saravia, nuestro buen amigo, se ausentó ayer para el departamento de Treinta y Tres.

Durante su estada en la capital, el señor Saravia, ha tratado con las primeras personalidades del partido, importantes cuestiones relacionadas con aquella circunscripción de la República.

Saludamos al distinguido viajero que hemos tenido entre nosotros durante varios días.

Las diagonales en Buenos Aires

La Municipalidad de Buenos Aires acaba de contratar la terminación y edificación inmediatas de la avenida diagonal norte, en forma que no le ocasionará ningún gasto.

Una compañía norteamericana, según contrato firmado ya, adelanta a la Municipalidad las sumas necesarias para la expropiación de los terrenos afectados a esa diagonal que aún permanezcan dentro del dominio privado. La compañía edificará de inmediato en los terrenos que se le entreguen, y los fondos que para expropiaciones, anticipe a la Municipalidad gozarán de un interés de 6 1|2 por ciento, que ella misma pagará y amortizará con el producto de los alquileres de los edificios que construya.

Una vez terminada y edificada la avenida diagonal, dentro de un plazo de 15 años a contar desde la fecha en que se entregue a la Municipalidad el último edificio construído, se realizará el arreglo de cuentas con la compañía, reembolsándole los saldos que tuviera a su favor la compañía.

Se considera brillante esta operación, en cuanto permite a la Municipalidad de Buenos Aires realizar de inmediato una obra magna en una forma que no compromete sus finanzas por muchos años y que mismo después de vencer éstos, no podrá implicar una erogación considerable, desde que los alquileres que se afectan a la amortización del costo de la operación se considera que cubrirán totalmente los compromisos de la Municipalidad.

Negocios marítimos

LA MALA REAL INGLESA

Acaba de realizarse en Londres la Asamblea Anual de Accionistas de la conocida empresa de navegación Mala Real Inglesa, aprobándose el balance de 1923, según el cual se distribuye a los accionistas un dividendo de 60 o|o.

Se aumentaron los fondos de reserva y seguros hasta 2.777.600 libras esterlinas.

El presidente anunció a los accionistas que la Compañía construye actualmente dos nuevas unidades a motor, que llevarán los nombres de "Alcántara" y "Asturias", destinadas al servicio de pasajeros con Sud América.

Se trata de dos vapores de verdadera importancia pues tienen un desplazamiento de 22.000 toneladas cada uno y dotados de mejoras que han de llamar la atención.

Se comunicó en la Asamblea, que los vapores de esa Compañía recorrieron en 1923 casi 15 millones de millas, embarcando un millón de pasajeros y 16 millones de toneladas de carbón.

El Dr. Jiménez de Arechaga

DISTINCION DE QUE ES OBJETO

El Ministro del Interior doctor Justino Jiménez de Aréchaga acaba de ser objeto de una alta distinción por parte del Gobierno de Chile, que le ha otorgado la medalla del mérito de primera clase.

El doctor Jiménez de Aréchaga actuó como delegado de nuestro Gobierno, en la Quinta Conferencia Panamericana realizada en Santiago en el mes de Setiembre de 1923.

Juan C. Sendeza

Este apreciado estudiante de medicina y entusiasta correligionario ha sufrido un serio ataque que pone en serio peligro su vida.

Formulamos votos porque la ciencia conjure el peligro que se cierne sobre el activo compañero y amigo.

Comisión de asuntos electorales

La Comisión de Asuntos Electorales del departamento de Montevideo, ha quedado constituída, según resolución del Comité Ejecutivo Departamental Batllista, con las siguientes personas: Oscar P. Bellan, Alberto Dagnino, y Evaristo Garrido. Esta Comisión será integrada además, con la persona que actúe de presidente de turno, de la Comisión Departamental Colorada.

Conceptuamos excelentes estas designaciones, porque han recaído en correligionarios de gran experiencia en cuestiones electorales.

El natalicio de Jorge V

Inglaterra conmemora hoy con el natalicio de su rey Jorge V una de las fechas a las cuales una tradición de raigambre milenaria ha dado el carácter de celebración nacional, porque va unida al sentimiento profundo de la estirpe y vinculada a su tradición y a su historia.

La raza fuerte y valerosa, tenaz en el trabajo, incansable en la fé de su devenir, orgullosa y altiva de sus maravillosas obras, celosa de sus derechos y devota de sus deberes, apasionada de la verdad y de la justicia, laboriosa y fecunda en todas las tierras y sobre todos los mares, desde las meridionales pródigas comarcas de Australia a las gélidas llanuras canadienses, en todas las regiones donde ondea la bandera del imperio británico tiene, en el aniversario de hoy un sentimiento común, un idéntico anhelo, que es el de la felicidad de la patria, de la mayor grandeza de la raza. Y como es bello y humano sentimiento éste, forjado en el yunque de las más nobles aspiraciones, lógico es que nos asociemos a la consagración que hoy lo provoca y formulemos nuestros mejores votos para que, en la tierra clásica de todas las libertades, viva siempre como hasta ahora, custodiado celosamente en el íntimo e inviolable santuario de las conciencias, ese espíritu noble y sincero que ha sido, a través de las etapas de la historia, la mejor prerrogativa de la raza inglesa.

—

Con motivo del aniversario de hoy, esta tarde, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña, Sir Claude Coventry Mallet y su señora, Lady Matilde Mallet, recibirán en la sede de la Legación a los altos Funcionarios del Gobierno, al Cuerpo Diplomático, y a todas sus relaciones particulares que deseen saludarlos en ese día.

Digno de destacarse

Según indicación transmitida por el presidente del Club A. Peñarol, el team aurinegro, antes de iniciarse el partido con Roberto Chery, dió un hurra en honor de los jugadores uruguayos que con tanto brillo y éxito actúan en las olimpiadas de París.

Destacamos este gesto, porque él es revelador de que los dirigentes del football nacional saben anteponer a sus disensiones internas, el sentimiento patriótico.

La Nota del Exterior

¿SEGUIRA POINCARE?

Habíamos sostenido días pasados que las exigencias excesivas de las izquierdas francesas iban a provocar la reacción de los partidos del otro lado, y que Millerand, ante este estado de cosas se apoyaría en la Constitución para sostener el ataque de la mayoría que triunfó el 11 de Mayo.

El telégrafo nos anuncia que algo de eso sucederá. "Las izquierdas se había dicho, marchan unidas a las urnas, pero se dividirán en el gobierno". Esto que sólo pareció una perspectiva imposible, se hace hoy una realidad y por ello parece que Herriot no será encargado del nuevo gabinete.

Ante tal imposibilidad de conciliar la Constitución y la mayoría del flamante Parlamento Millerand, asegura "Le Louvre" llamará a Poincaré para formar el nuevo gabinete. El estado de cosas que con ella se crearía sería sumamente grave porque con seguridad, las Cámaras discreparán con este tercer gabinete Poincaré y con cualquier otro que hiciera formar Millerand, lo que traería fatalmente un conflicto de poderes que tendría una sola solución: disolver otra vez el Parlamento.

¿Sería el tercer gobierno europeo apoyado en la fuerza?

Cátedra de Cursos Sintéticos

INICIACION DE LAS PRUEBAS DEL CONCURSO

Ante un tribunal presidido por el Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria e integrado por los doctores Angel C. Maggiolo, José Scoseria y Santín C. Rossi, se iniciaron ayer tarde, las pruebas del concurso para proveer la dirección de las clases de Cursos Sintéticos en esa repartición universitaria.

De los aspirantes inscriptos concurrió solamente el doctor José Ma. Estapé, con quien se comenzaron las pruebas programadas. De acuerdo con las bases, la primera parte correspondió a una disertación oral sobre la enseñanza de la asignatura, que realizó el concordante. Finalizada ésta, procedióse a escuchar la segunda disertación, sobre los dos puntos de programas de clase y que trató del "Concepto de la verdad científica" y "Estudio de la vida celular".

El concurso continuará hoy, con la parte escrita fijada en las bases, dejándose para mañana la última prueba, consistente en una clase a dictarse a los alumnos de la asignatura.

Declinando un homenaje

DEL COMANDANTE RAMIRO JOUAN

A mis amigos: Con motivo de mi alejamiento de la Dirección de la Escuela Naval se proyectaron algunos homenajes en mi honor, que traté de evitar en la medida de lo posible.

Los señores Profesores me ofrecieron una comida que acepté, ante su insistencia, pero no como reconocimiento de cualidades personales, según lo dije entonces, sino a título de despedida íntima de los que fueron mis eficaces colaboradores.

Posteriormente se proyectó una demostración como aplauso a mi actuación de funcionario. Estimo un imperioso deber, manifestar públicamente, que la obra realizada por la Escuela Naval, no hubiera podido ser la labor personal de nadie, y que ella se debe al decidido apoyo de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, y al esfuerzo armónico de los Señores Profesores y Oficiales, quienes se prodigaron en todos los momentos.

No me parece justo, en consecuencia, aún cuando mi gestión ha terminado, aceptar un homenaje por una obra que pertenece a muchos y que yo aparentemente me apropiaría para mi solo, motivo q' me obliga a declinarlo presentando mis disculpas y especial agradecimiento hacia todos los adherentes.

Quede la iniciativa como estímulo, para que continúe con el mismo entusiasmo el personal del prestigioso Instituto, el que desde ahora tendrá la seguridad de que no faltan en nuestro país personas que comprenden y valoran sus patrióticos afanes. Ramiro Jouan.

Nuestras deudas en Londres

De acuerdo con una resolución del Consejo Nacional, el Ministerio de Hacienda ha dado a publicidad el siguiente memorandum, referente a la aplicación de la amortización de nuestra deuda en Londres:

En los primeros días de Febrero del corriente año, el Consejo de Tenedores de Títulos Extranjeros, de Londres, dirigió al Ministerio de Hacienda un telegrama,—que fué confirmado por intermedio de la Legación del Uruguay en Inglaterra, — anunciando que, como la suma de £ 48.510.12.9, $ 227.999.996, girada para la amortización de la Deuda Consolidada no correspondía al uno por ciento en efectivo del monto originario de dicha deuda, sinó al monto q' correspondería a un rescate de títulos por valor "nominal" equivalente al uno por ciento de dicha deuda consideraba que faltaban £ 18.114.7.3, pesos 85.137.504 para el total que debía amortizarse en el vencimiento del 1.o de Febrero.

Concluía diciendo que "muy a su pesar" tendría que dejar constancia en la "Memoria",—que en esos momentos se iba a publicar, — de que el Gobierno del Uruguay habría faltado al contrato".

Aunque se trataba de un punto discutible, — como que la interpretación contraria había sido dada por la H. Asamblea en la ley de presupuesto, — propuso al H. Consejo, y éste aceptó, girar la suma complementaria pedida; y lo hice y también así lo acordó el Consejo,—por la consideración de que la interpretación invocada por el Consejo de Tenedores de Títulos había sido reconocida durante muchos años por nuestros Gobiernos.

De esto se dió cuenta en seguida por mensaje a la H. Asamblea.

Se hizo, pues, de inmediato, el giro telegráfico — 15 Febrero 1924 — por 78.509 libras esterlinas que al cambio de 4.11,32 costaron $ 434.678.52. Esto era el total por los tres servicios semestrales últimos, desde la sanción de la ley de Presupuesto.

—

Se comunicó también telegráficamente de inmediato el hecho al Consejo de Tenedores de Títulos.

Esta institución, — que aparece así velando con tanto celo por los intereses de nuestros acreedores, los portadores de títulos, — asume, en cambio, una actitud muy distinta frente a los banqueros señores Glyn, Mills Currie y Hott, en cuyas manos se deposita el dinero que el Gobierno del Uruguay les remite. En efecto: una vez de tener el dinero dichos señores,— todo el interés por los portadores de títulos deja de impresionar a aquel Consejo. — si a los señores Glyn Mills no se les ocurre hacer la amortización y guardan el dinero, por olvido, durante mucho tiempo, el "acto real" de rescatar los títulos les es indiferente, según parece.

Después de tres meses y medio sin tener noticias de que se hubieran invertido los fondos girados, — tres meses y medio que algo representan para los banqueros de aquella nación donde se proclamó el aforismo de que "time is money", — este Ministerio le hizo un telegrama a los señores Glyn Mills pidiéndole noticias sobre esa amortización suplementaria tan urgentemente requerida bajo apercibimiento de lesionar el crédito del Uruguay.

La contestación de los señores Glyn Mills ha sido que "esperaban instrucciones del Gobierno". Esta explicación puesta al lado de los antecedentes de este asunto, pone en evidencia que la defensa de los "tenedores de títulos", cuyo interés, su voluntad y sus reclamaciones se invocan en momento oportuno, es tan [illegible] que no se confirmó en la realidad cuando ya está en manos del Consejo de Tenedores de Títulos el atender sus intereses, pues de lo contrario no se habrían dejado pasar tres meses y medio sin invertir en amortización los fondos que para ello han pedido en términos conminatorios.

Contestado inmediatamente que efectúe la amortización, ahora puede afirmarse que el hecho no se consumará antes de que hayan transcurrido cuatro meses desde que pidieron y se les mandó los fondos.

Consecuencia: el Estado ha perdido el interés, la suma de $ 5.688.37 que representa el rescate de títulos por valor de $ 650.100 nominales al 56.75 por ciento—promedio.

Convendría que esto se [illegible] se publico para que la opinión general, pueda apreciar la relatividad del valor que tienen las gestiones que con frecuencia se hacen por el Consejo de Tenedores de Títulos siempre con el resultado no de favorecer a dichos portadores de títulos, sino a los banqueros intermediarios.

Convendría igualmente presentarles la reclamación del importe de intereses, por lo menos de un trimestre correspondiente a los cupones de la Deuda Consolidada que "debieron ser" rescatados en seguida de recibir los fondos.

Cabe agregar también que en la Memoria del año 1922 recién publicada aquel Consejo informa que ante la reclamación presentada a nuestro Gobierno éste contestó prometiendo que el reclamo sería atendido en el nuevo Presupuesto. Esto es sorprendente por cuanto debieron decir que el Gobierno del Uruguay les remitió los fondos de inmediato, por giro telegráfico. —Firmado: **Pedro Cosio.**

Exportación de ganado

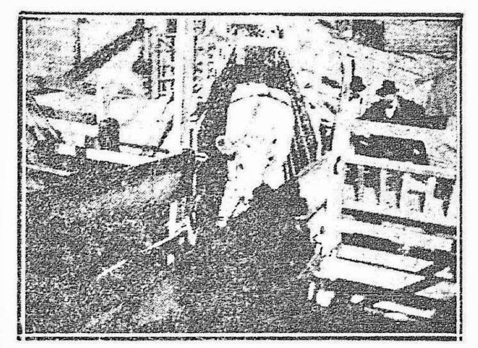
Hoy zarpa el vapor "Trevier"

Hace algunos días [illegible] en nuestra plaza es el señor [illegible] estas columnas la noticia de que [illegible] los que contrataron el [illegible] de Amberes [illegible] el Lloyd Real Belga el flete de [illegible] ganados del Río de la Plata [illegible] Por los ganados, que acom- [illegible] anunciábamos que dentro de [illegible] crónica podrá darse



Una tropa junto al embarcadero

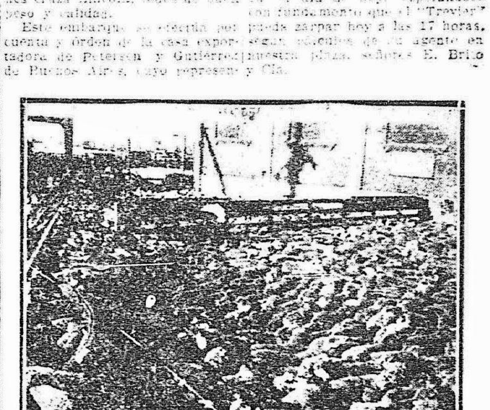
[illegible] se iniciarían [illegible] mejor de la clase de [illegible] nuestro puerto [illegible] que nuestro país envía [illegible] Confirmando [illegible] a los mercados europeos, donde [illegible] partirá para Amberes el vapor [illegible] ganados uruguayos gozan de [illegible] "Trevier" el cual [illegible] prestigio. [illegible] para dicho mercado 200 [illegible] a las 13 horas se inició



Como se embarca el ganado

[illegible] novillos Hereford y 1.500 capones cruza Lincoln, todos de buen peso y calidad.

Este embarque se efectúa por cuenta y órden de la casa exportadora de Peterson y Gutiérrez de Buenos Aires, cuyo representante [illegible] el embarque, el cual continuará en el día de hoy, esperándose con fundamento que el "Trevier" pueda zarpar hoy a las 17 horas, según [illegible] de su agente en nuestra plaza, señores E. Brito y Cía.



Una majada pronta para el embarque

Gobierno y Administración

CONSEJO NACIONAL

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Dr. Federico Fleurquin, se reunió ayer a la hora de costumbre el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Morales, Campisteguy, Lamas, Viera Areco, Aramendía y Mendivil.

Asuntos entrados. — Iniciada la sesión se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

"La Presidencia de la República remite un proyecto de ley por el cual se destina la suma de $10.000,00 como contribución al Hospital Militar por los servicios de asistencia que presta dicho establecimiento al personal de policía, y solicita del Consejo se sirva prestigiar su aprobación ante el Cuerpo Legislativo. "Al Ministerio de Hacienda"

"La misma Presidencia remite copia del decreto por el cual se designa a don Federico R. Vidiella como Delegado del Uruguay al IV Congreso Internacional del Frío, etc., y acusa recibo del mensaje en el cual se le comunicó la aprobación por el Consejo, al acuerdo que para el efecto celebraron los señores Ministros de Relaciones Exteriores e Industrias. "Al Ministerio de Industrias".

"Varios Administradores de Rentas de la Clase solicitan se aclaren sus situaciones en el sentido de establecerse, cuales son los cargos a que pueden aspirar como ascenso. "Al Ministerio de Hacienda"

"El Presidente del Consejo, Sr Sosa solicita licencia para faltar a la sesión por motivo de enfermedad. "Se vota y es concedida".

Nuestros atletas en las Olimpiadas. — Luego, y de acuerdo con la orden del día, se hizo pasar a Sala al Ministro de Instrucción Pública, para tratar la ley que destina la suma de $20.000 para costear los gastos de los esgrimistas y boxeadores que se trasladarán a Europa con el fin de intervenir en las Olimpiadas de París, trasmitiendo el Sr. Ministro la opinión de la Comisión de Educación Física, favorable a la concurrencia de los esgrimistas y boxeadores nacionales, y agregando que no se invertirán en los gastos sinó unos catorce o quince mil pesos, según detalle que pone de manifiesto.

El Consejero Dr. Fleurquin, antes de entrarse al fondo de la cuestión, propuso que este asunto se aplazara hasta la sesión de hoy para considerarlo cuando el Consejo estuviera en pleno, lo que fué aceptado, retirándose de inmediato el Ministro de Instrucción Pública.

Jubilaciones bancarias.—Siendo día de acuerdo de Hacienda, se hizo pasar a sala al señor Cosio, quien consultó la opinión del Consejo sobre el proyecto de jubilaciones de empleados de Bancos, que se encuentra actualmente a estudio del Senado. Después de un breve cambio de ideas, se resolvió, a indicación del señor Aramendia, declarar que el Consejo entiende que los empleados de los Bancos del Estado deben continuar figurando en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, y los de las instituciones particulares de crédito, deben agregarse a la Caja de Jubilaciones de Empleados y Obreros de Servicios Públicos, o bien crearse una Caja para ellos, criterio que el señor Ministro hará conocer a la respectiva Comisión del Senado. El doctor Mendivil se abstuvo de votar por no haber estudiado el asunto.

Edificio para oficinas públicas. — El señor Consejero Campisteguy hizo saber q' la Comisión Especial que había sido designada para buscar terrenos para construir en ellos edificios destinados a oficinas públicas, había finalizado sus gestiones sobre la compra del predio existente en la Avenida 18 de Julio, próximo a la esquina de Sierra, tratándose el precio de $ 18.00 el metro. Como la Comisión pidiera autorización para firmar ad referendum el boleto de venta el Consejo accedió a ello a la espera de que el Parlamento vote los recursos necesarios.

Acuñación de monedas. — A propósito del mensaje y proyecto de ley propuesto por el señor Ministro y por el cual se autoriza al Directorio del Banco de la República para efectuar la acuñación de monedas de plata dispuesta por el artículo 1.o de la ley de 23 de Enero de 1924, se resolvió pasarlo previamente en consulta a la Presidencia de la República.

Jubilación. — Se trató, después, el asunto relacionado con la gestión iniciada por el señor Enrique Dauber, a efecto de que se le otorgara jubilación de acuerdo con la ley de 14 de Octubre de 1904, del cargo de ex Cónsul de Distrito de 1.a clase en Liverpool. El señor Ministro hizo una exposición de los antecedentes de este asunto, y el Consejo, después de un breve debate, resolvió no hacer lugar a lo solicitado.

Deuda consolidada. — Por último, se autorizó al señor Ministro para dar a publicidad los antecedentes relacionados con la amortización de la Deuda Consolidada en Londres.

Jubilaciones — Otórganse las jubilaciones solicitadas por el señor Juan F. Correa, del cargo de G. C. de la Policía de Tacuarembó, con una asignación anual de $ 91.92; por el señor Federico Grecco, del cargo de peón del Municipio de la capital, con una asignación de $ 503.19 anuales; por el señor Benito C. Ficcio, del cargo de G. C. de la policía de Montevideo, con una asignación anual de $ 161.72; por el señor José Vera Velazco, del cargo de sargento de la policía de Montevideo, con una asignación anual de $ 139.88 anuales; por el señor Félix S. Sequeira, del cargo de peón del Liceo de Enseñanza Secundaria del departamento de Flores, con una asignación anual de $ 204; por el señor Damián Fernández, del cargo de Expedidor de Giros de la Administración N. de Correos y Telégrafos, con una asignación anual de pesos 978; por el señor Leoncio M. Arias del cargo de comisario de policía de Río Negro, con una asignación anual de $ 481.95; por el señor Ceferino Silva, del cargo de G. C. de la Policía de Tacuarembó, con una asignación anual de $ 124.58; por el señor Quintín Mora, del cargo de G. C. de la policía de Tacuarembó, con una asignación anual de pesos 171.28; por e señor Faustino González, del cargo de G. C. de la policía de Tacuarembó, con una asignación anual de pesos 152.86; por el señor Juan Circone, del cargo de patrón de vapor, de 2.a clase, dependiente de la Administración Nacional del Puerto de Montevideo, con una asignación anual de $ 1.080.50; la pensión solicitada por la señora Antonia Liscano de Icasuriaga, con derecho a una asignación anual de $ 120.96; la jubilación solicitada por el señor Amadeo Baldovino, del cargo de comisario de la policía del departamento de Rocha, con una asignación anual de $ 404.91; por el señor Ines Tellz, del cargo de G. C. de la policía de Treinta y Tres con una asignación anual de $ 172.85; por el señor Rufino Zeballos del cargo de G. C. de la policía de Canelones, con una asignación anual de $ 191.92; por el señor Juan C. Etchegaray, del cargo de comisario de la policía de Durazno, con una asignación anual de $ 638.88; por el señor Santiago Caballero, del cargo de G. C. de la policía de San José, con una asignación anual de $ 172.72; Declárase que no procede acceder a la reforma de la cédula, solicitada por la pensionista señora Rosa Balanzat de Curbelo; por el señor Julián Geres, del cargo de inspector de Policía del departamento de Florida, con una asignación anual de $ 324.94; por el señor Ovidio Velazco, del cargo de G. C. de la Policía de Flores, con una asignación anual de $ 162.50; por el señor Juan [illegible] del cargo de sub-oficial de la Policía del departamento de Treinta y Tres, con una asignación anual de $ 130.14; por el señor Fructuoso Rivera (hijo), del cargo de sub-administrador de 1.a clase de la Administración Nacional del Puerto de Montevideo, con una asignación de pesos 381.64; Otórgase la pensión solicitada por la señora Antonia Rojo de de Nava, con derecho a una asignación anual de pesos 382.38; la jubilación solicitada por el señor Honorio Suárez, del cargo de oficial inspector de la Policía de Montevideo, con una asignación anual de pesos 1021 por el señor José Doval, del cargo de alguacil del Juzgado Nacional de Hacienda, con una asignación anual de pesos 1.230; la pensión solicitada por la señora Angela Sacco de Quirici, con derecho a una asignación anual de $ 112.77; Se manda abonar la reclamación de la pensionista civil, señorita Esther Nieves Barbot.

Censo de empleados públicos —Acuse de recibo a la Presidencia de la República, del mensaje remitiendo copia del proyecto de decreto por el que se somete a la Contaduría General de la Nación, el levantamiento de un censo de los empleados dependientes de la Presidencia de la República.

Impuesto al ausentismo. — Se declara que el Sr. Alfredo Danré, no está exceptuado del pago del impuesto de ausentes, correspondiente al período de tiempo que estuvo ausente del país.

Funcionario repuesto. — Se resuelve reponer en el ejercicio de sus funciones al Inspector de la Represión del Alcoholismo de Colonia, Sr. Juan P. Geimonat Bonjour, debiendo liquidársele los medios sueldos retenidos durante su suspensión.

Puertos de Colonia y Carmelo. — Se resuelve transferir con carácter improrrogable al 1.o de Agosto próximo la fecha en que entrará en vigencia la reglamentación aprobada en 5 de marzo ppdo, a efecto de contralorear las operaciones de exportación de arena por los puertos de Colonia y Carmelo.

Libros y formularios — Autorízase a la Contaduría General de la Nación para invertir la suma de $ 1.950, en la confección por la Imprenta Nacional, de libros y formularios, que se destinarán en dicha oficina, durante el ejercicio 1924-925.

Renuncia — Acéptase la renuncia presentada por el señor Enrique Noguera, del cargo de Calculista Dactilógrafo de la Di-

rección General de I. Internos.

Gestión desestimada — Desestímase el reclamo interpuesto por el escribiente de la Escribanía de Aduana, Don Alfredo D. Aguirre, contra el nombramiento del señor Julio Belgrano, para desempeñar el cargo de oficial 2.o de aquella repartición.

Banco de la República — Se envió un Mensaje a la H. Asamblea General remitiendo el proyecto de ley por el cual se autoriza al Directorio del Banco de la República para que efectúe la acuñación de monedas de plata dispuesta por el art. 1.o de la ley de 23 de enero de 1924, sin la limitación establecida en dicho artículo con respecto a reacuñar.

Pensiones Militares — Se envía Mensaje a la Honorable Asamblea General, remitiendo un mensaje y proyecto de ley de la Presidencia de la República, solicitando autorización para entregar de Rentas Generales a la Caja de Pensiones Militares la suma de $ 50.000, para pago de obligaciones correspondientes a los servicios a su cargo.

Tráfico de mercaderías — Se expidió el siguiente decreto por el cual se amplían las disposiciones del de fecha 20 de diciembre de 1922, relativo a la fiscalización del tráfico de las mercaderías nacionalizadas, y se subsanan algunas dificultades de orden práctico comprobadas en la aplicación de las disposiciones contenidas en dicho decreto.

ARTICULO 1.o — Amplíanse las disposiciones del referencia, do decreto con las siguientes: 1. —Exceptúanse de las disposiciones de los artículos 2.o y 14 los certificados de la remoción de mercaderías expedidos por las Sub Receptorías de la Aduana del Chuy, las cuales enviarán esos documentos luego de cumplidos directamente a la Dirección G. de Aduanas dando luego conocimiento de la remisión a la Receptoría de que dependen. 2.o—Para la remoción de mercancías de origen brasileño, nacionalizadas, desde la Capital a los departamentos fronterizos se seguirán las siguientes reglas a) Los cargadores o remitentes de las mercancías de referencia presentarán en cada caso, a la División de Receptorías una petición en papel simple, describiendo ampliamente las que constituyen el envío de que se trata y expresarán además los detalles o pormenores necesarios para comprobar el hecho aduanero de la nacionalización. b) el expresado petitorio será pasado a la Oficina de Contralor de Tránsito dependiente de la División de Receptorías a los efectos de la verificación con siguiente. —c) comprobada la regularidad de la operación, se dejarán el documento de ésta las constancias correspondientes, que serán suscritas por el empleado interventor y por el Jefe de la Oficina haciéndose además las anotaciones pertinentes en el libro que a tal efecto se llevará, d) en el caso de aparecer diferencias o de comprobarse cualquier irregularidad la operación será suspendida y detenidas las cargas, dando cuenta a la Dirección General a los fines consiguientes; e) el documento cumplido de que se trata servirá para que las Receptorías de Aduana destinatarias abran al interesado a cuenta correspondiente de las mercancías otorgando luego las respectivas guías por las que sean movilizadas parcialmente que contabilizará o atribuirá a aquella cuenta. f) finiquitada ésta, la Receptoría dará cuenta a la División de que depende, y ésta, a su vez, a la Dirección General, la que oirá, si lo cree procedente a la Oficina de Contralor de Tránsito. Artículo 2o. Comuníquese, etc.— Por el Consejo.

Tarifas de avalúo. — El jefe de la División Despacho y Liquidaciones de la Aduana, señor Eduardo Vázquez, se presentó al Consejo Nacional solicitando autorización para proceder, por su cuenta, a efectuar una edición de la tarifa de avalúos, derechos, impuestos, patentes y tasas aduaneras.

El peticionante dice en su exposición:

La impresión de las tarifas de Aduana, desde hace mucho tiempo, no se hace oficialmente, por distintas razones que así lo aconsejaron. Hecha la impresión oficial, el Estado debe proceder al reparto de la obra entre las distintas oficinas públicas que la necesiten, principalmente la Aduana, Legaciones y Consulados, fuera del reparto obligado a los Ministerios, Cámaras de Senadores y Diputados, Direcciones, etc.; pero inmediatamente que se tiene noticia de esa impresión oficial, empiezan a llover los pedidos: las legaciones y consulados extranjeros, las instituciones oficiales y privadas que se relacionan con el comercio y la industria de distintos países, etc., a la mayoría de las cuales el gobierno nacional no puede negar el envío solicitado; constituyendo, todo ello, un trabajo y, sobre todo, un gasto que los gobiernos anteriores han querido eludir concediendo la publicación a particulares.

Ahora, con respecto a esta última tarifa la cuestión es más compleja. Hasta ahora la publicación se limitaba a establecer la nomenclatura, el aforo y el derecho unitorio o específico q' correspondía a cada artículo, trabajo fácil, ya que se limitaba a copiar lo establecido en tarifas anteriores, con las pequeñas modificaciones que por alguna ley especial se hubieran establecido.

Esto era lo que se hacía y esto es lo que se propuso por ese Ministerio que se hiciera a la "Imprenta Nacional" y al "Diario Oficial", ninguna de cuyas instituciones manifestó el menor interés en realizarla, demostrando en sus informes al respecto —que existen en el expedientillo correspondiente— que no consideraban esa impresión una operación conveniente para ellos.

Bien, señor Ministro; pero es el caso que la impresión que nosotros pretendemos realizar no es aquella que hemos referido; ya no se trata de copiar lo anteriormente hecho; no, es algo mucho, pero mucho más complejo, pues fuera de que la revisión que se está haciendo de la tarifa ha modificado casi todos los aforos (valores), nosotros establecemos "a cada uno de los siete u ocho mil" renglones de la nueva tarifa, todos y cada uno de los distintos conceptos por que están cargados.

Analiza luego la tarea que implicará la confección de la obra y cuya venta, como se comprende, no compensará ni con que se le parezca, ese trabajo; pero como autor del proyecto y de la obra describamos presentar un trabajo correcto, por lo que preferimos sacrificar el interés material al interés moral y habíamos resuelto utilizar la colaboración citada, pues de otra manera, tendríamos la seguridad de que a pesar de nuestra buena voluntad y de nuestra competencia, es tan grande, tan engorroso y tan pesado el trabajo a realizar, que necesariamente tendrían que aparecer errores y nosotros pretendíamos, señor Ministro, que la tarifa del Uruguay proyectada y realizada por nosotros, única en el mundo que presenta las indiscutibles ventajas representadas por el detalle de todas y cada una de las imposiciones a que están sujetas las mercaderías y el total a pagar por cada una de ellas, pretendíamos, decía, que, si fuera posible no tuviera errores.

El Consejo Nacional, en sesión de ayer, acordó el siguiente decreto:

Se concede la autorización solicitada por el Jefe de la División de Despacho y Liquidaciones de la División Gral. de Aduanas, Sr. Eduardo Vázquez, para proceder a efectuar por su cuenta una edición de la Tarifa de Avalúos, derechos, impuestos, patentes y tasas a que están sometidas las mercaderías a su entrada o salida, con la liquidación del gravamen total que por todo concepto corresponde a cada artículo.

Censo de empleados. — El Consejo envió al Presidente de la República la siguiente comunicación:

"Señor Presidente de la República, Ing. D. José Serrato.— El Consejo Nacional de Administración tiene el agrado de acusar recibo del mensaje del señor Presidente fecha 24 del corriente, remitiendo copia del proyecto de decreto por el que se comete a la Contaduría General de la Nación, el levantamiento de un censo de los empleados dependientes de la Presidencia de la República. El Consejo, por su parte, se complace en manifestar al señor Presidente su conformidad con lo propuesto en el proyecto referido. Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.— Por el Consejo: Fleurgin. — Cosio. — Manuel V. Rodríguez. Secretario.

Testimonio. — Ministerio del Interior. — Ministerio de Relaciones Exteriores. — Ministerio de Guerra y Marina. — Proyecto de decreto. Montevideo Mayo 21 de 1924. — Habiéndose encomendado a la Contaduría General de la Nación, según decreto dictado con fecha 11 de Febrero último por el Consejo Nacional de Administración, el preparar un Registro General de los empleados públicos de su dependencia, y considerando: que por los mismos fundamentos es conveniente formar análogo registro de los funcionarios que dependen de esta rama del Poder Ejecutivo y atento la conformidad expresada por el H. Consejo Nacional de Administración.—El Presidente de la República decreta: Artículo 1.o Cométese a la Contaduría General de la Nación, el levantar el censo de los empleados públicos dependientes de la Presidencia de la República, para lo cual hará imprimir las fichas censales necesarias, que luego distribuirá por intermedio de los jefes de oficinas respectivos, para que sean debidamente llenadas por los funcionarios correspondientes Art. 2.o Los Jefes de Oficina devolverán dentro del plazo más breve los documentos referidos a la Contaduría General de la Nación para que por la sección respectiva sean verificadas y anotadas. — Art. 3.o Todo empleado que ingrese en las dependencias de la Presidencia de la República deberá llenar la ficha censal que se le proporcionará al tomar posesión de su cargo, la que para sus efectos se enviará por el respectivo jefe de oficina a la Contaduría General. — Art. 4.o Comuníquese, etc. — **Serrato.** — Justino Jiménez de Aréchaga.— P. Manini Ríos.—Roberto P. Riverós. — Es copia fiel.—Pablo Varzi (hijo). Subsecretario.

Acuerdo de I. Pública. — Se levantó la sesión a las 11 horas y 35, fijándose la siguiente orden del día para ser tratada en el acuerdo de hoy:

1.o Con el señor Ministro de Instrucción Pública:

a) Promulgación de la Ley que destina $ 20.000. para la concurrencia a las Olimpiadas de París.

b) Asuntos pendientes de su último acuerdo.

2.o Con el señor Ministro de Industrias:

a) Modificación del contrato de arrendamiento del Depósito de Aduana N.o 10 (Frigorífico Armour).

b) Proyecto de impuesto gravando la introducción de ganado.

c) Construcción de una nueva Estación Sanitaria Terrestre.

d) Presupuesto de la Asistencia Pública Nacional.

e) Proyecto de Banco Agrario Industrial del Estado.

PRESIDENCIA

Acuerdo general

Como de costumbre, concurrió ayer por la tarde a su despacho de la Casa de Gobierno el Presidente de la República, ingeniero Serrato.

Después de poner su firma a varios asuntos de trámite, celebró acuerdo general con los Ministros de Guerra y Marina, Interior y Relaciones Exteriores, despachando diversos asuntos de interés general para la administración pública.

MINISTERIO DE RELACIONES

Juegos Olímpicos. — El Ministro de Francia, señor André Gilbert, concurrió ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores y expresó al doctor Manini Ríos sus más vivas felicitaciones por la espléndida victoria uruguaya de Colombes.

La referida Secretaría de Estado recibió, de nuestro Encargado de Negocios en París, doctor Luis Saavedra, un telegrama en el que este agente diplomático expresa que la Delegación y los jugadores orientales agradecen las felicitaciones que, por telegrama que publicamos días pasados, les trasmitió el Canciller.

Así mismo, y de acuerdo con un pedido formulado en dicho telegrama, el Ministerio de Relaciones Exteriores trasmite el agradecimiento a nuestros jugadores a todos los institutos y personas que les han dirigido las numerosas felicitaciones que han llegado hasta ellos en estos días.

He aquí el telegrama:

"PARIS, Junio 2. — A Ministerio Relaciones Exteriores. Montevideo. Delegación y jugadores uruguayos agradecen Vuecencia felicitaciones, pidiéndole haga extensivo agradecimiento numerosas recibidas particulares e instituciones. — Saavedra".

Parlamento

SENADO

Bajo la presidencia del señor Santiago Rivas, sesionó ayer el Senado. Asistían los señores senadores: Canessa, Toscano, Bruno, Cima, Semblat, Muñoz, Gallinal, García, Cornú, Amargós, Casaravilla y Martínez. Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Representantes remite con sanción un Proyecto de Ley por el que se autoriza al Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, para enajenar títulos de deuda pública, al sólo objeto de saldar el déficit que se produzca en su Presupuesto. — A la Comisión de Hacienda.

El Consejo Nacional de Administración acusa recibo del Decreto por el que se acuerda venia para nombrar al señor don Antonio Bachini, ministro plenipotenciario. — Archívese.

Varios vecinos de la 5.a sección del departamento de Canelones, presentan una exposición de motivos a fin de ser tenida en cuenta al tratarse el Proyecto de Ley a estudio de Vuestra Honorabilidad, que destina la suma de $ 2.500.000 para obras públicas. — A sus antecedentes.

Gregorio Amaral, solicita pronto despacho de su anterior petitorio. — A sus antecedentes.

La presidencia de la Honorable Asamblea General, remite un mensaje del Consejo Nacional de Administración, por el que solicita pronto despacho del proyecto de ley a estudio de Vuestra Honorabilidad, que destina fondos para la adquisición de las piezas artísticas del pintor Juan M. Blanes. — A sus antecedentes.

Destitución

El Senador Cima solicitó que dentro de quince días sean considerados los pedidos de venia enviados por el Consejo Nacional para destituir de sus cargos a los inspectores de Impuestos Directos de Canelones y Rocha — Así se hizo.

Contribución inmobiliaria

Con asistencia del Ministro de Hacienda, el Senado consideró el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Representantes estableciendo una prórroga hasta el 30 de Junio del plazo para el pago de la Contribución Inmobiliaria.

El Ministro hizo una extensa exposición en la cual manifestó que era necesario que el poder administrador, por razones de orden financiero, debía percibir sus rentas con toda regularidad.

Agregó que en los períodos de crisis se justificaban esas continuas prórrogas, pero no en el momento actual en que el país atraviesa por un período floreciente en materia económica.

El señor Cosio terminó sus manifestaciones, solicitando del Senado a nombre del Poder Ejecutivo que no preste su aprobación al referido proyecto.

El Senador Cornú se manifestó partidario del proyecto, no obstante reconocer los fundamentos de la exposición del señor Ministro de Hacienda que justifica la necesidad de regularizar la percepción de los impuestos.

Respondiendo a una interrupción del doctor Gallinal, el señor Ministro declaró que lo que resta por cobrar en materia de contribución, alcanza al cincuenta por ciento.

Después de un extenso debate en el que intervienen los señores Canessa, Cima, Casaravilla y Muñoz, el Senado dió su aprobación al referido proyecto en lo que se refiere a la prórroga del plazo.

Al discutirse el Art. 2.o que exonera del pago de recargos y multas a los contribuyentes morosos que se pongan al día el señor Ministro de Hacienda expresó que había una verdadera conveniencia en no establecer esas exoneraciones pues solo contemplaban los intereses de personas que tenían como único propósito perjudicar los intereses públicos.

Agregó el señor Cosio que ese artículo restaba el único recurso de los procuradores, que debían realizar verdaderos esfuerzos para poder gestionar el pago de los impuestos.

Al efecto se dió lectura a un despacho telegráfico de algunos procuradores de impuestos, en el cual solicitan del Senado se oponga a la sanción de la ley.

El Senador Canessa apoyó las manifestaciones del Ministro en el sentido de no perjudicar a esos empleados, cuyas tareas han sido extraordinarias.

El señor Cima entiende que si no se aprueba este artículo, los perjudicados serán los pequeños propietarios que se verán ejecutados por la falta de pago de contribuciones modestas.

Advierte el Senador Casaravilla que este artículo no perjudicará a los agricultores, porque la mayoría de estos son simples arrendatarios, siendo además contemplativa la ley en lo que se refiere a los predios agrícolas que solo pagan el cincuenta por ciento del impuesto.

El doctor Martínez se expresa favorablemente a la exoneración del pago de costas judiciales, pero no a las multas y recargos que deben recaer sobre los deudores morosos.

El Senado aprobó integramente el proyecto de ley venido con sanción de la Cámara de Diputados.

Se levanta la sesión

El Senador García mocionó para que se levantara la sesión, en vista de tener que reunirse algunas comisiones para considerar asuntos de importancia. La moción fué aprobada resolviendo sesionar mañana, a la hora de costumbre.

DIPUTADOS

Labor de Comisiones

Para hoy han sido citadas las siguientes comisiones:

Hacienda, a las 4 y 30 p. m.

Parlamentaria, legislativa y de inspección sobre Enseñanza Primaria y Normal, a las 4 p. m.

Presupuesto, a las 3 p. m. y a las 9 p. m. Orden del día: Presupuesto General de Gastos.

Del Sr. Adolfo Eastman

SOBRE INDUSTRIA GANADERA

La explotación de la Granja Lechera en las estancias.

Con mucho interés he leído días pasados en la prensa, el importante Proyecto de Ley, que sobre "La cría de ganado a campo" presentó al Consejo N. de Administración, su digno Presidente Sr. Julio María Sosa.

Esta importante iniciativa de este señor, tendiente a mejorar nuestra ganadería, no puede ser mas plausible desde que ella influirá en el mejoramiento de los ganados a campo, los que en muchos departamentos de nuestra república y principalmente en el Norte, se encuentran muy atrasados y aún se trabaja a la antigua.

En esos Establecimientos ganaderos, se está aun a la inclemencia del tiempo, que si llueve bien en el Otoño y Primavera, los campos mejoran y habrá abundancia de pasto y con ello ganado y ovejas gordas, pero si en cambio se presentan épocas de seca, sólo se verán potreros pelados, animales flacos y osamentas por todos lados, como también se ordenará la matanza de las crías nuevas, para no recargar los campos en que falte pasto y que la mortandad no sea mayor en el invierno.

Por el Proyecto del señor Sosa, se destina el 50 o/o de los subsidios que acordará el Estado para premios a los mejores productos, en las exposiciones rurales que se organicen anualmente en el país, solo a los animales **criados en** praderas artificiales o de pasturas naturales seleccionadas.

Esta medida fuera de toda duda, influirá indudablemente en el ánimo de los estancieros, los hará cultivar abundante forraje y formar praderas artificiales en sus establecimientos.

Fácilmente se pueden transformar hoy grandes extensiones de tierra, convirtiéndolas en avenales o praderas artificiales, para invernar o criar bien los ganados, si se tiene en cuenta, con la facilidad que hoy se rotura la tierra, con los maravillosos tractores, que arrastran 3, 4, y más arados, convirtiendo en pocas horas, campos brutos en labranza, ahorrándose por ese medio, brazos y economizándose tiempo y dinero.

La buena iniciativa del señor Sosa marcará rumbos en muchos establecimientos ganaderos y hará salir de la rutina antigua a muchos estancieros, modernizándolos.

Este proyecto, fuera de toda duda, será la base del fomento de la granja lechera en toda la república, pues la explotación del tambo en las estancias se impone, para llevar a la práctica, los buenos deseos del señor Sosa en pro del mejoramiento del ganado a campo.

Para formar praderas artificiales y criar e invernar bien los ganados en ellas, se necesitan brazos, tierras fértiles y animales mansos y ello solo se podrá conseguir, por medio de la explotación de la granja lechera en las estancias.

Los tambos no solamente prestarán grandes elementos de trabajo por medio de sus peones ordeñadores, sino que también facilitarán abundante abono, para preparar en forma la tierra que se cultive, pues es sabido, que una hectárea bien abonada produce más forraje que muchas sin él. Los novillos, como también cualquier ganado de cría que tenga que pastar en los avenales o praderas artificiales, siendo tamberos invernarán más pronto y con ventajas para el ganadero desde que, en la misma área de campo, se podrán tener mayor número de animales mansos que no chúcaros, pues ya se sabe, que estos últimos cuando se acostan y disparan, trillan campo y por lo tanto desperdician el pasto que tanta falta hace para concluir bien los engordes de ellos.

La explotación de la granja lechera en los establecimientos ganaderos, traerá como consecuencia, ventajas enormes para el estanciero, pues llevará la producción intensiva a estos y fomentará el abaratamiento en los puntos de consumo, de todos los productos de primera necesidad, como ser leche, crema, manteca, quesos, verduras, frutas, aves, huevos, miel, cerdos, y cría de cerdos, etc.

El ganadero moderno no puede hoy someterse a trabajar a la antigua, tiene que reaccionar, pues no puede estar a merced del frigorífico o del consignatario y menos a la inclemencia del tiempo, para saber si a fin de año tendrá utilidad o no y mucho menos aun como ya ha acontecido, pensar si el dinero de la zafra les alcanzará para pagar los arrendamientos.

Hay que tener en cuenta, que hoy ya no se trabaja más en campos de $ 0.80 y $ 1.00 la cuadra, como se trabajaba hace 25 o 30 años. En los Departamentos de Florida y San José, hoy los mismos campos cuestan $ 9.00 y $ 10.00 la hectárea, por lo tanto hay que transformar el trabajo y hay que ir a la producción intensiva en los establecimientos, si se desea sacar plata y cumplir bien a fin de año con sus compromisos.

Debo agregar también, que con el mismo personal del tambo y algún aumento de dos o tres peones, el estanciero podrá formar grandes bosques de abrigo en todos sus potreros, para con ellos salvaguardar sus valiosos intereses, contra las inclemencias del tiempo, ya sea en el invierno como en verano y mantener esos animales criados a campo como si estuvieran en buenos galpones, desde que el abrigo en el invierno y los reparos contra el sol en el verano, permitirá criar y desarrollarlos en forma, para presentarlos luego, en las condiciones que aconseja el señor Sosa, a las exposiciones rurales, para concurrir a premio y competir mismo con los que hoy se presentan criados a galpón.

Los montes de abrigo que hoy se planten, darán a los 20 o 25 años lo suficiente para que el ganadero laborioso se retire rico de sus establecimientos y con ello ser acreedor a una merecida jubilación, como hoy la tienen los empleados públicos, pero con la satisfacción de no haber cumplido y de no haberse sido gravoso jamás al Estado, lejos de ello, de haber contribuido en un todo al engrandecimiento de la patria.

Aparte de los incalculables beneficios que prestarán los montes de abrigo en la crianza de los animales, le producirán también otro mayor al estanciero, como será la explotación de las maderas, cuando los árboles plantados permitan su corte.

Es interesante que se sepa, que los grandes plantíos de árboles que lleva realizados en el país, el laborioso y competente plantador señor Miguel Jaureguiberry, a quien con justo título, hoy sus compatriotas le llaman el apóstol del árbol, son de un porvenir incalculable, pues las muestras que éste señor ha presentado, en maderas, de eucaliptus, plantados por él en el establecimiento del señor Gallinal, han merecido el elogio más grande, de reputados muebleros del país, quienes han sostenido, que el día que esos montes sean explotados en la venta de sus maderas, los aserraderos no utilizarán otra que no sea la producida en el país, desde que ésta puede competir en los trabajos de muebles y de obra, con las mejores que se importan.

Es bueno que se sepa, que el costo de cada eucalipto que se corte a los veinte o veinticinco años, puede representar su madera, según me lo ha manifestado un competente mueblero, más de $ 80.00 por cada árbol.

No es extraño pues, que el Gobierno, dándose cuenta de ésto, se preocupe tanto hoy, en fomentar los plantíos de árboles, desde que ello es una riqueza muy grande, que hasta ahora no se había explotado.

Por todo lo expuesto, bien se puede garantir, que fomentar las grandes lecherías en las estancias y la producción extensiva en todos los establecimientos, sin olvidarse de los plantíos de árboles en sus montes de abrigo, es obra patriótica y es velar con ello, por los intereses de la patria.

A. Eastman

Las calles del Cerrito

MEJORAS DEL VECINDARIO

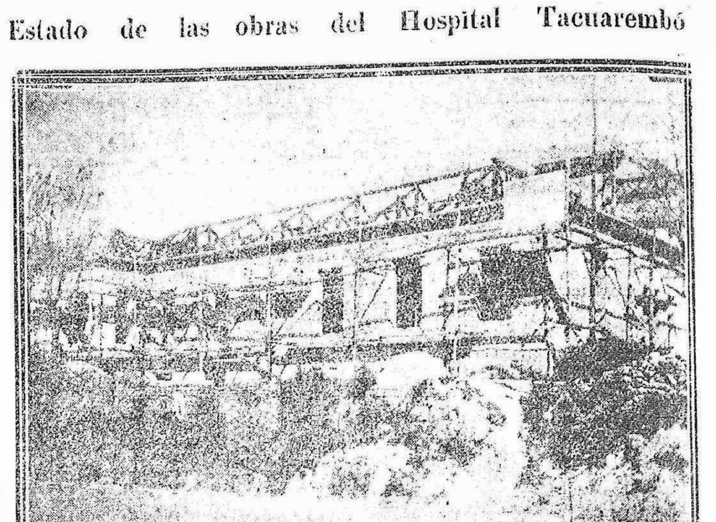
Hemos recibido una carta firmada por "un vecino", por la cual nos pide intercedamos ante el Concejo Auxiliar del Reducto llamándole la atención sobre el mal estado en que se encuentran algunas calles de las que forman el amanzanamiento del Cerrito, las que principalmente en los días de lluvia, se ponen por completo intransitables, agravándose esta circunstancia por las noches, debido a la total falta de luz. Como hemos tenido oportunidad de corroborar el contenido de esa denuncia, damos traslado de ella a quien corresponda.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos a los suscriptores de EL SIGLO que, en caso de no recibir con puntualidad el diario, se sirvan advertirlo al gerente-administrador de esta hoja inmediatamente, para subsanar cualquier deficiencia de servicios.

Servicios médicos en el interior

Estado de las obras del Hospital Tacuarembó



HOSPITAL DE TACUAREMBO
Pabellón de Enfermería — Fachada lateral Norte

No lejos que nos llevan a [illegible] los trabajos en Enero de 1924, [illegible] del hospital de [illegible] grado de adelanto que [illegible] augurar para fecha próxima su terminación. Lo [illegible], por lo demás, las [illegible] que ilustran estas [illegible] y que han sido tomadas hace pocos días.

El hospital de Tacuarembó, lo mismo que los de otros núcleos de población importantes del país, viene funcionando en malas condiciones en cuyas condiciones tal vez no pudieran ser peores. Porque es de capacidad reducida y de composición inadecuada, y porque, además, es muy antiguo.

Inspirado en el deseo de mejorar los servicios hospitalarios del interior, el presidente del Consejo Directivo de la Asistencia Pública, doctor Martirené, ha propuesto a la corporación de que forma parte una serie de medidas. Entre ellas figuraba la construcción de un edificio para hospital en Tacuarembó. Aprobada por el Consejo Directivo su propuesta, se dirigió de inmediato al Ministerio de Obras Públicas, con una nota en que solicitaba se encomendara a la Dirección de Arquitectura la preparación del proyecto respectivo y en que exponía el programa de las obras a realizarse.

La Dirección de Arquitectura formuló entonces el proyecto, y aceptado éste, se dió comienzo a los trabajos en Enero de 1923. El edificio en construcción se [illegible] en terreno de propiedad de la Asistencia Pública, y [illegible] 7.000 metros [illegible] condiciones [illegible].

El Hospital de Tacuarembó consta de tres pabellones independientes: la Enfermería, la Administración y Policlínica Externa; el de cocinas.

Vamos a detallarlos:

Enfermería. — Este pabellón, una vez terminado, se compondrá de dos servicios, uno para hombres y otro para mujeres. Cada servicio dispondrá de dos salas de [illegible] (cirujía) salitas para niños y pensionistas, baños y W. C.

Comunicando con ambos servicios y agrupados en el centro del pabellón, se han previsto las salas de operaciones, curaciones, rayos X, laboratorio y piezas de operados y de maternidad.

El sabanelo, perfectamente iluminado y ventilado no tiene destino definido; pero es perfectamente adaptable a dormitorios de empleados, desinfección de ropas, depósito de útiles y taller de costura y colchonería.

Administración — Este pabellón ubicado próximo a la entrada principal del establecimiento, afecta, en planta, la forma de una T.

El brazo vertical está ocupado con los locales de policlínica externa (Salas de espera del público y salas de examen y curaciones).

En el brazo horizontal están ubicadas dos piezas destinadas al administrador y auxiliares y la farmacia.

Cocina: Consta de una sala de cocina de 5 m. por 6 m. y tiene anexos una despensa y un comedor de empleados.

Los muros del subsuelo son de piedra arenisca procedente de canteras locales, y los paramentos se han labrado de modo que pueden quedar aparentes.

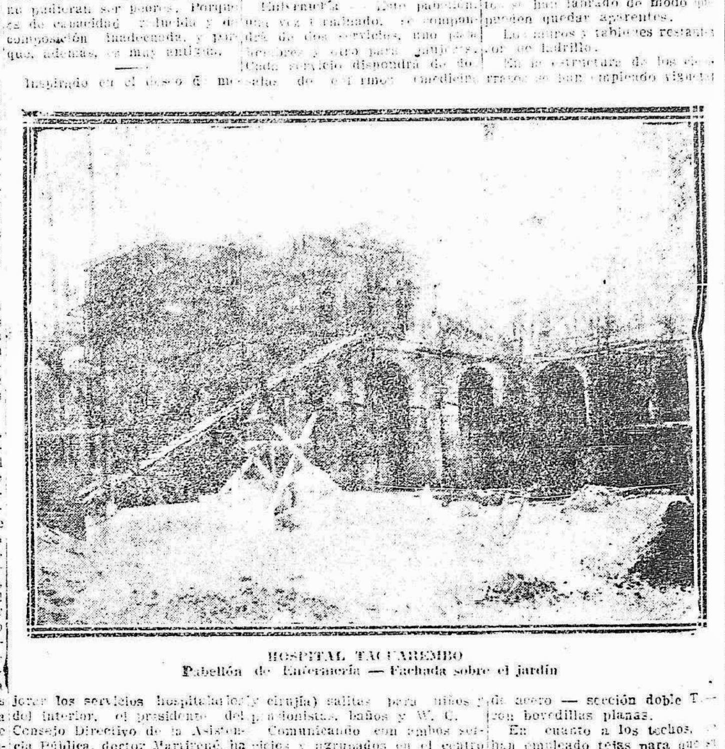
Los muros y tabiques restantes son de ladrillo.

En la estructura de los cielorrasos se han empleado vigas de acero — sección doble T — con bovedillas planas.

En cuanto a los techos, se han empleado tejas para que su color alegre armonice con el tono claro del revoque de las fachadas.

Las obras del hospital de Tacuarembó fueron proyectadas por el arquitecto don Juan Giuria, miembro del personal técnico de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Se iniciaron en el mes de Enero de 1923, y hasta el 31 de Marzo de 1924, habían absorvido la suma de $ 53.000. Puede calcularse que su terminación insumirá alrededor de $ 100.000.



HOSPITAL TACUAREMBO
Pabellón de Enfermería — Fachada sobre el jardín

Reglamento de Contabilidad y Tesorería de Aduana

El jefe de la sección "Cuentas Corrientes" de la División de Contabilidad, ha propuesto la modificación del texto del Art. 22 del Reglamento de Contabilidad y Tesorería de Aduana, que dice: "Despachos y Liquidaciones los números e importe de las liquidaciones de reembarco, removido, etc. con el propósito de formar el cargo correspondiente a la División. Determina que la primera de las oficinas nombradas, saque diariamente de la División de Despachos, sión de Tesorería y compulsar a la vez si las cantidades que anotó en su libro Contralor de Caja, por los conceptos expresados, están de acuerdo con dichas liquidaciones.

La Dirección de Aduana, en vista de los informes favorables de las Divisiones de Contralor y Despachos y que la de Contabilidad demuestra la ineficacia del contralor que ejerce con la aplicación del referido artículo del Reglamento de 2 de Junio de 1915, propone su substitución, por el siguiente texto:

"La Dirección de Contabilidad está obligada a formar el cargo correspondiente, a la de Tesorería, de las liquidaciones practicadas en los permisos de removido y reembarco, comprobando, a la vez, si las cantidades asentadas en su Libro Contralor de Caja, por los respectivos conceptos, están de acuerdo con dichas liquidaciones.

Al efecto, los firmantes de los permisos de referencia, están obligados a presentar estos a la Dirección de Contabilidad, inmediatamente de ser numerados, para la entrada, numeración y demás formalidades de orden.

Esa intervención será significada sobre los permisos por medio de un sello especial, el que servirá a la División de Tesorería de constancia.

Al cerrarse la recaudación diaria, la División de Contabilidad hará extensiva a los diversos rubros, la confrontación ordinaria con la de Tesorería.

Con este nuevo estado de cosas, existiría la intervención directa y previa de Contabilidad sobre el punto en cuestión, que dispone claramente el inciso 2.o del Artículo 12 del Reglamento, para todo ingreso de fondos.

DE ARTE

EXPOSICION SCARABELLO

Mañana martes a las 17 horas en los salones de Moretti, Catelli y Massuchelli se efectuará el acto inaugural de la exposición de cuadros de artistas italianos organizada por el conocido retratista señor Cesar Scarabello.

Integrarán la exposición las siguientes obras:

De E. Barbero: 1a. Canal Grande, Venezia. 2.a Una calle Venezia. 3a. El portón. Bordiguera. 4a. Casa Petrarca. Venezia. 5a. Escollera, Livorno. 6a. Montefiascone. 7a. Bordiguera. 8a. Piana Umbra. 9a. Cae la nieve. 10a. Antigua puerta, Orvieto. 11a. Estancia Rosana. 12.a Florencia. 13a. Golfo de Taormina. 14a. Puerta del Sol. Romaña. 15a. Taormina. 16a Viejo Castillo. Taormina. 17a. Bordiguera. 18a. Valle de Susa. 19a. Luz y Sombra Bordiguera. 20a. Antigua Puerta Viterbo. 21a. Catedral. Civita Castellana. 22a. Otoño. Villa von Fonkulmer. 23a. Escollera. Taormina.

De J. B. Vercelló: 24a. Playa Celle Ligure. 25a. Monjas en la Playa. 26a. Otoño. 27a. Catedral Noli.

De S. Salassa: 28.a Primavera Val d'Aosta. 29.a Camino Alpestre. 30.a La quinta. Verano. 31.a Mística Soledad. 32.a La Terraza del pintor; 33.a Verano Montaña.

De T. Margotti: 34.a L'hablement. 35.a Pasión. 36.a Meditación.

De M. Rossotti: 37.a La barca. Algeria. 38.a Vendedora de aves. 39.a Un árabe. 40.a Chioggia. 41.a Vendedora de pescado.

De C. Scarabello: 42.a La parda.

De Troncana: 43.a Cabeza de niño. Bronce.

Colorados:

La inscripción en los Registros Cívicos es el deber de la hora. De la inscripción depende el triunfo del Partido en el veredicto de las urnas. El Partido Colorado reclama el cumplimiento del deber ciudadano para reafirmar su derecho al gobierno del País, frente al adversario nacionalista.

No inscribirse es traicionar una labor histórica de justicia y progreso.

De todo el país

CERRO LARGO. Melo, Junio 2. Incidente sangriento. — Entre el Mayor Vicente Fernández y el señor Ignacio Antunez, produjose hoy un sangriento incidente, se cambiaron entre los protagonistas varios tiros de revólver; resultando muerto el Mayor Fernández y herido de gravedad el señor Ignacio Antunez. El hecho se produjo frente a la casa del señor Ignacio Antunez. Este sangriento suceso ha impresionado hondamente a esta población.

Niña quemada: A consecuencias de graves quemaduras producidas por el agua hirviendo de una caldera que se volcó encima falleció hoy la niña Aida González, de 18 meses de edad, hija del señor Modesto González.

Curso de enfermeras: El Dr. Mauricio Langón dictó hoy su primer clase en los salones del Liceo Departamental del Curso de Enfermeras, recientemente inaugurado y patrocinado por la Cruz Roja Uruguaya. Asistieron muchas interesadas en seguir el nuevo curso.

Sociales: En los primeros días del mes entrante se realizará el matrimonio de la distinguida señorita Orfilia Sabala con el caballero Gualberto Pose. Esta pareja vinculada a lo más selecto de nuestra sociedad, cuenta con innumerables simpatías. La ceremonia será íntima debido al luto de la familia Zabala.

Carmen Ugarte con el Sr. Francisco Lacoste.

Liceales: Los alumnos de Física de 2o. curso, visitaron la Usina Eléctrica, acompañados del Profesor Sr. Edme Errazquin, siendo atendidos con especial atención por el Sr. Gerente Don Hugo M. Barea y Jefe de Mecánicos Sr. Martínez.

FLORIDA, Junio 2. Por el Liceo Departamental. Disertación radiotelefónica. La poderosa Estación Paradizabal [illegible] para trasmitir una conferencia para el Liceo de Florida. Oportunamente informaremos sobre el conferencista y el tema de la disertación que seguramente ha de ser de carácter didáctico.

El Liceo reconocerá esa conferencia con su estación receptora y la atendrán por el aula para estudiantes y profesores.

Cultura Física: Por la Liga. En una de las últimas sesiones de la Liga de Football se dictó una resolución que ha de contribuir enormemente al regular desarrollo de los partidos.

Para ello, exhorta a los señores referees a que procedan sin contemplación con los socios que por cualquier concepto invadan el field, haciéndolos retirar por la policía y detener en la Comisaría hasta después del partido.

Teatro Florida: Una de las últimas noches efectuóse en el Teatro [illegible] llevando las banderas de los prestigiosos clubs San Carlos y Artigas. En la pieza hicieron uso de la palabra, haciendo destacar el brillante triunfo conquistado frente a los americanos y las probabilidades de conquistar el cetro del football mundial, los señores: escribano Alberto Luis Vidal, dentista Juan J. Pereira y el periodista Febrero Fernández.

Coméntase entre los verdaderos deportistas, muy elogiosamente, el gesto a todas luces simpático del aguerrido club N.o 1 y de la prestigiosa Federación, al enviar felicitaciones al club que pasea victorioso en el extranjero, los colores de la patria.

Viajeros.— En el tren de hoy partió para esa capital con el propósito de rendir el examen práctico para magisterio, la distinguida señorita Azucena D. Castellanos.

TACUAREMBO, Junio 2. Por la Junta Electoral. — En la última sesión celebrada por la Junta Electoral se resolvió conceder a la Comisión del grado de Santa Isabel diez días de prórroga para la inscripción, que se rán agregados al 9no. de Cardozo.

Pedir a la Corte que aumente el personal de la Comisión que funciona en esta ciudad con dos empleados, un taquígrafo y un escribiente, a fin de aumentar a dos los [illegible] comisario de la 7.a sección, señor Saudalio Buenavida; Juez de Paz de la 5.a sección, señor Zenón D. Lopez y señor Carmelo F. Tuner.

De la Capital el doctor Nicolás Casatroja, coroneles Juan Barbadora y Pedro Onetti y señoritas Gabriela y Esther Gutierrez.

PASO DE LOS TOROS, Junio 2. Huésped. — Fué nuestro grato huésped por un par de días, el jefe de la Zona Militar N.o 1, general Víctor Cantos, en viaje de inspección militar. Este distinguido jefe fué muy agasajado por caracterizados vecinos de la localidad.

Necrológica. — Ha fallecido la señora Aurelia de Pallares, rodeando el aprecio de las muchas simpatías con que contaba la extinta en nuestro ambiente.

Enfermo. — En grave estado de salud, la señorita [illegible].

Nombramiento. — Ha sido acogido con general beneplácito el nombramiento para Juez de Paz de [illegible] en la Alt. Corio [illegible] del comisario [illegible] Juan José de Pellejo.

Puente sobre el Río Negro — El vecindario comenta el [illegible] de los Pallers [illegible] hacer el reparto de [illegible] del país, atento a las comunicaciones que existen entre unos y otros departamentos.

MELO, Junio 2. — Suceso sangriento. — En las primeras hora, de la tarde de hoy se produjo en esta ciudad un sangriento suceso, cuyas lamentables proporciones han causado profundo pesar en todas las esferas de la sociedad meloense, a la que los actores se hallaban muy vinculados.

Pasada la hora 13 se encontraron el sargento mayor Vicente Fernandez y el vecino Ignacio Antunez, entre quienes, por cuestiones de familia, existía un viejo resentimiento, produciéndose un incidente a balazos, del que resultó muerto el mayor Fernandez y gravemente herido el señor Antunez.

El incidente se produjo frente al domicilio de este último.

El mayor Fernandez era casado con una hermana de Antunez. La causa del incidente se atribuye a desavenencias producidas en una partición de bienes en la que intervenían ambos parientes.

Universitarias

LA FACULTAD LIBRE DE DERECHO

La Asamblea de estudiantes de Abogacía y Notariado, [illegible] en su última reunión [illegible] Comisión para que estudie los [illegible] que [illegible] la Facultad Libre de Derecho [illegible] artículo 109 de la Constitución [illegible]

Art. 1.o La Facultad Libre de Derecho será regida por un Consejo Directivo, compuesto por 3 delegados de los Profesores, 3 de los estudiantes, 2 de Abogacía y 2 de Notariado, y un Decano, Presidente del Consejo.

Art. 2.o Los delegados de profesores y el Decano deben ser profesores de la Facultad.

Art. 3.o Los delegados estudiantiles [illegible] que deben ser estudiantes o cuando la Asamblea de Estudiantes así lo disponga.

Art. 4.o El Decano será electo por un Congreso integrado por la mitad de Profesores e igual número de estudiantes. Los delegados de los profesores y estudiantes serán electos por las respectivas Asambleas.

Art. 5.o La elección del Decano se hará por voto público escrito y por simple mayoría. La de los delegados por voto público, sistema de listas y representación proporcional.

Art. 6.o La función del Decano consistirá en la ejecución de las resoluciones del Consejo, teniendo la representación de la Facultad Libre.

Art. 7.o Cuando se designe los delegados estudiantes al Consejo, se atribuirá al de Abogacía y al de Notariado que figuren en primer término los cargos de Secretario General y Secretario de Actas respectivamente. Dichos secretarios podrán tomar cualquier medida de carácter urgente, de las que darán cuenta al Decano para su aprobación.

Art. 8.o Las resoluciones del Consejo que no sean netamente administrativas, no entrarán en vigencia hasta pasados 15 días de su publicación por la prensa.

Art. 9.o Durante ese término los Profesores y Estudiantes podrán oponer sus objeciones las que serán consideradas por el Consejo antes que la resolución entre en vigencia.

Art. 10. Los Profesores o Estudiantes podrán apelar ante una Asamblea presidida por el Decano o en la misma forma que el Congreso elector creado por el artículo 4.

Art. 11. Los Profesores o Estudiantes tendrán derecho de iniciativa ante el Consejo Directivo.

Art. 12. En los casos contemplados por los artículos 9, 10 y 11, se requerirá la conformidad de 5, en el caso de los profesores, y de 50 en el de los estudiantes.

Art. 13. El Decano y los Consejeros durarán dos años en el ejercicio de sus funciones.

Art. 14. Los puestos de Delegados que quedan vacantes serán llenados por las Asambleas respectivas por el término complementario: en igual forma procederá el Congreso Elector en lo que respecta al Decano.

Maestros y escuelas

FEDERACION MAGISTERIAL URUGUAYA

Con asistencia de los señores Dufau, Ramírez, Alcalde, Diez Tunea, Merey, Marote, Correderá, señoritas Martin, Trigo y señora Sort de Saca sesionó el Consejo Federal de esta Institución.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Asociación de Maestros de Artigas comunica que la Directiva de la misma ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, señor Pedro Fernández; Vice, señora Amelia P. de Tourn; secretario, señorita Maura Ramis; pro-secretario, señor Cándido Rifioli; tesorero, señor Ubenfill Barreto; bibliotecario, señorita Ofelia Calcagno; vocales, señor Enrique Brazeiro y señoritas Inés Luciano y Zulema Bautista y Alcaraz.

La Asociación de Maestros de Paysandú hace saber su adhesión a las gestiones de la Federación relativas al proyecto de Jubilaciones Escolares y comunica que se ha dirigido a los legisladores de aquel departamento solicitándoles su apoyo a aquellas gestiones.

La Asociación de Maestros de Soriano comunica que por renuncia de la señorita Natalia Real y Garrido ha sido designada presidenta de la misma la señorita Sara Rivara.

La Asociación de Maestros de Artigas comunica que ha promovido ante los diputados por aquel departamento gestiones en el sentido de obtener su apoyo en favor de los trabajos de la Federación sobre el proyecto de Jubilaciones Escolares.

La Presidenta de la Asociación de Minas comunica el resultado satisfactorio obtenido en sus gestiones ante los diputados señores Castro, Zabalaño y Cortés de Cuatro.

La Comisión integrada por los señores Ramírez, Alcalde y Marote da cuenta de la entrevista con la Comisión de Legislación de la H. Cámara, ante la cual expuso, en audiencia del día lunes, las aspiraciones del Magisterio [illegible]

Del ambiente partidario

Información Batllista

MONTEVIDEO

7.a sección. — Club Colorado Batllista Julio María Sosa — Secretaría provisoria: [illegible] 1184 entre Canelones y Maldonado. — Se avisa a los correligionarios de esta sección [illegible]

11a. sección. — Club Joaquín Suárez de Acción Batllista — Se previene a todos los correligionarios de la sección que el Club permanece abierto todos los días hábiles de 21 a 23 y festivos de 9 a 12 a fin de atender las solicitudes que se formulen para la inscripción. — Jorge Ibarra, Secretario.

13a. sección. — Centro Ejecutivo Colorado Batllista "Libertad, Dr. Sasano Alvarado". — [illegible]

12.a sección. — Club Colorado Batllista "Melchor Pacheco y Obes" (Avenida Gral. Flores 2825 y General Garibaldi). Por ser de interés publicamos el distrito en que está esta sección.

Zona N.o 36. Jurisdicción B. Local Casa Bouru, Avenida G. Flores 2685. Límites: el radio comprendido entre la Avenida General Flores desde San Eugenio hasta Camino Propios por éste hasta Almagro, por éste hasta Caramurú por ésta hasta Joaquín Requena por ésta hasta [illegible] por éste hasta Guaviyú por ésta hasta San Eugenio y por ésta hasta General Flores.

Zona N.o 37. Jurisdicción B. Local: Escuela Pública, Villa de Cardozo y San Martin. Límites: el radio comprendido entre las calles Avenida Millán desde San Eugenio hasta Larrañaga [illegible]

Zona N.o 38. Jurisdicción B. [illegible]

Zona 31. [illegible]

Municipales

CONCEJO DEPARTAMENTAL

La sesión de ayer

En el día de ayer a las 16 horas y con asistencia de los señores concejales, Astigarraga, Brito Pacheco, Barrandeguy, Zubillaga y Muñoz Ortiz, bajo la presidencia accidental del primero de los nombrados por ausencia del titular, se reunió ayer tarde la rama ejecutiva de nuestra comuna, con el objeto de enterarse de los asuntos entrados y considerar una extensa relación de asuntos informados por las comisiones respectivas.

Se dá lectura de acta de la sesión anterior.

Entre los asuntos entrados se dá cuenta de los siguientes:

—Nota de la Comisión de Vigilancia de los Casinos y Hoteles Municipales, por la cual formula varias propuestas para llenar cargos vacantes y ascensos respectivos por promoción. Se acordó incluir ésta gestión en la relación del viernes próximo.

—Antecedentes relacionados con el decreto de la Asamblea Representativa N.o 584, sobre arrendamiento del Parque Hotel, mandando, cumplir por resolución de fecha 26 de Mayo del corriente. — Pase a la Comisión de Vigilancia para que notifique al Sr. Cassoni y convenga con el susodicho señor la entrega del establecimiento, etc.

—Nota del Sr. Arquitecto Bolival Gadea, en la que adjunta informe sobre el problema de la Vivienda Económica, — estudio que realizó durante su permanencia en Europa y que el Concejo le encomendó. — A la Comisión de Obras Municipales.

—Nota del Juzgado de Instrucción de 3.er Turno, solicitando se le remita copia del contrato celebrado entre el Concejo y el Sr. Silvio Bernasconi, para la instalación de cámaras frigoríficas en el Mercado de la Abundancia, y los antecedentes relativos a esas obras. — Se resuelve que por Secretaría se proceda a la entrega de lo que se solicita.

—Nota del Sr. Procurador Municipal, a la que se adjunta copia de la sentencia de primera instancia dictada por la Exma. Alta Corte de Justicia en los autos caratulados "Lavina Enrique contra H. Asamblea Representativa". — Enterado, archívese.

—Nota del Concejo a la Dirección de O. Municipales, disponiendo el arreglo de la vía [illegible]

[illegible] Nombramiento de Director de Salubridad. [illegible]

Palacio Municipal. — Manifestaciones del concejal Batlle Pacheco. [illegible]

Embellecimiento del Palacio Legislativo. [illegible]

14, gonzalo de fin de año. — [illegible]

Adquisición de una obra de arte. [illegible]

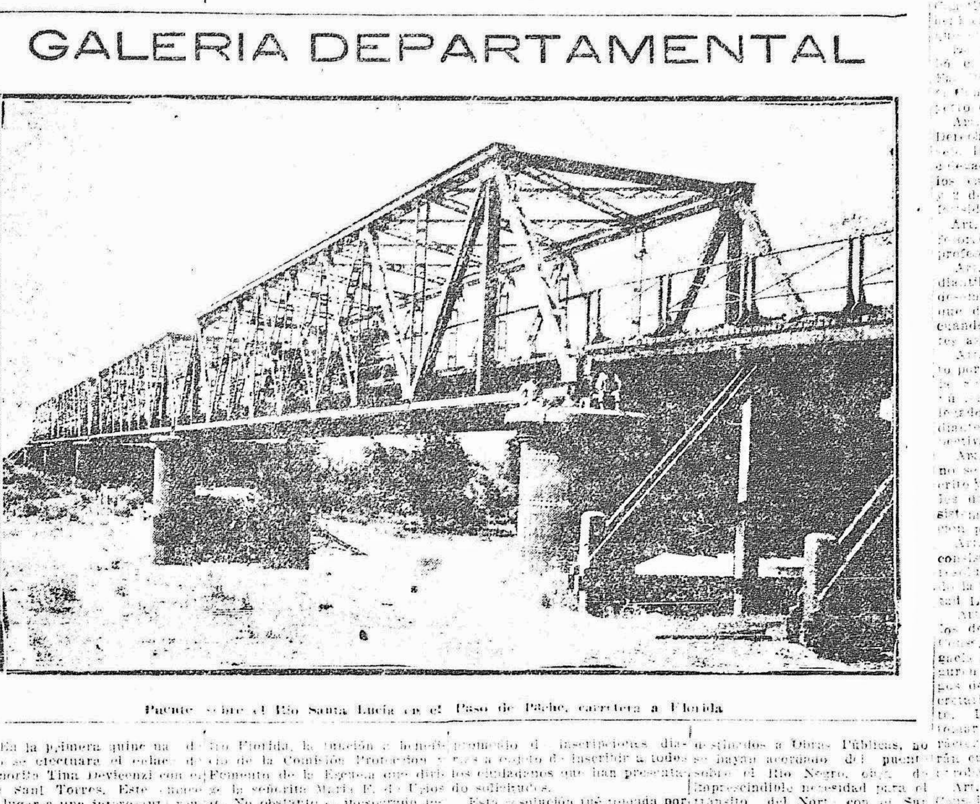
[illegible] una estatua de 1 m. 70 de [illegible] en bronce patinado, a [illegible]

El tiempo

Día 2—h. 9.30. La temperatura se ha mantenido baja habiendo experimentado ligeras variantes en la zona Norte. Los mínimos han sido de [illegible] en la [illegible]. La [illegible] en el resto del país. Los [illegible] y la temperatura [illegible] entre 7 y 8 grados en la costa, [illegible] a 4 en la parte central y Norte.

Los vientos [illegible] del Norte [illegible] en esta zona del Estuario [illegible] Cielo en parte [illegible] Buen tiempo.

GALERIA DEPARTAMENTAL



Puente sobre el Río Santa Lucía en el Paso de Pache, carretera a Florida

En la primera quincena de Junio se efectuará el enlace de la señorita Tina Devicenzi con el joven Saul Torres. Este enlace dará lugar a una interesante reunión social.

Otra boda que tendrá también resonancia social es la del joven Andres Etcheverry Bidart con la gentil señorita [illegible] Cabrera Delgadera, que se realizará a cabo en el mes de Junio próximo.

Demostraciones: Con motivo de su próximo enlace, los amigos del señor Julio Angel Pose le despedirán de la vida de soltero con un banquete que se celebrará en el Hotel Internacional.

Numerosos amigos del señor Pose figuran ya en la nómina de comensales. El señor Posse, elemento de relevante actuación social es digno acreedor del homenaje que se le tributará.

—Los amigos del conocido pintor uruguayo Andrés Etcheverry Bidart, organizan también en su honor una cariñosa demostración de afecto con motivo de su enunciado matrimonio.

FLORES, Trinidad, Junio 2.— Cifras que arroja la inscripción. — De acuerdo con los informes dados por la Oficina Electoral Departamental, hasta la fecha se han inscripto en las distintas zonas, hasta el jueves último, 1140 ciudadanos; que se distribuyen de la siguiente manera:

Zona A Distrito 596 inscriptos.

Zona B Distrito A 568 inscriptos.

Zona C Distrito A 135 inscriptos.

Zona C Distrito B 141 inscriptos.

Es digno de hacer notar que la Oficina Electoral de este Departamento no ha recibido observación alguna sobre la forma en que se han efectuado las inscripciones.

La Compañía Brussa. Al frente de su buen conjunto artístico Carlos Brussa, triunfó ampliamente en el Teatro Macció de San José.

Brussa y su elenco estará en la ciudad maragata algunos días partiendo luego para el norte de la República, pues, a ésta ciudad no vendrá hasta Setiembre u Octubre próximo.

Sportivas: Con motivo del triunfo de los Uruguayos sobre el fuerte "once" Norte Americano, la Asociación de Estudiantes organizó una manifestación a la que concurrieron más de seiscientas personas, dando la nota simpática, un conjunto de niñas de nuestra sociedad que concurrió en masa haciendo el recorrido con los manifestantes.

Al llegar a la Plaza Constitución, hizo uso de la palabra el Sr. Alberto C. Rodriguez y a pedido de los manifestantes los señores Jorge Carbonell y Migal y Edmer Errazquin, teniendo todos frases de aplauso para los valientes defensores de nuestro football.

Sociales: Dió lugar a una brillante fiesta, la boda de la Sta. [illegible] Florida, la función a beneficio de la Comisión Protectora y Fomento de la Escuela que dirige la señorita María E. de Ugios [illegible] No obstante lo desapacible del tiempo, fué numerosa la concurrencia que respondió al llamado de las damas.

Los hijos del malogrado Lacosta: Acompañados por su abuelo don Rudecindo Lacosta, estuvieron hoy en nuestra casa los pequeños hijos del malogrado Capitán Corado Lacosta.

Ninguna visita podía sernos mas grata que la de esas encantadoras criaturas que, en ausencia definitiva del padre, han pasado a ser hijos del solar floridense.

Aparición de una revista: Se anuncia para en breve la aparición de una revista floridense. Será editada por la Imprenta Moderna y versará sobre temas de arte y noticias en general. Se titulará "Páginas de Florida".

Hípicas: Programa de la reunión a realizarse el 5 de Junio próximo:

1a. Carrera 500 metros. — 1 Gato 55 k. 2 Iniciador. 55 k. 3 Espelata. 55 k. 4 VII Resto.55k.

2a. Carrera 1000 metros. — 1 Don Arturo. 56 k. 2. Crevrolet. 56 k. 3. Caifarco. 56 k. 4. Triunfadora. 54 k. 5. Piedrita. 54 k.

3a. Carrera 900 metros. — 1 Arco de Oro. 57 k. 2 (Carpetero 57. k. 3 Felino. 54 k. 4 Insurreto. 52 k. 5. Bienteveo. 50 k. 6. Muthurcurry. 46.

4a. Carrera 1400 metros. — 1 Carpetero. 57 k. 2. Falino. 54 k. 3. Moriz 56. 4. Zipizape. 54 k. 5. Camor. 50 k. 6. Caifaco. 47 k. 7. Don Arturo. 46.

MALDONADO, Junio 2. — Centro Paz y Unión: En las últimas elecciones en el Centro Paz y Unión, resultó triunfante la lista "Radiotelefonía" compuesta así:

Titulares Dr. Samuel Vergara Presidente, Esc. Blás H. Borrallo Martiniano R. Chiossi, Secretario Raúl H. Odizzio, Manuel Rivero Vice presidente, Marcelino Gerlero, Tesorero, Félix Núñez. Suplentes: Francisco J. Bondanza, Edison Amorín Cabrera, Rafael Guerra Julio Amorín Cabrera, Maximiliano Montañez, José Fernández Izmendi, Ramón Díaz (hijo).

Comisión Fiscal:

Titulares: Jaime H. Pou. Juan J. Muñoz, Antonio Stagnaro. Suplentes: Elbio P. Quinteros, Manuel Menéndez, Gilberto Acosta Viera.

SAN CARLOS, Junio 2. — El triunfo de los uruguayos. Conocido que fué en ésta por telegrama hecho por "LA RAZON" el brillante triunfo conquistado por el equipo uruguayo al vencer por la disputa del Torneo Olímpico al cuadro norteamericano, festejóse dignamente con cohetes y bombas y pizarrones que recorrieron las calles con las banderas de los clubs locales.

Por la noche organizóse una entusiasta y numerosa manifestación que recorrió varias calles, promovido el inscripciones diarias a objeto de inscribir a todos los ciudadanos que han presentado solicitudes.

Esta resolución fué tomada por haber comunicado la comisión, que habiéndose presentado nuevas solicitudes de inscripción, no se les ha señalado audiencia por haber ya sido tomadas hasta el 30 de Setiembre, por las presentadas anteriores.

Investigación: Por resolución de la Junta Electoral se delegó al Jefe y Secretario de la Oficina E. del Departamento, para que se trasladasen a la 7a. sección, y reciban declaraciones de don José María Pantigliano en el asunto promovido por el Jefe de la mesa, con motivo del incidente habido entre ambos.

Asamblea Representativa. Autorizó al Concejo Departamental de Santa Isabel para reforzar los rubros "Extraordinarios" y "Servicio de pesaje" con 190 y 500 pesos respectivamente; al departamental para descargar del rubro "Vialidad Rural" la suma de $850.30, por trabajos hechos por el Concejo de A. de las Toscas; y aprobó los trabajos efectuados por el C. Departamental en el camino al Cerro Tavieso y en la Quebrada.

DURAZNO, Junio 1.o. — Policiales. — La 5.a sección de policía remitió a la cárcel local a José Budes, por hallarse atacado de enagenación mental.

—Fueron puestos a disposición del Juez de Paz de la 1.a sección, Laudelino Flores y Brígido Buigo. Este último a causa de la gravedad de sus estado, ocasionado por las heridas que recibiera de Laudelino Flores, tuvo que ser hospitalizado.

Ventas de campo. — El escribano señor José V. Nogueira, autorizó la escritura de venta de una fracción de campo, sin poblaciones, ubicado en el paraje del "Tala", 11.a sección del departamento de Florida, compuesta de 374 hectáreas y 7002 metros, propiedad de la Suc. Garcia. Adquirió dicha propiedad el señor Braulio Lopez, pagando a razón de $ 135.00 la hectárea, importando el monto de la operación, $ 50.780.50.

—En la 8.a sección de este departamento fué vendida una fracción de campo, compuesta de 958 hectáreas, en la suma de $ 60.169.00.

Deportes. — En el pueblo de "La Paloma" 7.a sección del departamento, se ha constituido con este mismo nombre, un club de football cuya dirección está integrada por caracterizados vecinos de aquella zona.

Demostración. — En el día de ayer, le fué ofrecida al comisario de la 2.a sección, señor Ramón Bedoya, una demostración de simpatía, consistente en un almuerzo. Concurrieron a más del obsequiado, los señores Eduardo Rieling Pereira, Octavio Islas, Eugenio S. Romero, M. Facio y otros.

Viajeros. — De campaña, el [illegible] destinados a Obras Públicas, no se hayan acordado del puente sobre el Río Negro, obra de imprescindible necesidad para el tránsito del Norte con el Sur de la República, hoy en día monopolizado por el Ferrocarril Central.

Estando como ya lo está, casi todo pronto, pues los estudios están hechos hace mucho tiempo y el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, contando además para iniciar la obra, con el 50 o/o que el vecindario de las zonas de influencia abonaría, nos parece muy lógico que ésta obra de vital importancia, fuese de las primeras que surgiesen.

ARTIGAS, Junio 2. — Santa Rosa del Cuareim. — Asamblea de ganaderos. — En la 1a sección (Pueblo Allende) se ha efectuado una reunión de conocidos ganaderos del departamento, en son de protesta por la ley de salario mínimo rural. Sin entrar a considerar las razones que pueden tener los organizadores de aquel acto, creemos que tal movimiento debió iniciarse a raíz de proyectarse tal disposición.

Si como argumento de fuerza y de circunstancias, se quisiera demostrar que la reglamentación no es conveniente, tampoco se ve el motivo del citado movimiento, máxime cuando aquella ha sido decretada en consonancia con la misma ley, y eso después de haberse dado un plazo más que prudencial para que las sociedades rurales del país, formularan las debidas observaciones.

En lo que respecta a esta sección, se nota ambiente poco favorable para poder constituir una Subcomisión de propaganda formada por cuatro hacendados los cuales se encargarían de recabar adhesiones de los restantes, radicados en ésta.

Inmigrantes.—Desde un tiempo a esta parte, el puerto de Santa Rosa, viene siendo pasaje obligado de cientos de inmigrantes, de las más diversas nacionalidades europeas, los que por lo regular desembarcan en Santos, dirigiéndose hacia Río Grande, para llegar a nuestro país, por vía Uruguayana e internarse en la República Argentina, con preferencia en las provincias del Sur.

Si bien es cierto que en los puertos del Atlántico no se permite desembarcar a los pasajeros que hayan adquirido enfermedades en el viaje, no deja de serlo también que en la citada Estación, convendría tener un guarda sanitario que controlara en debida forma la entrada de inmigrantes, que bien pueden venir atacados por enfermedades crónicas, de carácter infeccioso. Y es por lo expresado, que desde años anteriores, se viene notando la falta que hace en el punto antes citado, una Estación Sanitaria, instalada y atendida conscientemente, lo que vendría así a salvaguardar la salud de los habitantes de esta región y aún misma del Norte [illegible]

cambio de que él tome a su cargo la cimentación y colocación del Monumento al Barón de Río Branco, que debe entregar al Estado según contrato, corriendo también por cuenta del mismo Municipio el transporte desde la Aduana. Agregando que la colocación del referido monumento sería personalmente dirigida por él, y en la fecha que entregaría dicho monumento, entregaría también al Municipio la escultura de la fuente.

Resolviendo el Concejo: 1.o Se acepta la proposición que se formula por el señor Mañé en su escrito; 2.o Que en compensación a ella, corran por cuenta del Municipio los gastos que origina la cimentación y colocación del monumento a Río Branco, en las condiciones que se establecen en el informe de la División de Arquitectura de fecha 22 de Marzo; 3.o Que el señor Mañé, a objeto de cubrir el excedente del costo de la obra, ofrece, con el gasto que demandará la cimentación y colocación de la estatua a Río Branco, amplía su ofrecimiento, comprometiéndose a ejecutar el soporte central de la fuente, en el que irán los grifos, y sobre el cual apoyará la figura en bronce de la niña.

Arreglo de una vía de tránsito. — En una gestión de los vecinos de la calle 4 de Julio entre Russell y Ríus y Mac-Eachen, solicitando el arreglo de la mencionada calle, el Concejo resolvió oída la Comisión de O. Municipales pavimentar la calle 4 de Julio entre las nombradas, con adoquines comunes, dándose a la calzada un ancho de 7 metros.

El sistema de contralor de la Dirección de Paseos. — En una nota de la Dirección de Obras Municipales, manifestando que en virtud de las observaciones que formula el señor presidente del Concejo, obre el sistema de contralor del movimiento de materiales, que rige en el Depósito de la Dirección y teniendo en cuenta el ofrecimiento de enviarle en comisión un empleado municipal capaz de dar indicaciones para lograr una más eficaz y cómoda organización, solicita disponga el traslado en comisión de ese funcionario a la brevedad posible y por el tiempo necesario, resolviendo el Concejo, atento a informado por la Comisión respectiva, el pase de nuevo a su seno para mejor proveer.

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Comisión Especial.—El miércoles 4, a las 18 horas y 30 minutos, se reunirá la Comisión Especial que estudia la creación de tres cargos de Fiscales en el local de la Secretaría de esta rama en que se divide la Administración de nuestra Comuna, con el objeto de constituirse.

ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES

Se cita a los señores miembros del Comité Ejecutivo y a los delegados de las Oficinas, para la reunión a celebrarse el día martes 3 del corriente a las 21 horas, en su local social calle San José N.o 1169. — La Secretaría.

Inscripción cívica

CORTE ELECTORAL

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Dr. Barbaroux se reunió ayer la Corte Electoral, con asistencia de los señores Abellá y Escobar, Delgado, Gilbert, Yrureta Goyena, Moller de Berg, Sánchez, Terra y Viera.

Se dió cuenta de numerosos asuntos entrados, adoptándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

Nombramiento para San José y Soriano

Habiendo renunciado el señor Isaac Barquí del cargo de auxiliar fotógrafo de la Oficina Inscriptora de la Zona C del Departamento de San José, se designó interinamente en su reemplazo, al ciudadano don Barón Silva Rodríguez.

Se nombró también interinamente, al Sr. Rafael Almanzor Alzaibar, Jefe de la Oficina Inscriptora Delegada de la Zona M E del Departamento de Soriano.

Boletín Electoral

De acuerdo con el informe de la Comisión integrada por los Señores Gilbert y Viera se acordó que hasta nueva resolución, el Boletín Electoral debe destinarse únicamente a la publicación de los expedientes inscripcionales.

Plan inscripcional de San José

La Corte autorizó la modificación al plan de inscripción del Departamento de San José en lo que se refiere a la refundición del 1o. y 2o. distritos de la Zona L.

Pedido de propuesta

Se acordó solicitar del Partido Colorado Gral. Fructuoso Rivera proponga un candidato especialmente apto en dactilografía para ocupar un cargo de auxiliar 2o. en la sección "Boletín Electoral" de la Oficina Nacional Electoral.

JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral se reune mañana miércoles a la hora 18 para dar cuenta de los asuntos entrados.

DEPARTAMENTOS

CANELONES. Un record. — La Comisión Delegada que actúa en San Jacinto ha señalado ayer un verdadero record al inscribir 19 ciudadanos. Este dato habla muy a favor de la capacidad de trabajo que demuestran los integrantes de esa Comisión inscriptora.

ADUANA

RECAUDACION DE AYER

Derechos de importación, pesos 26.363.25; Eslingaje y Almacenaje, $ 1.587.85; Adicional 4 o.o. $ 4.374.65; Patente 5 o.o Extraordinaria, $ 3.293.78; Impuesto de Consumo, $ 1.444.83; Impuesto a los vinos, $ 814.83; Pensiones a la Vejez, 2.185.24; pesos: Impuesto Especial, pesos 16.558.53; Derechos de Exportación, $ 1.451.36; Patente de Giro 1 o.o. $ 56.02; Adicional 1 o.o. $ 638.90; Impuesto de Estadística 1 1|2 o.oo. $ 487.13. Eslingaje, $ 288.38; Impuesto a los huesos, $ 4.81. Total: pesos 59.549.66.

División de Depósitos. — Permisos decretados en el día de ayer:

Enviados a la División de Vistoria Central, 59; id id Vistoria Exterior, 109; Idem Sección Almacén, 47. Total: 215. Transferencias registradas, 170. **Servicio de Inspección para hoy.** — Luis Garibaldi (hijo).

Movimiento de bultos habido en los Depósitos el 31 de Mayo. — Entrada, 39.559. Salida, 21.515 a Despacho y 399 a Reembarco. Total: 21.914.

División de Vistoria Central. — Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer, 51: Bultos extraídos con aquella documentación, 230.

División de Vistoria Exterior. — Despacho general: Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer, 74. Bultos extraídos con aquella documentación, 706. Sección Almacén: Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 y 1|2, 3637; Por la salida Zabala entre las horas 13 a 17 1|2, 2422; Por la salida Misiones, 2839.

Bibliográficas

"NEGOCIOS"

Hemos recibido el N.o 27 de esta prestigiosa publicación mensual, que con tanto acierto dirige el señor Armando Buela Taborda. El número referido, que corresponde al mes de Abril ppdo., contiene el siguiente sumario: El comercio de lanas.— Mercados. — Producción. — El tráfico de oro en E. E. U. U. — El crecido de la estabilidad de los marcos rentas. — Las monedas estables. — Exportación de carnes rioplatenses. — Actualidades extranjeras. — Embarques de exportación en Marzo. — Comparación de los precios de la carne en los mercados principales del mundo. — Balances del Banco de la República, Banco de la Nación Argentina, Banco de Francia y Banco de Inglaterra. — Los Bancos de Montevideo. — Bolsa. — Cambios. — Cambios en el exterior. — Mercado de Carnes. — Agricultura. — Lanas y cueros. — Productos de saladero. — Animales faenados en Febrero y Marzo. — Materiales de construcción. — Mercado de maderas. — Destino de las mercaderías entradas de ultramar.

Nuestro comercio exterior

CIFRAS DEL PRIMER TRIMESTRE

Durante el primer trimestre del año en curso el país ha importado mercaderías por valor de $ 14.672.845 y ha exportado por $ 36.723.947. Aquella cifra de la importación expresa el valor aduanero, y no el valor real de los productos, que es, cuando menos, 100 o.o superior a aquel.

Tanto en la importación como en la exportación las cifras registradas en el primer trimestre de 1924, son las más altas de los últimos siete años, pues la exportación solo se aproximó en 1919 en cuyo primer trimestre alcanzó a 35.511.223 $ y la importación había alcanzado la cifra mayor en 1923 con pesos 11.847.326 en el mismo periodo.

TEATROS

SAINATI—

El programa de anoche del Solís, sufrió a última hora una modificación importante. Se suspendió el estreno de "La Fanciulla del West",—hace años se representó en Montevideo la ópera sacada del drama—q' estaba anunciada en segunda sección doble, y se dió en su lugar "Lo Zio Publio", divertida comedia, en segunda sección y "Un Bacio nella notti", un drama guignolesco de Leve, e "Il segnale Bleu", en tercera.

"Un Bacio nella notti", constituye lo más fuerte de los dramas de gran guignol que nos ha hecho conocer Sainati en esta temporada.

La presencia de un hombre en la escena, en cuyo rostro el vitriolo vengador de desdenes amorosos ha dejado su sangriento efecto, es motivo más que suficiente para impresionar al público. Y el drama estalla violentísimo, cuando el desdichado Enrico se venga brutalmente, aplicando a Giovanna, la que deformó su rostro y enceguenció sus ojos, la pena del Talión, luego de haber preparado astutamente su venganza.

Tiene la obra un error fundamental en su base, pues el proceso judicial, que da lugar al drama es inexacto y la absolución de la culpable no puede producirse por el sólo hecho de que la víctima no concurra a unas misteriosas audiencias y no remita el certificado médico que constata las lesiones gravísimas. Pese a ello interesa, y la fuerza de la última escena, coloca a la obra entre las buenas del gran guignol.

Notable la interpretación, destacándose Sainati e Isabella Riva.

La novedad de mañana la constituye "Il Caporale Minatore".

El Cyrano—

Otro éxito obtuvo anoche la compañía de Ricardo Calvo, con la representación de la admirable comedia de Rostand, "Cyrano de Bergerac".

Muy bien montada e interpretada eficazmente por los buenos elementos de la compañía oficial del Teatro Español de Madrid, entre los que se destacó el gran actor Ricardo Calvo, confirmando así la opinión que de sus buenas condiciones teníamos, fué recibida por el público con mucho calor, levantándose el telón repetidas veces ante los sucesivos y espontáneos aplausos del público.

CHAPLIN Y HAMLET

Carlitos, cansado de provocar risas quiere espantar al público. Carlitos quiere hacer de Hamlet; y lo peor es que lo quiere hacer en serio.

Sothern, el célebre intérprete norteamericano del príncipe de Dinamarca, encuentra la aspiración de Carlitos perfectamente legítima.

Charlie es un gran artista— afirma Sothern. Además Charlie es buen mozo, cosa de gran importancia para el teatro shakesperano, y nadie negará que es trabajador e inteligente. ¿Se imaginan nuestros lectores a Carlitos, exclamando con acento trágico: To be or not to be, that, is de question: ser o no ser, he ahí el problema?

¿Tomará en serio el público a Carlitos trágico o reirá con una risa homérica, inextinguible?

¡That is the question!

ESCANDALO PUBLICO

"Argentinisches Tageblatt", diario suizo de Buenos Aires, que siempre se ha caracterizado por su ponderación y su espíritu de justicia, califica con los términos del epígrafe lo que está ocurriendo con el elenco de Leo Fall en la metrópoli Argentina. Dice el citado periódico: El giro que, por culpa de la empresa del Cervantes ha tomado la temporada Fall que tantas espectativas había despertado, ya no puede ser calificado de incidente; en realidad estamos en presencia de un verdadero escándalo público. La empresa se niega tranquilamente a cumplir los compromisos contraídos y como consecuencia de esa actitud el elenco, compuesto de 62 personas, venidas de Viena con la mejor buena fe del mundo, se encuentran en la calle, desprovistos de todo recurso. Los sueldos sólo fueron pagados desde el 7 — 21 de Mayo y desde entonces esa pobre gente espera la paga que le corresponde por contrato, por su labor ya realizada. Es hora que la opinión pública juzgue este increíble asunto. Publicamos las quejas de los interesados, con el objeto de disipar las últimas dudas sobre los procederes de la empresa que se había comprometido a pagar al elenco hasta el 11 de Agosto y entregarles después los pasajes para el regreso a Europa. Nada de esto será cumplido. La empresa se niega a pagar, con el pretexto de que Leo Fall (contratado por la empresa como el resto del elenco) tiene la obligación de sacar del apuro a su gente. En cuanto a los pasajes de retorno, resulta del cambio de telegramas que ni un solo céntimo ha sido depositado en la Agencia de Génova. La empresa sabe mejor que nadie que Leo Fall no tiene ninguna responsabilidad de lo ocurrido ya que es tan víctima como todos sus compatriotas. El consulado austriaco no dispone de los medios para repatriar de una vez a los desgraciados artistas entre los cuales, desde luego, los que más sufren son los pobres coristas, las eternas víctimas con sus sueldos de hambre. El prestigio de la ciudad de Buenos Aires exige imperiosamente una rápida solución que corrija tanta desconsideración e injusticia.

SHAKESPEARE - BACON—

El día 24 de Abril celebró su congreso anual en Weimar la "Sociedad shakespereana alemana". El doctor Emilio Wolf, rector de la Universidad de Hamburgo, disertó sobre el viejo pleito Shakespeare-Bacon, llegando a la conclusión de que el tal pleito no tiene razón de ser y que la paternidad de los grandiosos dramas no puede ser discutida a Shakespeare.

EXHUMACION—

Anteanoche, después de veinte años se cantó en el Colón de Buenos Aires al opera "Orfeo".

El 5 de Octubre de 1762 se representaba en el teatro Imperial de Viena, por la primera vez, "Orfeo" de Gluck, compuesto sobre un libreto de Calzabigi el cual a su vez había aprovechado uno de los dos episodios principales de las Geórgicas de Virgilio. Más tarde en 1774, la misma ópera traducida por Moline fué cantada en la Real Academia de Música de París.

El rol de "Orfeo" fué escrito para la célebre soprano Guadagni, siendo luego transportada por el mismo autor al tenor Legros, en homenaje al cual se hicieron algunas modificaciones — no del todo acertadas — en la obra.

En 1859 organizó una nueva reprise en el Lírico de París, bajo la dirección de Berlitz, Aquí fué donde se instituyó la práctica de que cantara la parte protagónica una contralto, siendo confiado el rol a Mme. Pauline Viardot; con esta innovación fué necesaria una nueva modificación en la partida original.

De las páginas más importantes de "Orfeo" merece citarse el "aria" "Chefarò senza Euridice", trozo de una fuerza emotiva excepcional y que ha sido popularizado por grandes cantantes.

LOS EXITOS DE LA GUERRERO—

Las obras que constituyen los éxitos de la reciente temporada de la Compañía Guerrero-Mendoza en Madrid, fueron "La jaula de la leona" de Linares Rivas, "El pobrecito carpintero", de Marquina y "La [illegible] madrugueña" de Ardavín.

En la función de despedida estrenó la pieza de Benavente "Un par de botas". Dice un cronista que el público las lustró a regañadientes.

VILCHES—

El conocido actor español Ernesto Vilches, que, como se sabe, sufrió ingentes pérdidas en el reciente siniestro del Teatro Municipal de Santiago, anuncia su venida al Río de la Plata. Hará una temporada en Buenos Aires, y, probablemente, pasará a actuar después en uno de nuestros principales teatros.

LA COMPAÑIA DE LA OLONA—

Se informa que la compañía de Concepción Olona que hasta ahora ha venido actuando en Santiago de Chile, quedará disuelta hoy.

OBRA DE BENAVENTE RECHAZADA?—

En el teatro Barcelona, la compañía de Ricardo Puga, estrenó la comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente, titulada "Más allá de la muerte", que fué protestada por el público.

Como ha de recordarse esta obra se estrenó aquí y en Buenos Aires, siendo muy observada por la crítica. También en Chile "Más allá de la muerte" fué objeto de ataques.

La Membrives debe darla a conocer ahora en Madrid, si no es que el fracaso de Barcelona induce a Benavente a no hacerla representar.

"EL DERECHO DE AMAR"—

Esta obra de Max Nordau, aún no conocida de nuestro público, será estrenada hoy por la compañía Serrador Marí.

Los prestigios universales del escritor alemán, hacen presumir que ésta su obra constituye una alta nota de arte y pensamiento.

VICTIMA—

Anne Cornwall ha sido víctima del "klieg", afección a la vista producida por las luces empleadas en los talleres cinematográficos, y de la cual han sufrido casi todas las grandes estrellas sin que hasta ahora haya podido encontrarse un preventivo. Después de guardar cama por algún tiempo, Anne ha regresado a continuar su trabajo.

PROGRAMAS DE HOY

SOLIS. — Compañía dramática italiana, Alfredo Sainati. A las 21 y 10. "Le notti dell'Hampton Club", (no apta). A las 22 y 20. "Un gentiluomo" y "Alcide Pepie" (apta). A las 23 y 25. "Il caporale minatore" y "Il segnale Bleu" (no apta). Platea, por sección: $ 0.40.

URQUIZA. — Compañía italiana de operetas, Clara Weiss. A las 21 y 15. "La duchesa del Bal Tabarín", del maestro Lombardo (no apta). Platea: $ 1.20.

ARTIGAS. — Compañía Oficial del Teatro Español de Madrid, de Ricardo Calvo. A las 21 y 15. "De mala raza" (apta). Platea: $ 2.00.

18 DE JULIO. — Compañía española de comedia moderna, Serrador-Marí. "El derecho de amar", de Max Nordau, (estreno) (apta). Platea: $ 1.00.

ALBENIZ. — Compañía de sainetes y revistas, Almanzor. A las 21 y 15. "Ahí va otra...", de Almanzor, Valentini y Gay (no apta). A las 22 y 30 "¡Cómo llovida del cielo!" (no apta). A las 23 y 45. "¡Ahí va otra!..." (no apta). Platea por sección: $ 0.40.

ROYAL. — Interesante espectáculo de variedades. (No apta). Platea: $ 0.70.

SOCIABILIDAD

La recepción de hoy en la Legación Británica —

El Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la Gran Bretaña e Irlanda en el Uruguay, Sir Claude Conventry Mallet y su esposa Lady Matilde Obarrio, celebrando el cumpleaños del Rey Jorge V, ofrecerán esta tarde una gran recepción en su residencia de la Avenida 8 de Octubre.

Todo lo más destacado de nuestra sociedad se congregará con este motivo esta tarde en la Legación Británica, a saludar a los distinguidos esposos Mallet-Obarrio.

Diplomáticas —

El gobierno argentino ha designado para ocupar la secretaría de la Legación en Suiza, al señor René Correa Luna, que desempeñaba el mismo cargo ante el Gobierno de Estados Unidos de Norte América.

Fiestas y reuniones—

Un núcleo numeroso de distinguidas personas se congregó ayer, en las últimas horas de la tarde en el palacio de los esposos Shaw-Howard, en la calle Sarandí, con motivo de ser el día de recibo de la señora María Concepción Howard de Shaw y su señorita hija Gladys.

Como todas las reuniones realizadas en esa casa, fué la de ayer muy interesante, bailándose animadamente hasta las 9 de la noche.

—Ayer inauguró sus recibos de invierno la señora María Luisa Gómez Cibils de Domingo, siendo con este motivo su espléndida casa de Pocitos, punto de reunión de una buena parte de nuestra sociedad.

—El señor Arnoldo Piezas da Cunha y su esposa señora Blanca Paiva y sus señoritas hijas, recibieron ayer de tarde en su residencia de la calle Colonia a sus amistades, lo que originó una agradable reunión social.

—Se realizó en la hermosa residencia del Camino Buschental, la fiesta ofrecida por los esposos Nocetti Mullins en honor de las relaciones de sus señoritas hijas Elena y Sara.

En un ambiente de exquisita cultura y entre la danza y la amena causerie, transcurrieron las horas inadvertidamente, retirándose la concurrencia de esa espléndida fiesta que los señores Mullins Nocetti y sus señoritas hijas sellaron con la distinción que los caracteriza, agradecidos de las múltiples atenciones recibidas.

Además de un extenso núcleo de caballeros hicieron acto de presencia las señoritas: Gladys Shaw Howard, Albana Ramírez Estman, Sarah Carafí Arredondo, Matilde Aguirre Larreta, Martha e Inés O'Brien, Adelina Hughes, Cotina Aréchaga Algorta, María Inés Peixoto Lasala, Elvirita Serratosa Pringles, María Esther Peixoto Nin, Celia Márquez Vaeza, María Mercedes y Beba Ponce de León Terrero, Luisita Carve Gurméndez, Mary Olivera Benzano, Mariucha Delucci Tarenne, Ema Seré Rucker, Susana e Isolina Castells Eastman, Elina, y Ema Capurro Castells, Martha Paullier Carvalho, María Elena y Matilde Taranco García Zúñiga, Sarah Macfucson Artagaveytia, Clara y María Inés Bayley Bustamante, Matilde Algorta, Mercedes Pareja Guani, Martha Hughes Lussich, Estela Risso Villegas, María Julia Muñoz Nin, Elvirita Cibils Piñeyro, Marujita Montero Zorrilla, Lería Josefina y Sofía Pastori Gómez Cibils, Amelia Méndez Schaffino, Camilita Berro Estrázulas, Olga Martínez Rodríguez, Marcenal, Margarita Mullin, Ema Lussich Moratorio, María Rivera, Julia Capurro Calamet y Elenita Urioste Carve.

Enlaces—

Se ha fijado para el día 14 del corriente Junio el enlace de la prestigiosa y distinguida señorita Chicha Piera Vázquez Sagastume con el señor Octavio Pérez Crossa.

Todo un acontecimiento social será esta boda, por la situación brillante de la novia y la destacada personalidad social del prometido.

—El señor Marcelo Melo ha solicitado la mano de la señorita Margot Mac Eacken. La consagración religiosa de este enlace se realizará en breve y en la mayor intimidad.

Parque Hotel—

El domingo, el te y el dinerconcert en el Parque Hotel asumieron proporciones inusitadas, concurriendo varios grupos de distinguidas niñas, damas y caballeros pertenecientes a nuestra más alta sociedad.

La empresa del Parque Hotel ha organizado con especial esmero los servicios de la estación y las fiestas se suceden con brillantez desconocida.

Hemos visto a la hora del te a las señoras Josefina Perey de Serrato, Sara García Lagos de Hughes, María Elena Uriarte de Montero, María Ilarraz de Terra, Flora Wells de Shaw, Sara Urtubey de Cuestas, María Concepción Howard de Shaw, Clotilde Lussich de Hughes, Esther Boffil de Lasala, Celia Crosa de Peixoto, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, Adelaida Cranwell de Guillemette, Emilia Seré de Martínez Arboleya, Margarita Christophersen de Pons, Adelina Parodi de Testaseca, Matilde Testaseca de Guerra, Blanca Tiscornia de Pons Puig, Carmen Bosch del Marco de García Mansilla. Stas. María Elena y Hortensia Serrato Perey, Mercedes y Raquel Terra Ilarraz, Sofía Wilson Castellanos, Gladys Shaw Howard, Teresa y Sara Hughes García Lagos, Matilde Wilson Platero, Margarita Castellanos Cranwell, Sara Blanco Acevedo, Sara Cuestas Urtubey, Margarita Demby, Jorgelina Suárez Fuller, Gabriela Botafogo, Odith Saldaña, María Manuela de Pena, Sara Dellazopa Fuentes, Mabel Sánchez Fuentes y muchas otras que sentimos no recordar.

Prado—

En la tarde del domingo el Prado conetió en sus jardines abiertos al sol y al aire numerosa concurrencia social y dió lugar a que el Restaurant Municipal se viera muy concurrido por diversos grupos de personas que a la hora del te llenaron todas las mesas promoviendo animada reunión digna de repetirse con más frecuencia, lo que atraería mayor entusiasmo por ese selecto lugar de esparcimiento y distracción.

Luego de tomarse el te, y al compás de la orquesta Braciale, algunas parejas se lanzaron a la danza que, con entusiasmo siguió hasta las 9 de la noche.

Exposición Barbato—

Muy concurrida se ha visto estos últimos días la exposición de cuadros del pintor italiano Luigi Barbato, inaugurada en lo de Maveroff. Un público numeroso admiró las distintas telas expuestas.

Entre otras, hemos visto por los salones de la Casa Maveroff a las familias de Taranco García Zúñiga, Capurro de Castells Ferreira, Rodríguez Larreta Zorrilla, Cash Platero Fynn, Piedra de Rodríguez Larreta, Zorrilla de San Martín, Alvarez Martinelli, Gurabelli de Piñeyro, Taranco de Lavrero, Bonomi, Vivo, Roosen Regalía, Saavedra, Vázquez Piera, Larrea, Marmol, Terra, Casaravilla, Moratorio, Castellanos, Piera de Carvalho, Lusich, Ayala, Capdeville, Rodríguez Larreta de Roosen, Anavitarte, Saavedra, Arecena, Gallinal, Méndez, Correa, Hughes, etc.

Demostraciones—

Con motivo de su partida para Europa en compañía del Ministro de Montevideo doctor don Juan Francisco Aragone, un núcleo de amigos del señor Miguel Perea le ofrecerá un banquete que se realizará el jueves próximo en uno de nuestros principales hoteles.

Se han adherido hasta el momento, los siguientes señores: Doctor Alfredo Arocena, Dr. Luis Pedro Lenguas, Lorenzo J. Nocetti, Dr. Hugo Antuña, Pedro Aguerre, Cayetano Mattoni, Dr. Dardo Regules, Joaquín Reyes Lerena, Nicolás Durán y Vidal, Felipe Díez Ocampo, Antonio Sala, Guillermo Fynn, Conrado González Barbot, Luis Zatoni, Antonio Vereza, Juan Rebosio, Marcos Martínez, Vicente Novoa, Raymundo Zaffaroni, Dr. Ricardo Mackinon, Pedro Palabehere.

De beneficencia—

Hoy martes se realizará en el Cine Capitol, la segunda de las funciones de la serie que organiza con fines de caridad la comisión de señoritas que preside Cienita Urioste Carve.

Se ha preparado un excelente programa y en un intervalo se rifarán dos hermosas carteras, una para señora y otra para caballero, teniendo cada concurrente opción a un número de dicha rifa.

Patrocinan estos Martes del Capitol las señoritas — Elenita Urioste Carve, Carmen y Olga Portillo Díaz, Matilde Wilson Platero, Mercedes e Isabel Terra Ilarraz, Sara Blanco Acevedo, Jorgelina Suárez Fuller, María Elena y Hortensia Serrato Perey, Ester y Ema Seré Rucker, Dominga y Pepa Carvalho Alvarez, Paulina Algorta Camusso, María Amelia Márquez Vaeza, Ester Arraga Francia, Margarita y Haydée Cat Alvarez, Sofía Cardoso Sosa Díaz, María Elena Taranco Zúñiga, Angélica Lussich Márquez, Irene de Azevedo Tourem, Beba Montaldo de León, Martha Portillo Urtubey, Marieta Morquio Márquez, Teresa y Sara Hughes García Lagos, Zelmira Márquez Ilarraz, Clementina Vidal Sosa Díaz, Carolina de Soria Gowland, Amelia Méndez Schaffino, Sara Cuestas Urtubey, Carlota de Pena Díaz, Ana Vázquez Piera, Lelita García Montaner, Lilita García Fonteciella, Ofelia y Lola Lagos Mármol, Violeta Garese, Elvira Cibils Piñeyro, Beleia Sartori, Elena Moulia Castellanos, Luisita Carve Gurméndez, M. Manuela y Margot Pou Cardoso, Elvira Serratosa Pringles, Josefina Puig Larravide, María Hughes Lussich.

Banquete al Dr. Garmendia —

El próximo jueves se realizará en el Hotel del Prado, el banquete que sus amigos ofrecen al distinguido médico alienista, doctor Francisco S. Garmendia.

A la listas de adherentes ya publicada, se registran éstas: Ministro de Hacienda Sr. Pedro Cosio, Director General de la Asistencia Pública Dr. José Martirené, Dr. Federico Carbonell, Juan Quintero, Dr. Juan Carlos Carlevaro, Dr. Pascual Vero, Dr. Agustín Sanguinetti, Dr. Gerardo Arrizabalaga, Dr. Antonio Barcaia, Dr. José A. Costa, Dr. Julio Moreau, Leopoldo Caravia, Farmacéutico, Juan Antognaza, Emilio Gillardo, Rogelio A. Vidal, Dr. José María Penco, Mario Mestre, Dr. Conrado Pelfort, Dr. Ernesto Quintela, Dr. Gonzalo Pelfort, Dr. Clivio Nario, Juan Buschiazzo, cirujano dentista Santiago Etcheparc, Juan S. Del Bó, Dr. Hilarión Loriente, Dr. Pedro Delfino, Esc. Juan José Segundo, Dr. Ricardo Cappelletti, Sr. C. F. Ruske, Angel Paternostro, Dr. José Faravelli Musante, Dr. Adalberto Pérez, Mario Mier Velázquez.

Viajeros—

Es esperada de Europa la señora María Antonia Netto de Mendilaharzu.

—El 1o del corriente mes parten para Río de Janeiro, donde pasarán el invierno, el señor Felisberto Rodríguez, su esposa señora Práxedes da Cunha y su señorita hija Anita y Alcira.

—El 15 del corriente mes regresarán de Europa el señor Enrique Buero y su esposa señora María Thevenet.

Gacetilla

Asociación Gráfica del Uruguay. — Las oficinas de la Asociación Gráfica del Uruguay, se han trasladado a la calle Misiones N.o 1192 (primer piso) permaneciendo habilitadas al público desde las 15 a las 17 horas. Montevideo, Junio 2 de 1924. — El Secretario.

Matrimonios. — Cesáreo Bayón Fernández, 30 años, empleado, oriental, con Celedonia González, [illegible]; Gustavo Menéndez, 24 años, [illegible], oriental, con María Luisa Matos, 21 años, oriental; Carlos Calatti, 32 años, [illegible], con Melvina Etchart, [illegible]; José A. Luis, 28 años, [illegible], oriental, con Cipriana González, 22 años, oriental; Luis Sapelli, 22 años, industrial, oriental, con María A. Méndez Presilla, 22 años, oriental; Saturno Castellani, 27 años, pintor, oriental, con Felisa Sara Verdi, 23 años, oriental; Guillermo B. Damas, 25 años, oriental, con Enriqueta Daniel, 19 años, oriental; Francisco Terandi, 24 años, comercio, oriental, con Sara Ferrando, 25 años, oriental; Francisco Miñán, 41 años, jornalero, español, con Emilia Marenc, 23 años, oriental; Gerardo D'Ambrosio, 30 años, empleado, oriental, con Herminia G. Moreira, 27 años, oriental; Manuel López, 33 años, empleado, español, con Josefa Paz, 24 años, española.

Defunciones. — [illegible]

Gió Muró, oriental, 57 años, viudo, Juan Carlos Gómez 1[illegible]; Lucía Tiaburno de Martínez, oriental, 65 años, casada, Itapé? 1163; Ignacio Rodríguez, oriental, soltero, H. Maciel; Edmundo Portillo, oriental, 5 años, soltero, La Paz 2200; N. Castillo, argentino, 6 años, Yaguarón 1937; Carmen Iraurina, oriental, 62 años, soltera, Miguelete 2015; Eugenia Gallarza de Laguna, oriental, 64 años, viuda, H. Maciel; Victoria Zaches Lilla, argentina, 66 años, casada, Rivera 362; Socorro Lozada de Veiga, española, 81 años, casada, Maciel 1566; Pascuala Josefa Ferrazzi de Ceriani, italiana, 77 años, viuda, Diego Aramburú 1621; Delio Martínez, oriental, 46 años, casada, Barrio de Chile 1000; Plácido Juan Gervasio Rossi, oriental, 49 años, casado, Municipio 132; Josefina María Teresa Yaniki?, [illegible] Laisi, francesa, 74 años, casada, Larrañaga 1280; Carmen Veira de Requeiro, española, 45 años, casado, 26 de Marzo 70; Esteban Gómez, español, 64 años, soltero, Uruguayana 234; Atahualpa Pintos, oriental, 35 años, casado, José A. Cabrera 193; Baldomero García, oriental, 4 años, H. P. Losa R.

Defunciones registradas en el día 2 de Junio de 1924. — M[illegible] Mercedes Arijón, oriental, 1 año, soltera, Misueleta 2418; José Freira, español, 50 años, casado, Defensa 1246; Sernaga Reyes, oriental, se ignora, se ignora, [illegible]; Severino Sa[illegible], se ignora, adulto, se ignora; H. Villarinbó, Luisa R. de C[illegible], italiana, 59 años, casada, San Fructuoso 1576; Carmen Porcio de Glorio, italiana, 7[illegible] años, viuda, Tacuarembó 116[illegible].

Defunciones. — [illegible]

POLICIA

Hallazgo de un cadáver en una cantera

En las primeras horas de la tarde de ayer, circuló la noticia de que en unas canteras existentes en Malvín, había sido hallado un cadáver que presentaba una herida en la frente.

Como no se especificaba si se había habido violencia, nos dirigimos en seguida a [illegible] a fin de averiguar lo ocurrido.

Las canteras

Estas se hallan situadas en las calles Placido Ellauri y Mercedes Bruto.

Su propietario es el Sr. Piria. En algunas partes las canteras tienen poca altura, otras [illegible] a unos catorce metros.

Quién es la víctima

La víctima de este lamentable suceso, se llama Juan Bautista Angel Padé.

Era oriental, casado, de 48 años de edad, de profesión pintor y se domiciliaba con su esposa la Sra. Luisa Clavili en la casa No. 188 de la calle 25 de Mayo.

Según las manifestaciones que nos hicieron varios vecinos y la familia del extinto, éste era una persona muy aficionada al alcohol, habiendo sido visto varias veces beodo.

¿Cómo ocurrió el hecho

Todavía es un enigma.

Pero deduciendo de los datos recogidos, es indudable que Padé, bajo la influencia del alcohol, cayó en las canteras por la parte en que la altura de éstas alcanza a catorce metros.

Además, concuerda con esta hipótesis, lo aseverado por su familia y ello es que Padé ayer a las 16 horas salió de su domicilio, en completo estado de embriaguez.

Como fué hallado

En momentos en que recorría aquellos lugares el menor de 9 años Julio Bello, domiciliado en Larrañaga No. 653, vió el cadáver en el fondo de la cantera.

De inmediato Bello, puso en conocimiento del agente de la seccional 19a. Salomón A. Curiales la noticia en Rivera y Larrañaga, su hallazgo.

El agente avisó las pistas reglamentarias, concurriendo el Comisario, Dr. Ricardo Berdaguer y el sub Comisario Antonio Meliciel? Zapata quienes comprobaron que Padé presentaba una herida cortante en la frente y que sus ropas se hallaban en orden no faltándole nada.

Las autoridades policiales

Seguidamente, éstos empleados, pusieron el hecho en conocimiento del juez de turno, Dr. Geille y del médico forense, Dr. May, quienes concurrieron de inmediato.

El cadáver fué transportado a la Morgue, previa intervención de la oficina dactiloscópica.

UNA CAIDA

Al intentar cruzar la calzada en la Avenida Garibaldi frente al No. 2712 el señor Rafael Arocena, italiano, de 60 años de edad, casado y domiciliado en la calle Asilo No 62, resbaló cayendo al pavimento.

A causa de la caída el señor Arocena se fracturó la pierna izquierda. Fué reconocido por la Asistencia Pública y llevado al Hospital Pasteur.

Intervino la seccional 15. [illegible]

LABOR DE INVESTIGACIONES

Ayer fué aprehendido por el personal que dirige el comisario Rebollo, el ladrón conocido Juan Carricho o José Sanabria por ser autor de 18 hurtos efectuados en distintos radios de la ciudad.

Estos delitos el "caco" los llevó a cabo a penas fué puesto en libertad de la Cárcel Correccional, donde purgaba una condena por robo.

El total de arreos robados fué valuado en $ 530.00.

REMITIDOS

La seccional 17 remitió a Julio Silva por robar una bicicleta a Juan Borzani, domiciliado en Marcelino Sosa.

La misma seccional remitió a Gregorio Alvarez por ebriedad y porte de armas.

LA PRENSA ARGENTINA ELOGIA A LOS NUESTROS

BUENOS AIRES, 2. — Todos los diarios vespertinos dedican artículos elogiando la actuación de los jugadores uruguayos, calificándoles de irremediables vencedores del torneo olímpico de 1924.

NUESTROS FOOTBALLERS SE ENCUENTRAN BIEN.—ELOGIOS.

PARIS, 2. — Los footballers uruguayos han anunciado que se hallan todos bien después del match de ayer. Todos los diarios matutinos elogian a los sudamericanos en todo sentido.

FELICITACIONES ...

Legación uruguaya. — (París). Gazali; Olimpia Football Club; muchachada del Pomeroy felicitan jugadores uruguayos por brillantísima actuación augurando triunfo final. — Olimpia.

Martínez Larguardia. — Legación Uruguay. — París. "Mundo Uruguayo" felicita calurosamente invictos jugadores compatriotas honran nacionalidad, augurándoles triunfo definitivo. — Capurro y Cía.

Zubechi. — Legación uruguaya. — París. — Personal Contoria Puyol exhorta valientes campeones triunfo definitivo Olimpiadas Mundiales.

Legación del Uruguay. — París. — Andrade. — Club Batista 4.a y amigos Café Floria felicitan cuadro uruguayo. Auguran Campeonato Mundial. — Viva Uruguay!

¡OJO CON ELLOS!

Los suecos, son los enemigos, su triunfo aplastante sobre los belgas, actuales campeones olímpicos, y ahora su victoria por 5 goals sobre los egipcios, de quienes se decía que la llevaban por abajo el poncho, después de haberse entrenado con profesionales ingleses, hace que se les tenga seriamente en cuenta.

Ojo con ellos, que no sea cosa que estén haciéndose los suecos!

CHARYGUES

La fama del arquero francés ha quedado confirmada en el partido de anteayer con los nuestros, siendo el alma mater de su equipo.

Sus soberbias intercepciones salvaron a su team de que el score asumiera mayores proporciones.

Pese a los 5 goals, su fama ha quedado en salvo.

LA CONCURRENCIA

La enorme espectativa despertada por el encuentro hizo que la concurrencia al estadio de Colombes fuera enorme. Todo el mundo, los que entendían y los que no entendían de football, acudieron a la Villa Olímpica a disfrutar de la jornada.

OPINION DE "L'ECHO DES SPORTS"

PARIS, 2 — Un team inscripto en los juegos olímpicos que puede vanagloriarse de tener condiciones para disputar palmas con los uruguayos, es el team sueco. El diario "L'Echo des Sports" dice: El mejor team ganó. Aunque nuestro team hubiera jugado en su mejor forma, igual hubiera sido derrotado. Debemos reconocer íntegramente la superioridad de los adversarios.

VEINTE DIAS DE GARUFA

Si la muchachada que pelea animosamente allá en Colombes, por traerse el título de campeones olímpicos resultara vencedor, serán dejados en libertad veinte días para que puedan en esas pocas horas, desquitarse en forma, de las tantas privaciones a que se han debido someter, para guardar el excelente estado de preparación que ostentan.

Indiscutiblemente que entre el equipo se formará un concejo "coperos" y no dudamos que en él se destacará un punto "negro", que apostamos convencidos ha de serlo Andrade.

CONQUISTADOS!

Los "players" uruguayos han conquistado, con su triunfo del domingo, en forma amplia y definitiva, al público parisino y a la prensa francesa, que desde ya les señala como los campeones olímpicos de Colombes.

Los capitaneados de Nazzasi han demostrado con ese doble triunfo, que son tan buenos jugadores como diplomáticos.

EL EQUIPO HINDU DE TENNIS FINALIZO CON EXITO LA PRIMERA RUEDA DEL TORNEO.

AGNHEM, 2 (Holanda). — El equipo hindú ha logrado con éxito a [illegible] la primera rueda del torneo de tennis por la Copa Davis, habiendo ganado 4 match, y perdiendo 1.

TRIUNFO DE JACOB Y BANLONNEP EN LOS SINGLES.

AGNHEM, 2 — En el partido de singles de ayer, Jacob derrotó a Timmer por 3-6, 8-6, 6-3, 2-6, 6-1 y Sleem derrotó a Ben Loring por 6-3, 6-3, 7-5.

LOS URUGUAYOS FAVORITOS EN LA FINAL.

PARIS, 2. — En el torneo Olímpico de football, los equipos que han alcanzado las semifinales son Suecia que se medirá con Suiza el jueves y Uruguay que se medirá con Holanda el viernes. Nuestros favoritos en semifinales son Uruguay y Suecia quienes disputarían la final para la cual es el más indicado el equipo sudamericano.

SUECIA Y SUIZA SE ENFRENTARAN EL JUEVES

El jueves se enfrentarán en la disputar quien se medirá con el vencedor del match del viernes, entre Uruguay y Holanda, los equipos representativos de Suecia y Suiza.

Los favoritos de este partido han de ser, con toda seguridad los suecos.

CICLISMO

LA GIRA CICLISTA DE VERONA A MILAN

MILAN, 2 — La última etapa de la gira ciclista de Verona a Milán, primero: Rassi, segundo: Gay, Siverei, Lazzaretti y Ron Otti, mencionando el orden el vencedor general de la carrera fué Enrici y segundo Gay.

Football

LOS ENCUENTROS LOCALES REALIZADOS EL DOMINGO

Damos a continuación los resultados generales de los encuentros realizados el domingo por los campeonatos de la Federación y Asociación:

Federación Uruguaya

Peñarol (1) R. Chery (0).
Colón (3) Las Piedras (0).
Olimpia (1) Central (0).
R. Central (2) S. América (1).
P. del Plata (2) Misiones (0).
Charley (1) Uruguayo (0).
Wanderers (0) Roland Moor (0). Faltan cinco minutos.
Defensor (1) Solferino (0).

Asociación Uruguaya

Nacional (1) Fénix (1).
B. Vista (1) R. Juniors (1).
Liverpool (0) Racing (0).
Belgrano (0) Universal (0).
Lito (2) Charley (0).
Wanderers (1) U. Onward (0).

PEÑAROL Y ROBERTO CHERY

Tuvo una verdadera acertada el numeroso público que marginaba el field de Pocitos. La bondad puesta de manifiesto por la gente de Roberto Chery, hacía esperar una lucha llena de incidencias interesantes, y ello tuvo una amplia confirmación.

En el primer período las actividades se desarrollaron dentro del mayor equilibrio, actuando ambas escuadras en buena forma, lo que dió ambiente para que el respetable se entusiasmara y aplaudiera con calor los diversos pasajes del encuentro. Fué en este periodo que Peñarol, conquistó el único tanto de la tarde, por intermedio de Saco, cuando corrían once minutos de juego.

En la etapa complementaria, Peñarol se mostró superior a su adversario, avanzando de continuo pudiendo entonces apreciarse la bondad de la defensa del Roberto Chery, que realizó un partido excepcional. Y es sin duda alguna que si no se registraron mayores goals, se debe a la actuación eficaz de ésta, que en todo momento mantuvo a raya a la línea ligera que dirige el "maestro".

Peñarol a pesar de la ofensiva que mantuvo durante estos cuarenta y cinco minutos, tuvo que soportar algunos "sustites" uno de ellos bastante pronunciado, cuando la ball caprichosamente pegó en el travesaño de la parte de arriba saliendo afuera. Si la "bocha" cae para adentro, creemos que se hubiera pasado un mal rato. Con esto queremos demostrar que los pocos avances que organizó el Roberto Chery, fueron bastante peligrosos y muy bien organizados.

Tuvieron actuación lucida, Beninca?, Silva, Aguerre, Arremond, Piendibeni y Pérez por los vencedores, y por Roberto Chery, López, Delacroix, Marrone, González, Ferrero y y Torrens.

El juez señor Lombardi, que controló la brega, lo hizo con una corrección.

GESTOS FEDERACIONISTAS

El domingo al conocerse el resultado del partido de Colombes, los cuadros de señor Peñarol por indicación del señor Julio María Sosa, y Olimpia, vivaron a los jugadores uruguayos en Europa, recibiendo jubilosamente la noticia de la victoria.

Por su parte el Club Peñarol al ser visitado por la manifestación pro fusión, que se realizó ayer de tarde, saludó a los manifestantes que vivaban a Peñarol, a la Federación y a la Asociación enarbolando la bandera nacional y adhiriéndose al regocijo popular.

Son gestos que deben destacarse.

UNA SEMANA MAS

Así es, como dicen los partidarios del Olimpia a cada éxito de los suyos, pues, los de las alas rojas van a la vanguardia de campeonato y por lo tanto, sin miras de retroceder.

El vencedor en su compromiso de cada domingo les asegura una semana más en la justa y esto es lo que motiva el título de este suelto.

No sea cosa que de semana en semana lleguen al final, siempre a la cabeza.

EN BUENOS AIRES

Los encuentros realizados el domingo

BUENOS AIRES. — River Plate (2) Sportivo Almagro (2).
Independiente (1) Atlanta (0).
Liberal Argentino (1) Sportivo Buenos Aires (2).
Platense (1) Velez Sarfield (1).
Defensores Belgrano (3) Argentinos Sur (1).
Del Plata (0) El Porvenir (2).
Sportivo Norte (1) Sportivo Docks Sur (1).
Racing (0) Lanus (0).
Urquiza (0) Palermo (5).
Porteño (1) TeSperay (4).
San Isidro (0) Tigre (0).
Argentinos Quilmes (3) Progresistas (2).
Huracán (3) Argentinos Juniors (1).
Barracas Central (1) Estudiantil Porteño (2).
Sportivo Palermo (0) Ferrocarril Oeste (0).
Boca Juniors (3) Platense (1).
Nueva Chicago (0) Sportman (0).
Alvear (1) Argentinos Banfield (0).
Boca Alumini (1) San Fernando (0).
Urquiza (0) Palermo (5).
Sportivo Barracas (1) All Boys (0).
Argentinos Quilmes (3) Progresistas (2).
Huracán (3) Argentinos Juniors (1).

RESULTADOS DE PARTIDOS

Progreso (1) Bohemio (0)

Efectuóse el domingo próximo pasado en la ex cancha del Uruguayo el lance concertado entre estos teams, resultando vencedor el Progreso por el abultado score de 4 goals a 0 convertidos en el transcurso del 1.er periodo por R. Matta, 2; Veira, 1; y Martínez Serrato, 1. El 2.o periodo no se realizó por falta de luz. Defendían la casaca negriazul los siguientes jugadores:

H. Techera: M. Iglesias y A. Trujillo; R. Franco, E. Veira y C. Marchi; O. Techera, A. Varela, E. Martínez Serrato (cap.), R. Matta y J. Gutiérrez.

Antes de terminar esta crónica dejamos constancia de la caballerosidad de ambos elencos.

Peñarol R. Branco (2) Los Andes (1)

Se efectuó el domingo próximo pasado el match entre los cuadros cuyos nombres sirven de epígrafe, venciendo después de reñida lucha el Peñarol Río Branco por el score de 2 goals a 1. El cuadro vencedor estaba compuesto de la siguiente manera:

Victorio: Varali y Monetti (cap.); Risso, Carbonero y Mayol; Perazzo, Pansano, López Benavetta y Barada.

Sportivo Huracán (5) Nacional del Plata (1)

El domingo próximo pasado llevóse a cabo en la cancha de Sportivo Huracán, ubicada en el Parque Rodó un match amistoso entre los cuadros arriba mencionados, venciendo el Huracán después de una reñida lucha por el abultado score de 5 goals contra 1.

El Sportivo Huracán se presentó constituído por nueve hombres: G. Mattos; J. C. López y S. Liguori; Lagores, Sambrano, Saavedra, C. González, A. Medio, R. Fernández (cap).

Los goals del Sportivo Huracán, fueron marcados 2 por Amedio, 2 por C. González y 1 Saavedra. Por Nacional del Plata, H. Gregores 1.

Solferino Sporting Club

Citación. — Se cita a los jugadores del 1.o, 2.o y 3.o team: para la práctica general a efectuarse el miércoles 4 de Junio a las 14 y 30 en el field del Parque Fraternidad.

—Cítase a los miembros de la comisión directiva para que concurran a la reunión que se celebrará el miércoles 4 de Junio a las 21 horas en nuestra sede social. Se encarece puntual asistencia.—La secretaría.

BOX

EL 6 PELEAN LEO KAPP Y PAUL HAMS

Este encuentro, que como habíamos anunciado oportunamente, fuera suspendido, se realizará el 6 del corriente en el "Luna Park". El estado de ambos pesos pesados es bueno, según telegramas, y tanto uno como el otro, debutan en rings argentinos, por lo cual tratarán de producir una performance que los consagre ante el público porteño.

Por las causas que expresamos esa pelea, a no dudarlo, ha de ser interesante.

SE ARMO LIO

Se atanará? [illegible] entidades presentarán [illegible] de afiliación de la Federación Argentina de Box.

EL MATCH GUZMAN-KID FRANCIS SE REALIZA EL JUEVES.

BARIES, 2 — Brillantes progresos prometió alcanzar el match que se realizará el jueves entre Guzmán y Kid Francis, match revancha del anterior del cual resultó vencedor Francis.

BENEFICIO A LOS PUGILES FRANCESES RADICADOS EN BUENOS AIRES.

BUENOS AIRES, 2 — En beneficio de los pugilistas franceses que se hallan entre nosotros se realizará un festival el 18 del corriente figurando en la pelea de fondo el encuentro Fernando Adam. Vicente Venturado Gómez peleará contra Paul Gay, Ballester contra Pensazzano y Francis contra Bonarco. Anúnciase que quedará mañana terminado las preparativos para el match Kid Carter.

EN EL MATCH CARPENTIER GIBBONS SE RECAUDARON 227 MIL DOLLARS.

MICHIGAN CITY, 2. — Al revisarse los cálculos se ha demostrado que los ingresos brutos del match Carpentier y Gibbons ascendieron a 227 mil dólares. La concurrencia fué de 6.586 personas, pero alrededor de 8.000 lograron introducirse en el estadio clandestinamente sin pagar entrada, burlando la vigilancia establecida.

SOBRE EL MACHT FIRPO-HARRY WILLS

NUEVA YORK, 2 — Wex Rickard [illegible] la última hora que le, que es exacto el [illegible] del negocio recogido en Buenos Aires, según el cual Firpo se medirá con Wills el verano próximo, Rickard expresó que necesitaba que el encuentro se realizará el primero de Agosto, porque tenía el propósito de hacer medir al ganador con Dempsey, en Setiembre, manifestando así mismo que la afirmación hecha desde Buenos Aires, de que Firpo recibirá 250.000 dólares para el encuentro con Wills, es correcta. Rickard ha agregado que tiene el propósito de hacer efectuar el encuentro entre Firpo y Wills en Boyle, Thirty Acres, sito en Nueva Jersey, entre el 1.o al 10 de Agosto, debiendo el ganador medirse con Dempsey en el mismo local en Setiembre. Wills ha firmado ya el compromiso respectivo para el mencionado encuentro y se espera que Firpo lo firmará mañana en Buenos Aires. Kearns, manager de Dempsey es esperado mañana para discutir la parte que tendrá Dempsey en el programa.

Por los hipódromos

Marcñas

Se ha cumplido una reunión más, y de todo lo que, a nuestro juicio merece destacarse, haremos una breve relación como es costumbre en nosotros. Lamando a las cosas por su nombre sin ambages de ninguna clase, tal como corresponde a cronistas que cumplen fielmente su misión, sin fijarse a medir a quien pueden envanecerle los elogios o quien puede sentirse molestado por la censura. Y ahí va la andanada.

El nuevo éxito de Salsipuedes

Por más que las carreras son carreras y éstas se hacen en el camino, el triunfo de Salsipuedes en el Clásico Criadores, era, ausente Puritano, una cosa tangible, descontada hasta por los más pesimistas, pues bajo ningún concepto podía admitirse que Nueva York, su única contraria, llegara ni con mucho, obligarlo a emplearse.

El resultado de la carrera fué, pues, el que se esperaba. El hijo de Air Raid tomó la punta al darse el vamos; sacó primero un cuerpo, después dos, después cinco, y así, sin inquietudes de ninguna especie, llegó a la colorada, empleando 1'32" 2,5 en pasar los 1500 metros de la carrera, en tanto Nueva York reporcionaba a su ecurie 200 pesos de ganancia, sin mayor desgaste de sus energías.

Fué el de ayer, un clásico que de tal solo tuvo el nombre, y solo dió lugar para que se evidenciara el estado insuperable que luce el pupilo de la ecurie Imperio, cuyo nuevo cotejo con Puritano, que recien ha de producirse para la Polla, es esperado con verdadero interés por todos los aficionados.

Por fin se metió Piolin

Ganó al fin el hijo de Gradely, pero en verdad que si no lo hace ayer, no lo hubiera hecho nunca más, dado que la carrera se le presentó fácil en extremo. Por la forma que ganó, medio pescuezo y el tiempo empleado en recorrer la milla, con una pista muy liviana (1'38" 4|5) creemos que no es mucho el porvenir que le espera al pupilo de Testa.

Su compañera Marianina se condujo bien, llegando casi en una línea con su compañero de stud después de haber hecho todo el tren de la carrera, lo que quiere decir que si sus débiles miembros no le juegan una mala pasada, no tardará en salir de perdedora, pues las pencas para matungos son cada vez más ordinarias.

La perrada

Solo Laly y Disimulo se "animaron" a los del Casupá, y en tanto la yegua se metió tercera, rebuscándose unos reales de premio, Disimulo haciendo el idem, se comió la "U", lo que no deja de ser un galardón digna de ser tomado en cuenta para cuando vuelva a ser de la partida. Y se le creía un "formidable" contrincante de Piolín!

Hay para rato con Hirondeau

Pronosticamos al hijo de Dusty Miller con mucha fe, no solo por el estado que luce, sino también porque la distancia le convenía y acababa de correr espléndidamente. Los hechos nos dieron la razón, pues el del Fraternidad ganó muy bien y en tiempo aceptable, demostrando que todavía tiene para un rato largo en carreras de la índole de las que viene disputando de un tiempo a esta parte, y a nuestro juicio solo se malograría su chance en estos encuentros, si en su ecurie lo dieran por largarlo, ilusionados por estas performances, en carreras de "élite". De lo contrario, tienen para entretenerse un ratito los eternos candidatos a caer bajo el martillo.

Nervo corrió bien

El segundo puesto alcanzado por Nervo a menos de un pescuezo de Hirondeau, dice bien a las claras que el hijo de Delaney ha vuelto a alcanzar su antigua forma, y si la conserva, no tardará en darle más de una satisfacción a su competente entraineur, que no desespera de contar en más de una con su pensionista.

Copin se acomodó fácil

Dimos la voz de alerta en más de una edición de la pasada semana, haciendo resaltar que Copin andaba mucho (tenía la mejor corrida: 1'14") y que la última vez que corrió no se había visto en el marcador porque al final lo desarmaron para que tal aconteciera.

Sin embargo, el hijo de Rubí ganó muy fácilmente, con buen sport, merced a que la gente se metió hasta la cintura con Bey y Peleador, que no hicieron otra cosa que escoltar al de Estados.

Copin parece regularcito y no ha de ser esa sin duda su única victoria, siempre que se lo cuida como ayer; para adelante.

Bey hizo lo que pudo

El del Express fué muy jugado en mérito a su carrera reciente, bastante aceptable ya que en privado venía acusando algunos progresos estimables. En su stud se corrieron una refijota, pero tal es el caso que salió Copin a aguarles la fiesta, y tuvieron que conformarse con verlo salir airoso en la lucha que al final entabló con Peleador para salvar el place, con lo que el barco no se fué a pique del todo.

Bey no llegará a Julio sin haber alcanzado la tan ansiada victoria para abandonar la modestísima categoría de perdedor.

Peleador pagó tributo al debut

Nuestro preferido, Peleador, rindió caro tributo a las consecuencias del debut. Corrió muy bien, pero al volcar el codo se abrió tanto, que perdió un terreno precioso. Llegando no obstante a medio pescuezo de Bey, performance que lo acredita muchos títulos para su próxima presentación, donde nos cuesta creer pueda ser aventajado siempre que conserve el estado que hoy luce.

Severiano tiene en el hijo de Le Temps a un elemento más que regular. Esa es nuestra impresión.

Tres potrillitos

La actuación de Kiel, Chito y El Pollo fué nula y han de correr varias todavía antes de que se nos obligue a considerarlos enemigos de consideración. Si bien el último de los nombrados largó con desventaja eso no atenúa en nada su figuración que de cualquier modo hubiera sido nula, pues le falta bastante todavía.

Dentro de un mes, puede que empiecen a acercarse a los puestos del marcador.

Las cosas raras de Lascano

Lejos está de nuestro ánimo, pensar alguna cosa mala del entraineur Concepción, profesional viejo y conceptuado, pero en realidad las carreras de Lascano se prestan para que mas de uno piense mal. El hijo de Your Majesty se está acostumbrando mucho a correr tres mal y una bien, y como la cosa siga así, va a llegar el día en que el cuidador de la ecurie Atahualpa va a pasar un mal rato por culpa del animalito.

Concepción debe, pues, elegir con mucho tiento el próximo compromiso de su pupilo y tratar por todos los medios imaginables a que responda, pues, lo repetimos, son muy raritas las performances del Juvenilla. Ojo al Cristo que es de palo!

Aster, en cambio, repitió

La del Fraternidad respondió a su carrera anterior, demostrando que ha olvidado las veleidades que sin duda se le contagiaron de aquella loca de Tetis. Corrió bien llegando casi en una línea con el peligroso Lascano, por lo que en la próxima merece ser tenida muy en cuenta, más ahora que parece le ha dado por repetir a fin de evitar justificados murmullos.

Andresito está "engettado"

No lo sacan de los puestos de place al hijo de Arapey, que todos los domingos se conforma bien segundo o bien tercero, pero siempre salvando aunque sea la ropa interior.

Nosotros vamos a darle un consejo a Altez: su pupilo está muy liviano en los handicaps, y es ahí que haya que corrsele a correr a chiquilines, pero no le de olvidar que en Marcñas está Lonzina, livianito como una pluma, y que este tiene muchas más energías que los Batistitas, Rodríguez y demás presuntos cracks del látigo que en el mundo son.

Con probar, nada se pierde. Puede que le "maquinita" le saque la "jetta".

Oritorco apenitas cuarto

Acababa de correr mal y peor allo el público se le acomodó con mil y pico de boletos, contando en segundo término. No sabemos a que habrá respondido esa confianza, pero es el caso que el Sin Rumbo dejó idem a cuartos creyeron que Moreno lo iba a hacer adelantar 50 metros en relación a su carrera anterior.

El cuarto puesto del pupilo del stud Las Espinas, no agrega mayores méritos en su haber.

Gioconda ganó sola!

Aunque parezca mentira, Gioconda ganó ayer una carrera sin que el triunfo tuviera que compartirlo con nadie. La hija de Pearl River ganó en muy buena forma, respondiendo a sus actuaciones recientes, que le pronosticaban un éxito a breve plazo.

Quebrada la maldita "gingne" que la perseguía, puede ahora aportar a su correcta caballeriza, más de una victoria como la de ayer. Y Lappi encantado de la vida.

Ese pobre Quinteros ..

Los "mártires" de Quinteros van sumando ya una cantidad por demás respetable, gracias a que el de Di Giuli cuando ya está por deglutir la papita, se encuentra con uno que le rebana el cráneo en el mismo instante en que va a abrir la boca. Son varias ya las que pierde en esa forma, y ayer contoneándose, como diciendo "gánenme ahora", se vió con que Gioconda se le apareaba y sin pedirle permiso lo pasaba para el cuarto negro con la mayor tranquilidad.

Creemos que a Quinteros, hay que tratar de buscarle carreritas de menor tiro, pues lo único que tiene es velocidad. La guapeza la perdió en algún encontrón que tuvo cuando chiquito.

Se fueron de cabeza!

[illegible]

Los otros seis de la sexta

[illegible]

Nuestra candidata Silver Bell

No faltó quien nos tratara de "pobrecitos" al ver el sábado que pronosticábamos a Silver Bell en la carrera sobre 1400, pero nosotros, rientes y contentos [illegible] el resultado, lo que no ha hecho [illegible].

La hija de Mateo? [illegible] se ganó [illegible] LA RAZON, que su carrera última, donde llegó cuarta al Gran Pasha [illegible] completamente [illegible].

Los que nos llevaron el apunte se habrán llenado de oro, y los otros... los otros que sufran, y aprendan para otra vez.

Chiripero a una cabeza

Habíamos dicho que con el Craganour se habían corrido una fija enorme el 23 del pasado, pero que había fracasado en virtud de la rentrée, esperando se rehabilitara en la reunión de ayer. Algo había, pues Chiripero corrió como un león, llegando a una miserable cabeza de Silver Bell que lo venció en un buen tiempo. Ante toda esta [illegible] que el tal Chiripero [illegible] muy jugado en [illegible] con razón bien [illegible].

Armentario y el resto

[illegible] llegado tercero el [illegible], con lo que salvó los [illegible] aunque fuera a medias, y dando lugar con esa performance a que todavía se le [illegible] para otras.

Paddington?, cuarta, no fué esa [illegible] de las que llegan a [illegible] en lo que toca al [illegible], Mascalzone, [illegible] más vale [illegible].

La fija de Brasilera

Para todo el mundo, inclusive nosotros, era la hija de Bolita [illegible] la carrera del desquite [illegible], pero nosotros hicimos la [illegible] habría de [illegible] con unos pocos bravos [illegible] que no es su [illegible] bastante cargadita de [illegible]. Brasilera ganó, pero no [illegible] el resto, pues [illegible] le fué a... las barras con unas intenciones siniestras.

Los [illegible] mil boletos que le pronosticamos a la del Fraternidad, se salvaron pues apenitas, [illegible] la guapeza de que hizo [illegible] la pensionista de Rodal, que vuelta a su mejor estado, está en situación de ganar muchas pruebas.

Los "runner up"

[illegible] corrió bien, respondiendo a su triunfo reciente y señalándose bravo para futuros compromisos; otro tanto podemos decir de Limestone, que, corrió mejor de lo que esperaban sus mismos partidarios, lo que hubiera dado que Ricardo Rodríguez es un buen entraineur; y en lo que toca a los demás, solo nos ocuparemos en unas breves líneas del distinguido hijo de Your Majesty que cuida Vignoli: Llanero.

Las Olimpiadas de Colombes

Camino del triunfo.—Suecia y Suiza juegan el jueves. — Uruguay y Holanda se enfrentarán el viernes. — Ayer vencieron Suiza y Holanda a Italia e Irlanda, respectivamente. — Elogios a los nuestros. — Felicitaciones. — Otras noticias.

CAMINO DEL TRIUNFO

El team uruguayo está camino del triunfo final en el actual torneo olímpico de football, de Colombes. Sólo queda vencer a un enemigo de significación: Suecia. Los suecos han ganado hasta ahora en forma fácil y por "scores" de significación. Y aunque no tienen hasta ahora la misma chance del equipo nuestro, que ha vencido al francés, por 5 a 1 a pesar de la fuerza en contra que puede hacer un público de 50 mil almas que se entusiasma y alienta sobre todo al producirse el empate a sus compatriotas. Por eso, como ya lo decíamos el sábado,ganar anteayer significaba casi ganar el campeonato. Ya ha sido dado victoriosamente ese paso; ahora hay que enfrentarse al equipo de Suecia, fuerte, el más fuerte y conocedor del deporte sin duda. Pero no hay motivos valederos para que se pueda sentir aminorado nuestro optimismo. Venceremos, como hemos vencido hasta ahora: amplia, elocuente, rotundamente: el football suramericano, hoy por hoy, es superior al europeo.

Venceremos.

LOS URUGUAYOS JUEGAN EL VIERNES CON LOS HOLANDESES.

Nuestros bravos campeones se enfrentarán el viernes a los fuertes campeones holandeses por la semifinal del campeonato Olímpico. Aunque no desconocemos las condiciones sobresalientes demostrada por los holandeses en lo que va del campeonato, no dudamos que los nuestros se adjudicarán la victoria dada las hermosas performances que están produciendo los valientes compatriotas en tierra francesa.

La lógica, y la ciencia y pujanza de los campeones sudamericanos así lo hacen presumir.

SUIZA VENCE A ITALIA

PARIS, 2 — En el match efectuado hoy entre Suiza e Italia venció Suiza por 2 a 1.

HOLANDA VENCIO A IRLANDA

PARIS, 2 — Los holandeses vencieron a los irlandeses por 2 a 1.

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

LA CRISIS PRESIDENCIAL EN FRANCIA

GRAVE SITUACIÓN POLÍTICA

¿ Otra vez Poincaré ?

Primo de Rivera organiza una gran campaña en Marruecos

EL ATENTADO AL CANCILLER SEIPEL



El rey de Inglaterra Jorge V, que hoy celebra su cumpleaños. Este retrato es obra del pintor Charles Sims y es considerado como el más real de todos los que se han hecho del monarca inglés.

FRANCIA

LA CRISIS PRESIDENCIAL

¿Otra vez Poincaré?

PARIS, 2 — La crisis presidencial está virtualmente planteada, pero su tramitación seguirá el curso natural que el protocolo parlamentario en tales circunstancias. Aconsejado el presidente de la república por los presidentes de ambas Cámaras, llamará para formar el gobierno al representante más autorizado de la mayoría M. Herriot. Será el momento crítico de la crisis presidencial, porque M. Herriot verosimilmente acudirá a este llamamiento, pués para algo logró ayer que sus partidarios y aliados retiranse de las respectivas mociones, lo del mandato imperativo, que coartaba su libertad de acción, ¿pero saldrá del Elíseo investido de los poderes para formar gobierno? Lo ignoramos. Lógicamente puede decirse que no dependerá de M. Herriot quién con la absoluta confianza que le han otorgado sus partidarios y aliados se atendrá a su deber.

Siademás el grupo de la izquierda democrática del Senado se adhiere a la moción votada ayer por los diputados de las izquierdas, seguramente hará conocer al Presidente M. Millerand cual es su posición personalmente en la política, en cuanto a la doctrina emanada el once de Mayo y ratificada ayer sin eufemismos, ¿aceptará el Presidente Millerand esta doctrina? Se duda porque para él, por encima de lsufragio universal está la constitución, en desacuerdo con ambos personajes. ¿Que su cederá? Verosimilmente lo que ya hemos anunciado que un presidente del Consejo designado por el Presidente Millerand dará un estado parlamentario a la crisis presidencial, entonces se conocerá numericamente el verdadero sentimiento de ambas Cámaras. ¿Quién será el presidente de éste Consejo, encargado de una misión tan delicada?

Se citan diversos nombres: el de M. Barthou, el de M. Marinot pero "L'Ouvre" cree que será presidente M. Poincaré, por su posición de jefe del gobierno pués aunque dimisionario sigue despachonda los asuntos corrientes. Los periodicos coinciden en reconocer la importancia que va a jugar el senado en esta batalla, su actitud podrá anticiparse mañana después de la reunión del grupo de la izquierda democratica que constituye la mayoría senatorial.

riot insiste en decir que no se dejará maniobar por nadie, y se le supone dispuesto a acudir al llamamiento de M. Millerand, está dispuesto también a rehusar el Poder en el caso de que se pretenda imponerle condiciones. Pero se afirma que si lo acepta M. Herriot, cediendo a la presión del partido, no daría por terminada la cuestión presidencial, si no que haría saber a M. Millerand su volutad de someterla al voto de las Cámaras.

Se observa que reina visible desasosiego en el seno del radicalismo amenazado por perturbaciones internas del partido, donde se dibujan claramente dos tendencias: una coincidente con los socialistas contra M. Millerand, y otra, reflexiva y serena, que procura evitar al país las consecuencias posiblemente graves de una crisis presidencial.

La situación es tanto más delicada cuanto que los disensos, mientras que la prensa de la radical se han llamado a silencio, derecha forma un cuadro alrededor de M. Millerand, calificando la actitud de las izquierdas anticonstitucional.

"Le Matin", tan ligado al Elíseo, dice que es sólo responsable ante las Cámaras reunidas para juzgarlo únicamente en el caso de alta traición.

"El obligarlo a dimitir por otro motivo — añade — es una violación de la Constitución. Si se busca esto, el Parlamento debe aceptar claramente la responsabilidad. ¿Habrá un Gobierno presidido quizá por un hombre de primer plano para llevar simultáneamente a las Cámaras el mensaje del presidente de la República y hacerlas deliberar y votar sobre él?"

"Le Matin" termina afirmando que "M. Millerand no se irá por une equivoco no por un voto accidental de una de las dos Cámaras, ni menos por la imposición de un partido. Se comprende que los socialistas quieran la dimisión de M. Millerand, ¿pero lo quieren los radicales?"

El general Castelnau escribe en "L'Echo de Paris": "M. Millerand sabe qué debe hacer en el interés supremo de la Patria. El no cederá a las intimidaciones ni se dejará arrancar por una loca maniobra el mandato que le confió el país. Resistirá hasta el final, y los factores de desorden pagarán las consecuencias, porque la cólera popular se encargará de hacer justicia".

La cuestión presidencial está, pues, en la plaza pública. Cualquiera que sea la solución, no será rápida. Podría reducirse todo a una tempestad en un vaso de agua, si M. Herriot se impone a sus huestes; pero podría también producirse un largo interregno político con el desfile en el Elíseo de los hombres llamados por Millerand, que se nieguen sucesivamente a aceptar el Poder. En este caso, la situación no podría prolongarse sin perjuicio para el país.

Se asegura que, ante esa hipótesis, se ha previsto que M. Barthou se encargaría de la presidencia del Consejo, para someter a las Cámaras el mensaje a que alude "Le Matin".

DECLARACIONES DE HERRIOT

PARIS, 2. — M. Herriot Hablando en la reunión en conjunto de los partidos radical y socialistas, se declaró a favor del informe de los peritos y del equilibrio del presupuesto.

EL DOCTOR LE BRETON

PARIS, 2. — Esta tarde ha llegado procedente de Roma el Ministro de Agricultura de la Argentina Doctor Le Breton.

LOS SENADORES RADICALES

PARIS, 2. — El grupo radical del senado decidió volver a reunirse mañana para considerar la situación política.

EL DOCTOR PESSOA

PARIS, 2. — Ha llegado el Dr. Epitacio Pessoa, representante del Brasil en el Tribunal Internacional de La Haya.

LA CUESTION PRESIDENCIAL

PARIS, 2. — La cuestión presidencial reviste ya un estado de conciencia pública.

El cartel de las izquierdas si no en forma unánime, estima por gran mayoría que M. Millerand es incompatible con la futura política gubernamental. Los diversos grupos socialistas piensan igual, y el Partido Radical, parece indeciso; pero el Comité directivo ha influido en M. Herriot, quién entiende que la doctrina constitucional no puede plegarse a las resoluciones de los partidos, sino someterse a la volutad expresa de ambas Cámaras, M. Herriot, pués, no negaría de plano su colaboración a M. Millerand, sin significar esto que desoiga la opinión de los coaligados.

Esta situación de incertidumbre no se modificará hasta mañana en la reunión plenaria de los electos de las izquierdas, donde, si se adopta la moción contra el Elíseo, el Comité directivo del radicalismo examinaria la conveniencia de comunicar oficialmente la resolución de M. Millerand.

Por otra parte, como M. He-

ITALIA

NO DESEMBARCARON TROPAS EN RODAS

ROMA, 2 — En los círculos oficiales se desmiente la información de Angora anunciando que los italianos desembarcaron tropas en la Isla de Rodas, explicándose que se trata de uno de los tantos rumores circulados por la prensa turca y griega, para crear sospechas sobre las intenciones de Italia en el cercano Oriente.

CLAUSURA DE UN CONGRESO

MILAN, 2 — El duque de Aosta asistió a la clausura del Congreso Gimnástico.

CONTRA EL GOBIERNO DE ALBANIA

ROMA, 2 — Seis mil nacionalistas albaneses que marchan sobre Tirana a deponer el gobierno, rechazaron la proposición del Ministro estadounidense en Tirana, para el envío a Albania de delegados de la Liga de las Naciones, para intentar que se llegue a un acuerdo, que evite el derramamiento de sangre.

La población albanesa simpatiza con los nacionalistas. El gobierno les opondrá 2.500 hombres de que dispone.

SE PREPARA UN GOLPE DE ESTADO EN RUMANIA

ROMA, 2 — Informaciones recibidas aquí, anuncian que el general Averesco prepara un golpe de Estado para derribar al gobierno rumano y está organizando la marcha de cincuenta mil hombres sobre Bucarest.

EL VESUBIO EN ACTIVIDAD

NAPOLES, 2. — El Vesubio ha entrado en un período de relativa actividad. El Observatorio de la falda del Vesubio dice que la actividad durará varios días, no representando ningún peligro.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

TURIN, 2 — Ha fallecido el general Felipe Ferrario.

CONGRESO DE MEDICINA

VENECIA, 2 — Se ha inaugurado el Congreso Nacional de Medicina.

PRONTO PARA EL DUELO

ROMA, 2 — El general Bencivenga concurrió a la Cámara con la mano derecha vendada. El diputado Giunta telegrafió desde Trieste que regresará a Roma cuando se le indique para el duelo con el general Bencivenga.

LOS VOLUNTARIOS DE LA GUERRA

ROMA, 2 — El Rey ha inaugurado el Congreso Nacional de voluntarios de la guerra.

RENUNCIA DEL GOBIERNO ALBANES

ROMA, 2 — Informaciones recibidas de Valona, anuncian que el gobierno albanés de Tirana ha renunciado proclamándose el estado de sitio en toda Albania.

UN ESTUDIO SOBRE EL CANCER

ROMA, 2 — La Academia Lincei ha otorgado un premio de diez mil liras al profesor Gaetano Fichera por su estudio sobre el cáncer.

LOS SOBREVIVIENTES DE UNA MATANZA COMUNISTA

EMPOLI, 2 — La población ha recibido con grandes agasajos a los sobrevivientes de la famosa matanza comunista. Los sobrevivientes se trasladaron a depositar coronas en las tumbas de los nueve muertos, acompañados de un cortejo imponente. Han pronunciado discursos, el Alcalde Mariotti y el teniente Cianchi.

La Municipalidad nombró ciudadanos honorarios a los marineros y carabineros muertos y también a los sobrevivientes.

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA DE EMIGRACION

ROMA, 2 — El delegado brasileño señor D'Arcy, ha pronunciado en italiano el discurso de clausura de la Conferencia Internacional de Emigración e Inmigración, hablando en nombre de los 58 países allí representados.

Su éxito oratorio comenzó con un grandilocuente saludo a Roma por la maternal recepción que les ha brindado, agregando que el espíritu romano había saturado a los delegados, exteriorizándose el beneficio de su lección en la labor realizada por la Conferencia.

"En estas dos semanas—siguió diciendo — de intenso trabajo, hemos colocado la piedra fundamental de una construcción digna de admiración, y hemos recogido el material necesario para su vasta construcción. Del estudio de las resoluciones adoptadas por la Conferencia se desprende que toda ella se ha inspirado en aquel párrafo inolvidable del discurso inaugural que pronunció el señor Mussolini, hombre de prodigiosa energía que supo crear el orden en la Italia actual, como condición esencial para el restablecimiento de la vida normal de las Naciones, el hombre que suscita en todo el mundo el entusiasmo que es el acicate más generoso de toda actividad humana.

"Es imposible alcanzar el equilibrio si no se consideran a las distintas Naciones como partes de un sistema de vasos comunicantes entre sí, donde la abundancia de elementos útiles, pero excesivos, de algunos vasos, y la deficiencia de elementos en otros, se normalizan a mismo tiempo en un nivel de justa distribuición. Hemos realizado los mejores esfuerzos para echar las bases de una "entente" equitativa entre los países de emigración y los de inmigración, constituyendo una nueva y feliz forma de humana cooperación en la vasta solidaridad internacional. Obra difícil, pero no imposible, será el continuarla. Nosotros tenemos fe en ella, por que tenemos fe en toda acción de bondad y altruismo, profundamente humana".

El discurso del señor D'Arcy finalizó con elocuentes e inspiradas palabras en favor de la elevación de la humanidad, citando unas palabras de Dante en medio de una entusiasta ovación.

"El Sr. Mussolini dijo: "Los países de emigración no deben tener ingerencia en los asuntos de los Estados extranjeros, del mismo modo que los países de inmigración no deben extender su intervención ni siquiera con medidas indirectas más allá de los propios territorios. Por ambas partes en este homenaje respetuoso a las leyes de la humanidad debe ser pues, ta en juego la más estrecha "colaboración, a fin de que la "emigración se lleve a cabo con "recíproca satisfacción y en in. "terés recíproco""

"He ahí lo que podría ser la síntesis feliz y exacta de las directivas bajo las cuales se desarrollaron nuestras deliberaciones. Hemos buscado el camino de la conciliación entre los intereses igualmente dignos de respeto, ya fue an ellos de los países de emigración o de los de inmigración. Todo en el mundo está basado sobre relaciones de intercambio; en todo existe la independencia.

LA FABRICACION DE AZUCAR DE REMOLACHA

ROMA, 2 — Entre las numerosas proposiciones sometidas al doctor Tomás Le Breton, figura el nuevo sistema de fabricación de azúcar de remolacha, aún en pequeñas cantidades, el cual contribuye a eliminarr las dificultades que se han planteado últimamente a los agricultores que cultivan la remolacha y a los fabricantes de azúcar, que se acusaban unos a otros de entregarse a negocios de especulación con el valor de la azúcar.

La primera refinería que sigue el nuevo sistema se ha establecido en Viterbo, y produce diariamente cinco toneladas de azúcar. El establecimiento de Viterbo funciona desde hace un año, aproximadamente, y sus productos han causado una gran revolución en la fabricación de azúcar, pues se produce una catidad grande con un gasto pequeño.

ESPAÑA

SOBRE LA REFORMA AGRARIA

MADRID, 2 — En la Academia de Ciencias Morales, se efectuó una recepción en honor del señor Baldomero Argente, quien leyó un trabajo sobre la reforma agraria.

MUERTE DE UN TORERO

ALMERIA, 2 — El novillero Manolo, resultó muerto a consecuencia de una cornada.

FIESTA DE LA FLOR

MADRID, 2 — La fiesta de la flor resultó brillantísima, con cuantiosos donativos para los tuberculosos.

REVALIDACION DE TITULOS

MADRID, 2 — Se ha ratificado el tratado entre España y Centro América, reconociendo la revalidez de los repectivos títulos de bachiller.

PRIMO DE RIVERA HARA UNA GRAN CAMPAÑA EN MARRUECOS.

SEGOVIA, 2. — En el homenaje al teniente Flomesta, muerto por los rifeños, debido a que se negó a disparar los cañones contra los españoles, participaron el general Primo de Rivera y altas personalidades. El general Primo de Rivera aludió a Marruecos, diciendo que se empeñará en una gran campaña para consolidar las posiciones y obtener desarmar completamente a las cábilas.

ALEMANIA

LOS DIPUTADOS QUE CUMPLEN CONDENAS

BERLIN, 2. — El Reichstag votó en contra de la libertad de los diputados electos que se hallan cumpliendo condenas.

SUIZA

EL SEÑOR VENIZELOS

GINEBRA, 2. — El señor Venizelos ha llegado de Leysin para someterse a una pura cur.

TURQUIA

LA CUESTION DE MOSUL

CONSTANTINOPLA, 2. — El Alto Comisario británico en Mesopotamia Mr. Percy Cox informó a Fethi-Bey, Jefe de la delegación turca que negocia con la delegación británica, respecto al distrito de Mosul, que ha recibido instrucciones de regresar a Londres si los turcos no modifican su actitud, pidiendo la entrega incondicional del territorio disputado.

SERVIA

SCUTARI BOMBARDEADA

BELGRADO, 2. — La sublevación albanesa la encabezan dos diputados. Los rebeldes bombardearon la ciudad de Scutari el sábado y el domingo. Han habido ya numerosas bajas.

LOS REVOLUCIONARIOS ALBANESES

BELGRADO, 2. — Los revolucionarios albaneses se han adueñado de una parte de la ciudad de Scutari.

AUSTRIA

EL ATENTADO AL CANCILLER SEIPEL. — MANIFESTACIONES DE JAWOREK

VIENA, 2 — El boletín médico publicado a media noche dice que el canciller Seipel, que ayer fué victima de un atentado ha recobrado completamente el conocimiento. No sufre dolores hallándose relativamente en estado satisfactorio teniendo cien pulsaciones por minuto y una temperatura de treinta y seis grados. No tiene dificultad para respirar. El presidente de la República, los ministros, el comisario general Zimmerman y numerosas personalidades visitaron el hospital interesándose por el estado de Seipel y expresando su simpatía en nombre del gobierno.

La policía declara que el asaltante sabiendo que el señor Seipel regresaba a Viena de noche tomó el mismo tren esperando la oportunidad de hacerle fuego.

VIENA, 2 — El órgano socialista Morgen dice que fué hallada una carta confesión en la casa del jóven Jaworek atacante del canciller Seipel. La carta dice que habiendo defraudado una cantidad de dinero en la fábrica donde trabajaba se decidió suicidarse y llevarse consigo al hombre que había hecho tanto daño a los obreros austriacos. Jaworek es miembro del partido comunista. Cuando se le llevaba preso después del asalto, Jaworek, según un testigo, dijo: "Soy inocente, pues he procedido según órdenes recibidas". Preguntado sobre quien le dió la orden dijo: "Mátenme si quieren, pero no diré nada".

VIENA, 2 — El boletín médico sobre el estado del canciller Seipel dice que esta pasó la noche tranquila, agrega que su estado general es satisfactorio no siendo necesaria la intervención quirúrgica.

JAPON

LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

KUSHIMOTO, 2—Los aviadores estadounidenses que realizan el vuelo alrededor del mundo, han partido para Kagoshima en la isla Kyusi, la cual será el próximo punto de aterrizaje.

NAGASAKI, 2—Han llegado procedentes de Kagoshima los aviadores norteamericanos que realizan el vuelo alrededor del mundo.

INDIA

OLA DE CALOR

CALCUTA, 2. — La ola de calor que pesa sobre Bengala ha producido ya numerosas víctimas.

CHINA

MISIONEROS EXPULSADOS

SHANGHAI, 2. Todos los misioneros, suecos que [illegible] Honan, [illegible] han sido expulsados.

MISIONEROS EN LIBERTAD

SHANGHAI, 2. — Los bandidos libertaron a dos misioneros que habían capturado recientemente.

EL RAID DE D'OISY

PEKIN, 2 — El capitán D'Oisy llegó aquí ayer a las 9.45 horas, reiniciando el vuelo para Mukden a las 8.50 horas de esta mañana, rumbo a Tokio.

ESTADOS UNIDOS

CONCESION

WASHINGTON, 2.— Informaciones recibidas en el Departamento de Estado del Cónsul en Santo Domingo, anuncian que el Presidente dominicano ha firmado una concesión por treinta años, para instalar los cables estadounidenses en el territorio dominicano.

DISCURSO DE HUGHES EN LA CONFERENCIA DE VIALIDAD

WASHINGTON, 2. — Mr. Hughes dirigiéndose a los delegados de la Conferencia de Vialidad dijo que su visita tiene significación no solamente debido a la importancia del problema que deben tratar, sino porque indica una de las más significativas fases del sentido panamericano. Es una afortunada circunstancia que todos los asuntos que hasta ahora han sido obstáculos para el desarrollo de la mayor amistad entre las naciones americanas hayan sido gradualmente allanados. Con la solución de estos asuntos, entramos en una nueva era de relaciones internacionales en el continente americano." Entre las repúblicas representadas se incluyen Panamá, Ecuador, Argentina, Chile, Perú, Costa Rica, Honduras, Brasil, Paraguay, Uruguay y Colombia.

LA REBAJA DE LOS IMPUESTOS

WASHINGTON, 2. — El Presidente Coolidge, promulgó la ley rebajando los impuestos.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

WASHINGTON, 2. — El Secretario de Guerra ha enviado un mensaje a la Comisión de Territorios del Senado, apoyando la aprobación del proyecto concediendo la independencia a Filipinas dentro de 25 años.

DONACION DE 5 MILLONES

NUEVA YORK, 2. — El banquero George Baker ha otorgado a la Universidad de Harvard una donación de cinco millones de dólares como fondo de dotación permanente para la Escuela Superior de Administración Mercantil.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE CAMINOS

WASHINGTON, 2. — La mayoría de los miembros de la Conferencia Panamericana de Caminos, hállase aquí para asistir a la inauguración de la conferencia que se efectuará hoy. Los huéspedes fueron anoche al banquete que les ofreció el Raquet Club.

WASHINGTON, 2—Los miembros de la Comisión Panamericana de vías de comunicación compuesta de más de treinta ingenieros y funcionarios públicos de diecinueve países de América latina se han reunido hoy para celebrar la Conferencia que durará tres semanas. Después de dos días de estada en esta ciudad, que se dedicarán principalmente a agasajar a los delegados y presentarlos a los altos funcionarios, la comisión iniciará una gira de inspección que incluirá por lo menos ocho estados.

MEJICO

EL ULTIMO BALUARTE DE LOS REBELDES

MEJICO, 2—Villahermosa, capital del Estado de Tasco, la cual considerábase el último baluarte de los rebeldes, fué tomada por las tropas federales ayer, según informaciones del Ministerio de la Guerra. Los rebeldes sufrieron fuertes bajas.

CUBA

HUELGA FERROVIARIA

HABANA, 2. — 19.600 empleados ferroviarios se han plegado a la huelga como acto de simpatía hácia los huelguistas de la Unión Ferroviaria de la Habana. Se ha paralizado completamente el tráfico ferroviario cubano.

PERU

LA RELECCION DE LEGUIA

LIMA, 2 — Las comisiones directivas de los partidos Demócrata, Democrático, Reformista y Constitucional, comunicaron al Presidente de la República la proclamación de su candidatura para la reelección. El señor Leguía ha manifestado que acepta el pedido del país prometiendo que el programa del gobierno desarrollará las riquezas del suelo y las energías de la raza.

EL MOVIMIENTO INTELECTUAL

LIMA, 2 — Los señores Deustua, Rasagasulio, Zulen, Barreto y Gjesecke aceptaron la misión de informar a la Liga de las Naciones acerca del movimiento intelectual peruano.

CHILE

PRESIDENTE DE LA CAMARA

SANTIAGO DE CHILE, 2 — El Senado eligió Presidente al señor Eliodoro Yañez y Vice al señor Héctor Arancibia. Dos de pasadas eligieron presidente al señor Enrique Rodriguez y Vice a los señores Manuel Vega y Enrique Barbosa.

MINISTRO EN EL URUGUAY

SANTIAGO DE CHILE, 2 — El Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje al Senado solicitando el nombramiento de Ministro en Cuba en el Uruguay, señor Luis Orrego.

BRASIL

FALLECIMIENTO DE UN CONSUL

RIO DE JANEIRO, 2 — A bordo del "Flandria" ha fallecido el cónsul argentino en Cardiff señor Esteban Longui.

EL DOCTOR BASCH

RIO JANEIRO, 2 — Los diarios se ocupan del paso por ésta del canciller argentino doctor Basch, lamentando que la hora de entrada y salida del vapor "Giulio Cesare" no permitió al doctor Basch desembarcar para recibir los homenajes de que era merecedor.

El doctor Basch fué cumplimentado a bordo del citado barco por el embajador argentino, doctor Mora y Araujo, y por todo el personal de la embajada argentina. El jefe del gabinete del ministerio de Relaciones Exteriores saludó al distinguido viajero en nombre del ministro de Relaciones Exteriores. Además recibió el saludo de numerosas personalidades.

ARGENTINA

EL ESGRIMISTA DUCA DI LANCIA

BUENOS AIRES, 2— Ha llegado el esgrimista italiano Duca di Lancia, quien tomará parte en algunos encuentros.

LOS RESTOS DEL CAPITAN MAGRINI

BUENOS AIRES, 2 — Desde el Centro Naval fueron trasladados esta tarde lo restos del capitán de fragata Manuel Magrini, para ser conducidos a la provincia de Córdoba.

Antes de sacarse el ataud, el capitán de fragata, Guillermo Coppi pronunció un sentido discurso, en nombre del Estado Mayor de la Armada.

EL INCIDENTE DIPLOMATICO DE VIENA

BUENOS AIRES, 2 — La Cancillería ha evacuado la consulta del ministro argentino en Viena, coronel Bortagaray, con motivo de la nota que le remitiera el representante de la República soviética de Rusia, haciéndole saber la presentación de credenciales al Gobierno austriaco, manifestando que la Cancillería se dirijirá al ministro de Relaciones de austria, para tener la información oficial directa, para después contestar a la Cancillería de Viena, con lo cual el Gobierno argentino no compromete su opinión acerca de sus relaciones con el Soviet.

PROPUESTAS DE BANQUEROS

BUENOS AIRES, 2—Se han recibido en el Ministerio de Hacienda varias propuestas de banqueros estadounidenses en condiciones favorables, no habiéndose tomado hasta el momento resolución alguna.

CONGRESO AMERICANISTA

BUENOS AIRES, 2 — El Poder Ejecutivo ha lanzado un decreto aceptando la invitación del Gobierno de Holanda, nombrando a dos representantes para asistir al Congreso americanista que se realizará en Agosto próximo.

ULTIMO MOMENTO

DUNDEE VENCIO A VICENTINI POR PUNTOS

Nueva York, 2 — En el match de Box entre el campeón sudamericano Vicentini y el campeón mundial de peso pluma Dundee venció este por puntos, después de un combate lucido.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

La colocación de productos ganaderos

Necesidad de enviar veterinarios a Europa

[illegible] trabajo médico [illegible] doctor María C. [illegible] a la Conferencia de Policía Sanitaria celebrada últimamente, tomamos los siguientes [illegible]:

[illegible] impone un amplio conocimiento de los mercados de consumo en lo que hace referencia a características, tipo y calidad de las carnes consumidas, [illegible] impuestos [illegible], requisitos sanitarios y aduaneros exigidos, etc.

[illegible] prolija información [illegible] de la riqueza [illegible] enviando a Europa una [illegible] comercial [illegible] mercados de consumo [illegible]

Ahora bien, esa información [illegible] una especialización en [illegible] productos [illegible] lugar de producción y en países de consumo.

Hasta ahora se ha ignorado las [illegible] productos [illegible] nuestras [illegible] desconoce en absoluto [illegible] todos los detalles [illegible] para su [illegible].

[illegible] bien, la Comisión [illegible] que irá a estudiar dichos [illegible] representantes [illegible] diplomático como cónsul [illegible] referente a la colocación de nuestros productos.

La organización consular

[illegible]

Propaganda a realizar

[illegible]

Que entendiendo que en esta obra la acción de la diplomacia juega un papel principalísimo [illegible] nacional [illegible]:

a) Por agregados profesionales médicos veterinarios que pudieran ser adscriptos a las legaciones de los países con mayor capacidad adquisitiva de nuestros productos, integrando técnicos el personal de las mismas.

b) Designar en los mismos países uno o mas cónsules de carrera, graduados en nuestra profesión destacándose de preferencia en los puertos de arribo de nuestros productos ganaderos, con lo cual se aseguraría al par que un riguroso contralor higiénico sanitario de estos productos, la obra armónica de defensa de la producción nacional a la cual los poderes públicos prestan en estos momentos preferente atención.

Después de extenderse en otras consideraciones el autor, aconseja la sanción del siguiente voto que fué aprobado:

Lo Que esta conferencia solicite de los poderes públicos haga efectivo el pedido de la Comisión de Defensa de la Producción relativo al nombramiento de agregados técnicos en las legaciones de los países de mayor capacidad adquisitiva cuya misión sería la de asesorar en todo lo concerniente al comercio de carnes y se nombren cónsules de carrera a los médicos veterinarios en los puertos de los países compradores de nuestras carnes que aparte del desempeño de la labor consular sería una garantía para nuestros exportadores de productos ganaderos; puesto que tendrían en esos puntos un verdadero contralor higiénico y defensor de los capitales exportadores.

Comisión de Fomento Rural

REUNION DE LA DIRECTIVA

Se reunió la Comisión resolviendo los siguientes asuntos:

La Sociedad de Fomento de San Antonio (Salto) designa delegado al señor Luis A. Théveneet, en reemplazo del señor Aníbal Semblat que renunció dicha Delegación.

—La Sociedad "Unión de Lecheros de Tacuarembó" acusa recibo del acta de la sesión del 26 de Marzo ppdo., de la circular de fecha 30 de Abril sobre la Exposición de Productos de Granja y a la vez comunica que ha designado delegado al señor José Monza.

—La Comisión de Fomento de Paso de Ceferino, da cuenta de haberse realizado la Exposición regional del 18 de Mayo y comunica que contriburo con la suma de $ 20.000 para la cinta cinematográfica rural.

—La Comisión de Fomento de Rebolede, comunica la constitución de su nueva Comisión Directiva.

—La Comisión de Fomento de Cambonnes [illegible] derecho de Importación [illegible]

—La Comisión de Fomento de [illegible]

[illegible]

día para que reclame el Comité Ejecutivo.

—Se aprueba la rendición de cuentas [illegible] próximo pasado.

—Se resuelve enviar un premio para la Exposición de Cardona, consistente en una medalla de oro.

—Se resuelve hacer saber a la Sociedad de Fomento de [illegible] que debe enviar las notas [illegible] solicitudes [illegible] separado a fin de poderlas tramitar de acuerdo con cada pedido.

—La Sociedad de Fomento de Estación La Cruz [illegible] paja de lino, en diversas manifestaciones [illegible] que la Comisión Nacional ha hecho ya ese estudio, llegando al resultado que en el país no es conveniente como explotación comercial y que en la Argentina ha fracasado completamente.

—La Comisión Oficial de Semillas, contestando a quejas de diversas sociedades rurales sobre el alto precio de las semillas de trigo que expende, se relaciona a esta nota que este estado transcribió en forma de circular a todas las Asociaciones de la campaña.

—La Asociación Rural del Uruguay, comunica la postergación de la Exposición de Productos de Granja. Se resuelve hacerlo saber a la campaña.

—La Sociedad de Fomento de Cardona, invita a la Exposición que tendrá lugar los días 7 y 8 del corriente. Se resuelve nombrar delegado que represente a la Comisión Nacional de Fomento Rural.

—La Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, informa sobre el empleo de los polvos Caffaro, como tratamiento preventivo contra la carie de los cereales. Se resuelve transcribir lo a la Comisión de Fomento de Paso de Manuel Díaz, que fué la entidad que solicitó el informe y circulario a las demás entidades rurales.

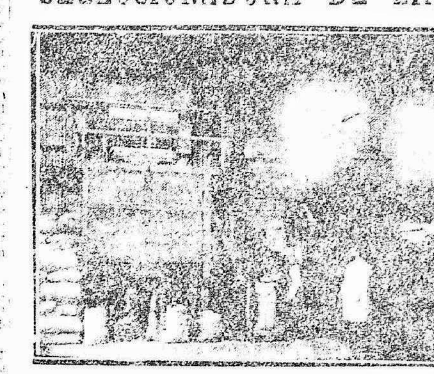
—Se resuelve solicitar la personería jurídica de una nueva Sociedad de Fomento Rural en Piedras Coloradas, departamento de Paysandú, con la condición de no remitirle subsidio por el momento, por haberse rebasado el monto de entidades a quien se les puede enviar.

—La Comisión de Fomento de Tierras Coloradas, se queja de la lentitud de procedimiento del Banco Hipotecario, en los asuntos de colonización de tierras. Hágase saber a la Sección Fomento de Colonización del Banco.

—Se resuelve encargar al señor Pedro Lapeyre (hijo) por ausencia del señora Blas Cortés, a quien se le había encargado la gestión, se solicite del señor Hugo Surraco Cantera el pronto despacho del informe sobre la obra del extinto ingeniero agrónomo Juan Puig Nattino, para proceder a la impresión de dicho trabajo póstumo.

Además se aprobaron todos los asuntos despachados por la mesa en número de veintidós.

SELECCIONADORA DE LINO



Máquinas seleccionadoras de semillas de lino. Fotografía tomada en el Depósito de la Comisión Oficial de Semillas, de cuya vasta obra dimos ayer una página de interesantes noticias y notas gráficas.

Los microbios de la leche

HABLA MR. PORCHER

[illegible]

El profesor se ocupó enseguida de clasificar los microbios que se encuentran en la leche, pero en lugar de dar a esta clasificación la forma bacteriológica como base, el profesor consideraría la forma en la cual los microbios que se encuentran en la leche actúan en los compuestos de esta secreción. Los más numerosos, los fermentos lácticos que ejercen acción sobre la lactosa, son microbios cuyo papel es extremadamente importante en la industria lechera. Hay que saber servirse de ellos, cultivarlos con cuidado, en una palabra, disciplinarlos.

Los grupos de fermentos lácticos son sumamente complejos, y el profesor Porcher hizo su estudio para aclarar muchos puntos. En la última parte de la lección insistió sobre los otros microbios que hay que evitar en la industria lechera y que son la causa de las malas fabricaciones, ya se trate de manteca o de queso; son los productores de gases y los que producen efectos nefastos en la industria lechera. Ellos son los fermentos anaerobios.

En Artigas

ESTADO DE LOS CAMPOS — VENTAS DE GANADO. — HAY DEMANDA POR MERINOS

Noticias que acabamos de recibir del Departamento de Artigas nos dicen que el estado de los campos es bueno dado que ha llovido en todas las secciones.

En los días 25 y 26 de Mayo el martillero Augusto Carámbula, realizó un remate feria en el "Pueblo Allende", 4a. sección del Departamento de Artigas alcanzando las ventas a un total de $ 12.700. Las transacciones de mayor importancia, se realizaron sobre no-

Publicaciones

CHACRAS Y QUINTAS

[illegible]

REVISTA VINICOLA

[illegible]

Dos becas

PARA TECNICOS ARGENTINOS

[illegible]

Cerro Largo

TRANSACCIONES RURALES

Venta de campo. — [illegible]

Arrendamiento. — [illegible]

Liquidación de haciendas. — [illegible]

El wagón seleccionador de semillas

[illegible] el wagón seleccionador de semillas [illegible] funciona con toda regularidad en todos sus recorridos prestando positivos beneficios a los agricultores que utilizan sus servicios, los cuales como se sabe se prestan gratuitamente.

El wagón ha recorrido el departamento de Artigas habiendo trabajado en San Antonio [illegible] kilos de semillas y en [illegible]

Actualmente se encuentra en Porvenir, Departamento de Paysandú, [illegible] de Soriano [illegible] de semillas [illegible]

Según esos mismos informes en todos los puntos recorridos por el wagón, se elogian los resultados de la patriótica iniciativa.

Dr. Julio Muró

SEPELIO DE SUS RESTOS

La muerte del doctor Julio Muró, ha repercutido hondamente en los círculos ganaderos, rurales y sociales, donde se apreciaban las altas dotes del caballeresco comprovinciano.

La Asociación Rural ha hecho bien en tributar honrosos homenajes al extinto. Fué su presidente durante varios años y no se limitó a ejercer el cargo cumpliendo las tareas encomendadas sinó que se esforzó por atraer nuevos éxitos a la institución y trabajó eficazmente por el progreso de la ganadería nacional.

La Sección Rural de EL SIGLO cumplimiendo con un deber de justicia y con las promesas que hiciera a sus lectores en diversas ocasiones tributará en uno de sus próximos números un modesto homenaje al esforzado ganadero doctor Julio Muró.

Discurso del señor Honton

En el acto del sepelio, al que asistió numerosa concurrencia, el actual presidente de la Asociación Rural del Uruguay señor Fermín Honton leyó el siguiente discurso:

El doctor Muró ha muerto!

[illegible]

Y en la casa que guardó [illegible] tránsito hacia lo definitivo, amo [illegible] despojos del que le dió el calor [illegible] raciones acrisoladas el nombre y [illegible]

Salto

ASOCIACION AGROPECUARIA

Confirmando lo que anunciamos días pasados, hemos recibido una atenta nota de la Comisión de la Asociación Agropecuaria e Hípica del Salto, nota firmada por los señores doctor [illegible] Silva y Napoleón [illegible] en la que se nos comunica como ha quedado constituido el nuevo Directorio [illegible] nombres damos a conocer.

Al agradecerlo, deseámosle mucho éxito en su acción, para el cumplimiento de la cual EL SIGLO ofrece su concurso.

La obra del Instituto Fitotécnico y Semillero La Estanzuela

El Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional de La Estanzuela ha sometido a la aprobación del Ministerio de Industrias el plan de explotación para el año agrícola 1924 - 1925 informando sobre el monto probable de la producción agrícola y de las entradas que tendrá. Acompaña así mismo el balance de ingresos y egresos detallando ampliamente los gastos que demandará el cumplimiento de dicho plan ($ 55.884.00), pesos 24.084.00 con cargo a Proventos del Establecimiento y $ 31.800 con cargo a lo que le fija el Presupuesto General de Gastos vigente.

COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

La Plaza

Las operaciones semanales se iniciaron ayer en la Bolsa en condiciones favorables tanto al volumen de los negocios como a los precios para todos, o casi todos, los valores cotizados, habiendo mejorado los de varios papeles.

La consolidada ganó 0.30 y los títulos hipotecarios de las últimas emisiones de 0,10 a 0.20.

Por el detalle que va a continuación se apreciará la importancia de los negocios realizados durante las dos ruedas oficiales.

El mercado de cambios presentó mayor animación que en los días anteriores.

Los telegramas recibidos de Nueva York y de Londres informaron que los precios de apertura de las libras eran de 4.30 3|4 dólares; de los francos de 493 centavos y de 87.30 frs. por cada libra y las liras de 431 centavos y 99.75 por libra.

Parece que estas cotizaciones influyeron sobre nuestro mercado dando margen a que los negocios aludidos no fueron impresionados por las noticias que posteriormente se recibieron rigiendo los tipos expresados en el cuadro respectivo.

No fueron modificadas las condiciones del mercado de importación en el cual los principales negocios realizados fueron con productos alimenticios.

Se despacharon varios lotes de azúcar americana que fué colocada entre $ 2.00 y 2.02 los 10 kilos; en aceite de oliva se hicieron diferentes ventas a precios que oscilaron entre $ 28 y 28.20 cajón de 20 latas de 2 1|2 kilos; el pimentón se cotizó de $ 6.20 a 8.00 según clase y marca; fueron vendidos varios lotes de pimienta negra a precios reservados, pero que se asegura fluctuaron entre 4.70 y 4.72 los 10 kilos; para la blanca se pagó hasta $ 6.15, despachada.

El descuento bancario de pagarés Comerciales, se hizo entre 6 y 7 o|o; para operaciones de letras de particulares, según firmas, se cobró de 7 a 8 por ciento anual.

Las cauciones de títulos de primer orden se efectuaron entre 5 y 6 por ciento de interés.

En el mercado de fletes no se ha producido ningún cambio rigiendo los precios de cierre de la semana anterior.

En cuanto a la demanda de bodegas se observa cierta calma.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o— Cupón 1.o de Agosto
$ 3.250 al contado . . 68.—

Deuda Int. y Conversión 1916 6 1|2 o|o Cupón 1.o Junio
$ 5 000 para mañana. 92.80

Títulos Hipotecarios —Série L 6 o|o Cupón 30 de Junio
$ 11.300 para mañana. 93.—

Títulos Hipotecarios—Série P— 6 o|o Cupón 30 de Junio
$ 2.000 para mañana. 94.40

Títulos Hipotecarios — Série U 6 o|o Cupón 1.o Agosto
$ 1.000 para mañana. 92.80
$ 1.500 idem idem. . 92.80

Títulos Hipotecarios — Série V 6 o|o — cup.1.o Agosto
$ 3.700 para mañana. 92.90

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o. Cup. 1.o Julio
$ 1.000 para mañana. 92.80
3.000 al contado. . 92.80
$ 3.300 para mañana. 92.80
8.000 para el 4. . 92.90
2.500 para mañana. 92.90
2.000 idem idem. . 92.90
1.000 idem idem. . 92.90

Títulos Hipotecarios — Série Z 6 o|o Cupón 1.o de Julio
$ 2.000 para mañana. 92.80
5.000 idem idem. . 92.80
5.000 idem idem. . 92.80
1.800 idem idem. . 92.80
6.900 para el 4. . 92.80
5.000 fin de mes. . 93.20

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o de Agosto
$ 2.820 para mañana. 67.90
14.100 idem idem. . 67.90
4.700 idem idem. . 68.—
9.400 idem idem. . 68.—
2.250 idem idem. . 68.—
6.580 idem idem. . 68.—

Bs. Const. P. Legislativo 6 o|o Cupón 1.o de Junio
$ 5.000 para mañana. 85.60
5.000 para mañana. 85.60
10.000 para el 4. . 85.60
8.000 para el 4. . 85.60
1.000 para mañana. 85.60
13.000 para el 4. . 85.60
1.500 para mañana. 85.60

Títulos Dda. Públic. 6 1|2 o|o 1924 Cupón 1.o de Junio
$ 3.000 para mañana. 91.40
2.000 idem idem. . 91.50
3.000 idem idem. . 91.50

Títulos Hipotecarios—Série U Cup. 1.o Agosto
$ 5.000 para mañana. 92.80
2.000 idem idem. . 92.80
1.500 idem idem. . 93.—
3.000 idem idem. . 93.—
5.000 idem idem. . 93.—
5.000 idem idem. . 93.—

Títulos Hipotecarios — Série V 6 o|o Cupón 1.o de Agosto
$ 1.125 para mañana. 92.90
2.600 idem idem. . 93.—
5.000 idem idem. . 93.—

Títulos Hipotecarios —Série X— 6 o|o Cupón 1.o de Julio
$ 5.000 para mañana. 93.—
5.000 para mañana. 93.—
1.000 idem idem. . 93.—
2.000 idem idem. . 93.—
10.000 idem idem. . 93.—
2.600 idem idem. . 93.—
10.000 para el 5. . 93.10
8.000 idem idem. . 93.10
3.000 para mañana. 93.—
1.000 idem idem. . 93.—
2.000 idem idem. . 93.—
1.600 idem idem. . 93.—

Títulos Hipotecarios—Série Y— 6 o|o Cupón 1.o de Julio
$ 1.000 para mañana. 92.80
1.000 idem idem. . 92.90
2.200 idem idem. . 92.90
5.000 idem idem. . 93.—
2.800 idem idem. . 93.—
1.000 idem idem. . 93.—
5.500 idem idem. . 93.—
2.500 idem idem. . 93.—
5.000 idem idem. . 93.—
2.000 idem idem. . 93.10
8.000 idem idem. . 93.10
1.500 idem idem. . 93.10
5.000 hasta fin mes 93.10

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Trigo (Base 78 kilos)
70 ton. para Junio. . 4.35
50 idem idem idem . . 4.33

SEGUNDA RUEDA

Trigo (Base 78 kilos)
50 ton. para Junio . . 4.33

Maíz
50 ton. para Junio . 4.52
50 idem idem idem . 4.52
50 idem idem Agosto . 4.67

PRECIOS DE AJUSTE

	Anterior	Ayer
Trigo— (Base 78 kilos)		
Disponible	4.30	4.30
Junio	4.35	4.35
Julio	4.45	4.40
Agosto	4.55	4.50
Setiembre	4.65	4.60
(Base 80 kilos)		
Disponible	4.35	4.35
Junio	4.40	4.40
Julio	4.50	4.45
Agosto	4.60	4.55
Setiembre	4.70	4.65
Maíz—		
Disponible N.o 1.	4.60	4.55
Disponible N.o 2.	4.45	4.40
Junio	4.55	4.50
Julio	4.60	4.55
Agosto	4.70	4.65
Setiembre	4.85	4.80
Lino—		
Disponible	7.90	7.80
Avena—		
Disponible	4.10	4.10
Junio	4.10	4.10
Julio	4.15	4.15
Agosto	4.15	4.15
Setiembre	4.15	4.15

Rendimiento inmediato de títulos

Según las cotizaciones bursátiles de ayer el rendimiento inmediato de algunos títulos es el siguiente:

Deuda Consolidada, 3 1|2 o|o, cupón 1.o de Agosto, a 68, rendimiento 5.15 o|o.

Deuda Inter. de Conversión, 6 1|2 o|o, 1916, cupón 1.o de Setiembre a 92.80, rendimiento 7 o|o.

Títulos hipotecarios, Serie U, 6 o|o, cupón 1.o de Agosto, a 92.80 rendimiento 6.46 o|o; de la V, a 92.90 rendimiento 6.45 o|o; de la X y de la Z a 92.80, rendimiento 6.46 o|o.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

Sin operaciones.

2.a SECCION

$ 20.000 al 8 o|o anual.
5.000 al 7 id. id.
1.500 al 9 id. id.
2.500 prórroga.
600 al 6 o|o anual.
35.000 al 7 id. id.
4.000 al 8 id. id.
2.060 al 8 id. id.
1.747 id 8 id id.
500 id 8 id id.

Telegramas comerciales y financieros

Los cambios sudamericanos

EXPERIMENTAN UNA FUERTE DEPRESION

NUEVA YORK, 2.— Los cambios sudamericanos sufrieron hoy una fuerte baja. Los argentinos descendieron veinticinco puntos y los brasileños 35.

Baja del franco

SE PRODUJO INESPERADAMENTE EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 2 — Los francos franceses declinaron hoy inesperadamente de 26 puntos y bajaron a 4 centavos 87 de dólar, repuntando más tarde hasta 4.90.

Los banqueros locales y los especialistas en cambios atribuyen este hecho a la dudosa situación política francesa.

Feria de lanas

SU PROXIMA REALIZACION EN FRANCIA

PARIS, 2 — El sindicato de productores de lanas del departamento de Aveyron tiene el propósito de realizar una feria de lanas, que duraría desde el 19 al 27 de Julio, con objeto de estimular el interés por la creación de un tipo de lana que sea capaz de hacer competencia a las lanas importadas, y especialmente a las del Río de la Plata.

Los paises sudamericanos

SU SITUACION ECONOMICA

WASHINGTON, 2 — El informe mensual publicado por el ministerio de Comercio, sobre la situación económica de los países sudamericanos, dice que, en lo que respecta a Chile, se nota un aumento siempre creciente en sus actividades comerciales, agregando que dicho país está adquiriendo ahora grandes cantidades de materiales para construcción.

Dice el informe que los tipos de cambio del Uruguay, Argentina y del Perú mejoraron también, y que ambos países están realizando sus transacciones en las mejores condiciones.

El informe en cuestión comenta los rumores que fueron propalados acerca de un empréstito en libras esterlinas al gobierno brasileño.

Situación Comercial de Estados Unidos

NEGOCIOS LENTOS Y FLOJOS

NUEVA YORK, 2 — Los negocios han continuado lentos y flojos durante toda la semana. Los banqueros creen que esta situación continuará por unos quince días más; pero declaran que las condiciones fundamentales son firmes y que vendrá una considerable mejora, después de una primavera decididamente mala.

El triple feriado aumentó la vacilación en la colocación fácil del dinero.

Los precios de los productos descendieron un poco; la producción de acero fué baja; pero los precios se mantienen firmes.

Los precios del trigo y del algodón han sido estimulados por las quejas que se presentaban en todo el país, a causa de los fríos extremados para lo avanzado de la estación.

Entonó un poco el mercado el hecho de que los fletes de carga de 1924 fueron sólo un 1 por ciento más bajos que los del año pasado.

Wall Street no ha reaccionado por la amenaza del tercer partido.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

(Por telégrafo)

Especial de EL SIGLO

BOLSA DE CEREARELS

BUENOS AIRES, 2 — Se reanudaron hoy en la Bolsa de Cereales las operaciones de la semana predominando un ambiente firme para todos los rubros menos para el maíz que fué de flojedad y encalmado para la semilla de nabo.

En cuanto a los precios no señalaron variantes dignas de mención en relación a los del cierre del sábado.

TRIGO — Para este grano la demanda tanto para consumo como para exportación fué hoy firme, cotizando el primero la mercadería superior alrededor de $ 11.30 y la última $ 11.00, lotes base 80 kil. vagón en dársena.

MAIZ — Se observó cierto retraimiento de parte del consumo para este producto, lo que creó un tono flojo en el mercado, siendo cotizado por aquel a $ 7.40 y por la exportación hasta $ 7.55 lotes en condiciones de embarque, vagón en dársena.

SEMILLA DE NABO—El mercado hoy estuvo encalmado no habiendo demostrado ningún interés ni el consumo ni la exportación por cuyo motivo los precios fueron $ 19.50 para el primer destino y de $ 19.30 para el segundo.

AVENA — Esta forrajera tuvo una buena demanda por cuyo motivo las cotizaciones fueron para el consumo de $ 8 y para la exportación de $ 7.10 lotes base 47 kil. Vagón en dársena.

CEBADA — Sin variaciones. El consumo pagó $ 8.45 y la exportación $ 8.20.

LINO — En buenas condiciones se operó hoy sobre este oleaginoso que obtuvo del consumo $ 20.40 y de la exportación pesos 19.30, lotes base 4 o|o, vagón en dársena.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 2. — Anotaciones de hoy:

Trigo barletta, tipo Brasil, pesos 11.50; para pan $ 10.95; en Bahía Blanca $ 10.90.

Avena $ 6.85; en Dársena pesos 6.95.

Lino $ 19.15.

Maíz $ 7.50.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 2. — Precios de ajuste:

Trigo disponible y para Junio $ 11; Julio $ 11.10; Agosto pesos 11.20; Setiembre $ 11.25.

Maíz disponible y para Junio y Julio $ 7.55; Agosto y Setiembre $ 7.60.

Lino disponible y para Junio $ 19.30; Julio $ 19.45; Agosto $ 19.60; Setiembre $ 19.65.

Avena disponible $ 7.10; Junio $ 7.15; Julio $ 7.20.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

ROSARIO, 2. — Precios de ajuste:

Trigo disponible y para Junio $ 11; Julio $ 11.10; Agosto pesos 11.20; Setiembre $ 11.25.

Maíz disponible y para Junio y Julio $ 7.40; Agosto $ 7.45; Setiembre $ 7.55.

Lino disponible y para Junio $ 9.50; Julio $ 19.45; Agosto $ 19.50; Setiembre $ 19.65.

LONDRES, 2. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 28 chelines la tonelada; para Junio y Agosto a 37 3|8; Setiembre y Diciembre a 36 1|4.

La semilla de lino de Bombay se cotizó hoy para Junio y Julio a 19 3|8, quedando vendedores; de Calcuta a flote a 19 5|8 quedando vendedores; para Junio y Julio a 19 3|8, quedando vendedores; del Río de la Plata para Junio, Julio y Agosto a 17 11|16, quedando vendedores.

Trigo, cargamentos de Rosario de Santa Fe, 63 1|2 libras a flote a 45|6; para Junio y Julio a 44|9; Barletta ruso, 63 1|2 libras para Mayo a 44; para Junio a 43|3; todos quedando con vendedores.

Maíz del Río de la Plata, cargamentos para Junio y Julio y Julio y Agosto a 32|3; Agosto y Setiembre y Setiembre y Octubre a 32|7 1|2, quedando vendedores.

Avena del Río de la Plata, cargamentos parciales, a flote, a 20|4 1|2; para Junio y Julio a 19|4 1|2, quedando vendedores.

CHICAGO, 2. (Chicago).—El mercado de cereales abrió sostenido esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para Julio, a 0.76 3|4 dólares; para Setiembre, a 0.7? 3|8; avena, para Julio a 0.44 1|8, para Setiembre a 0.40.

Cotizaciones del cierre: maíz, para Julio, a 0.76 1|8; avena, para Setiembre, a 0.43 5|8.

CHICAGO, 2. (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy encalmado.

Cotizaciones del mediodía: para Julio, 1 05 7|8; precio máximo, 1.06 1|4; mínimo, 1.05 3|4.

Cotización de la clausura, para Julio, 1.03 3|4.

DULUTH, 2. (Especial). — La semilla de lino, para Julio se cotizó hoy a mediodía a 2.39 1|2 por bushel; para Setiembre, a 2.15.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Julio, a 2.37 3|4, para Setiembre, a 2.14.

ALGODON

LIVERPOOL, 2 (Especial). — El mercado de algodón americano estuvo hoy tranquilo.

Para entregar en Junio se cotizó a 18.16 peniques por libra; para Julio a 17.62; para Agosto a 17.07; para Setiembre a 16.43, para Octubre a 15.75; para Noviembre a 15.47; para Diciembre a 15.32; para Enero a 15.19; para Febrero a 15.09; para Marzo a 15.02; para Abril a 14.91; para Mayo a 14.83.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios: Middling fair a 20.24; good middling a 19.14; fully middling a 18.64; middling a 18.14; low middling a 17.29; good ordinary a 16.29; ordinary a 15.79.

NUEVA YORK, 2. (Especial). — El algodón Fully Midding, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 32.75 centavos de dólar por libra. Para Julio de 29.76 a 29.80.

Productos ganaderos

LANAS—

BOSTON, 2 — En el mercado de lanas de esta plaza se ha notado poca demanda, lo cual contribuyó a que haya poco entusiasmo de parte de los compradores.

He aquí las últimas cotizaciones:

Lanas de Montevideo, sueltas, supermerinas, de 52 a 53 cents. la libra; media sangre, de 52 a 53 cents; de 3|8 de sangre, de 47 a 49 cents; calidad superior, a 50, a 39 a 40 cents; de sangre, buena calidad, a 46 a 35 y a 36 cents; de sangre, de calidad inferior, de 35 a 36 cents; Lincoln, a 30 cents, y de sangre, calidad más inferior, de 33 a 34 cents.

Lanas argentinas, sucias y de 1|4 de sangre, alta calidad, encogidas al 83 por ciento, de 36 a 37 cents; encogidas al 80 por ciento, de 32 a 33 cents; Lincoln, encogidas al 27 por ciento, a 30 cents.

Lanas peruanas, merinas, de 108 a 111 cents la libra; lavables, de primera, de 80 a 86; de segunda, de 63 a 65; grises, de 67 a 68.

SEBO—

LONDRES, 2 — Durante la semana que terminó los precios del sebo no sufrieron sensibles modificaciones, y se mantuvieron en las condiciones siguientes:

Sebo vacuno sudamericano para embarcar: de Sansinena y Barracas, a ser entregado en Mayo, 41; en Junio y Julio, 40; para Agosto, 38 3|4; de frigorífico, de primera, de 39 1|2 a 41; de segunda, de 37 1|2 a 38 1|2; del Río de la Plata, de primera, de 39 1|4; sebo de saladero a embarcar en Mayo, a 39 3|4; a embarcar en Mayo-Junio, 39 1|2; en Junio y Julio, 39 1|4; sebo australiano, vacuno y ovino, de bueno a extra, de 42 1|2 a 44 1|2; buena mezcla, de 44 1 2 a 45; de segunda, de 37 1|2 a 38; sebo de carnero, de 43 1|2 a 45 1|2; sebo de carnero, buena mezcla, de 42 1|2 a 43; precios en chelines por "hudredweight", CIF.

CARNES—

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 2. — En Liniers entraron 9.422 reses vacunas, cotizándose a estos promedios:

Novillos mestizos especiales para frigorífico de 0.24 a 0.24 a 0.2660 kil. en pié; especiales de 0.21 a 0.23; mestizos gordos de 0.19 a 0.2050.

Para consumo novillos de 0.11 a 0 1840; novillitos de 0.07 a 0.1840; vacas de 0.06 a 0.16; vaquillonas de 0.08 a 0.1720; terneros a 0.05 a 0.2140.

MERCADO DE MATANZA

BUENOS AIRES, 2. — En Matanza entraron 16.756 animales lanares cotizándose los capones especiales para frigorífico de $ 13.50 a 20.50.

Ovejas especiales para matadero de $ 14.20 a 19.50; generales de $ 9 a 13.

Borregos especiales y excepcionales para frigorífico de $ 13.40 a 22.80; generales de $ 15.80 a 17.50; para matadero de $ 11.50 a 14.

LONDRES, 2. (Especial). — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno congelado, traseros, de 3 5 a 3 9; delanteros, de 2 2 a 2 6; enfriada, traseros, de 4 chel. a 4.6; delanteros, de 2 6 a 2 10. Carnero, congelado, promedio 1 chel. Cordero, congelado, promedio 6 2.

NUEVA YORK, 2. (Especial). — La carne de vacuno se cotizó hoy de 12 1|2 a 0.19 centavos de dólar por libra.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

Londres, 31. — Los títulos uruguayos fueron cotizados:

Deuda consolidada, 58.50 contra 57.50, precio anterior.

Empréstito uruguayo 6 o|o, 88 contra 87, precio anterior.

Empréstito de Conversión 5 por ciento, 1905, 75 contra 76, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 2 — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, a 236 contra 228 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 2. — El movimiento bursátil de hoy se mantuvo con precios sostenidos operándose por un total con cédulas de $ 2.295.850 y con títulos por pesos oro 17.700 y por $ papel 710.440.

BUENOS AIRES, 2—Las operaciones efectuadas en la Bolsa fueron las siguientes:

Cédula Ley, 8172, 101.80.
Idem idem 9155, 1, 99.50
Idem idem. 2, 97.30.
Idem idem 3-4, 96.40.
Idem idem 5-6, 96.40.
Idem idem 7-8, 96.90.
Idem idem 9-10, 97.20.
Idem idem 11-12, 96.30.
Idem idem 13-14, 96.20.
Idem idem 15-16, 95.80.
Idem idem 17-18, 96.50.
Cédula 1955, 19, 96.90.
Idem idem 20, 96.90.
Idem L, 101.20.
Emp. 1911, 4 1|2 o|o, 70.60.
Crédito 1923, 95.70.
Idem 1907, 97.50.
Idem 1905, 88.
Municipal 6 o|o A, 98.60
Idem idem B, 97.20.
Mendoza 87.80.
Dda. Consolidada 1922, 85.20.
Pav. Ley 7091, 1.o Série 83.30.
Idem idem 2.a Série 82.90.
Bs. Aires 5 1|2 o|o, 55.50.
Pav. Ley, 1942, 89.
Saneamiento La Plata, 85.50.
Bs. Aires 6 o|o, 86.30.
Bs. Hip. A., 95.60.
Idem idem B, 92.90.
Bs. Aires 2 o|o, 33.20.
Bco. Galicia, 77.50.
Idem Hogar Arg. 47.
Idem Comercial Azul, 130.
A. Vizcaino, 80.

CAMBIOS

LONDRES, 2. (Especial).— Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina.

Londres sobre Estocolmo, 16.26 coronas; id Cristiania, 31.76 1|2 coronas; id Copenhague, 25.60 1 2 coronas; id Finlandia, 172 1|4 marcos finlandeses; id Amsterdam, 11.5 3|4 florines; id Suiza, 24.52 francos suizos; id París, 87.35 francos; id Amberes, 100 francos belgas; id Roma, 99 13|16 liras; id Madrid, 31.82 pesetas; id Nueva York, 4.30 13|16 dólares; id Berlín, 17 7|8 billones de marcos; id Buenos Aires, 41 1|4 peniques por peso oro; id Tokio, 1 chelín 10 9|16 peniques por yen; id Praga, 147 5|8 coronas por libra.

PARIS, 2. (Especial).— Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

París sobre Londres, por libra esterlina, 87.40 francos; sobre Holanda, por 100 florines, 759 [illegible] 50 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 87.45 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 276 50 francos; sobre Roma, por 100 liras, 87.85 francos; sobre Copenhague, por 100 coronas, 340.50 francos; sobre Cristiania, por 100 coronas, 279.50 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 546 francos; sobre Suiza, por 10 francos suizos, 358 francos; sobre Nueva York, 20.35 francos por dólar; sobre Viena, por 10.000 coronas 0.2900 francos.

NUEVA YORK, 2 (Especial). — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

Nueva York, sobre Londres, a 4.3112 por libra; id París, a 0.0500 por franco; id Roma, a 0.0432 por lira; id Ginebra, a 0.1757 por franco suizo; idem Madrid, a 0.1357 por peseta; id Estocolmo, a 0.1649 por corona; id Cristiania, a 0.1357 por corona; id Copenhague, a 0.1680 por corona; id Berlín, a 0.2350 por 1000 millones de marcos; id Viena, a 0.01412 por 1000 coronas; id Tokio, a 0.4037 por yen; id Buenos Aires, a 0.7450 por peso oro; id Praga, a 0 0293 por corona.

RIO DE JANEIRO, 2. (Especial). — Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, a 6 1|16. Bancos extranjeros, de 6 a 6 1|32 compras a 6 1|16.

El dólar se cotizó hoy a 9.350.

El peso argentino, a 3.080.

BUENOS AIRES, 2—Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable: Francia 14.95; Bélgica, 17; España, 5.44; Italia, 17.67; E. Unidos, 135.25; Montevideo, 1 1|2 o|o; Londres 41 3|4.

Vista: Francia 14 15; Bélgica 17.00; España, 5.46; Italia 17.10; E. Unidos 134.90; Londres, 41 1.4.

AZUCAR—

LIVERPOOL, 2 — El azúcar peruano se cotizó hoy como sigue: entrega inmediata, s|c. en viaje, para entregar en Mayo, 26 1|2; precios en chelines y peniques por 100 libras CIF.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 1.000, finca en Pocitos, calle Baltasar Vargas, 160 metros.

$ 800, solar Cerrito de la Victoria, calle pública, 726 metros.

$ 6302 solar Pocitos calle Baltasar Vargas 774 metros.

$ 10.000 casa calle Jaime Zudáñez N.o 2860, Pocitos, 150 metros.

$ 1000, casa calle Roque Gómez N.o 124, inme. del Reducto, 195 metros.

$ 3913, casa calle Lucas Obes N.o 23, 385 metros.

$ 4125, casa calle Juan M. Bian N.o 946, 59 metros.

$ 7000, casa calle Victoria N.o 1667, 463 metros.

Juzgados de Comercio

1.er TURNO

Matrículas — AGENCIA COMERCIAL DEL URUGUAY — Se ordenó la inscripción de esta firma, en la matrícula de comerciantes.

Concordatos — ENRIQUE RINALDI — Se recibió la comunicación del Registro General de Embargos, donde se da cuenta de haberse inscripto la interdicción decretada contra este concordatario.

Quiebras y Concursos — DOMINGO A. JAUNSOLO—El Juzgado L. Departamental de Canelones solicita la remisión de los autos: "Eduardo Laventara c. Domingo A. Jaunsolo; Tercería Banco Italo Belga", ya que ante aquel Juzgado fué decretado el concurso necesario del prenombrado Sr. Jaunsolo.

Fidel Lanzillotti — El Registro Gral. de Embargos, da cuenta haberse inscripto la interdicción correspondiente.

RICARDO GRASES — Para ser entregada al Síndico, hay en la Oficina Actuaria una carta franca procedente de New York y dirigida al fallido, que fué detenida de acuerdo con la resolución del Juzgado.

CHAO JOSE — Se ha presentado el siguiente estado: "Luis Fidanza, Síndico en los autos de quiebra de José Chao, a V. S. expone: que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1672 del Cód. de Comercio formulo la relación de bienes y créditos de la quiebra, en estos términos.

Bienes activos: El único valor activo está representado por las siguientes sumas depositadas en la Oficina de Crédito Público: Depósito del producto de [illegible] de las mercaderías rematadas por los señores Gomensoro y Castells, deducida la cuenta de [illegible] aprobada por [illegible]. Resultado de la venta de una máquina registradora rematada por los mismos martilleros y que según boleto agregado a f. 141 asciende a pesos 91.00, $ 3.217. De esta suma se ha retirado el importe de la orden que consta a f. 13 del [illegible] de calificación, por pesos 1.182.65. En cuanto al pasivo lo constituyen los siguientes acreedores: Manuel Verde [illegible] agregado a f. [illegible] del expediente agregado: Manuel Verde c. José Chao, cobro ejecutivo de pesos 100.00; Luis S. Fitzer cuenta [illegible] $ 26.91; Chiarino y Cía. cuenta a f. 91, 400.20; José Rodríguez Hnos cuenta 94, pesos 92.08; Jaume Hnos. id. 99, $ 39.30; Carnelli y Cía. id. 64.98; Enrique Minoli id. 99, [illegible]; Rubertoni Hnos. id. 100, 118.25; Risso Giovanetti y Cía. id. 101, 40.31; Valentín Martínez id. 102, 15.01; [illegible] id. 103, 35.60; Juan Perillo y Hnos. id. 104, 46.22; Martínez y Cía. id. 105, 41.30; Carlos Anselmi id. 106, 29.40; Domínguez y Martedo id. 107, 14.65; Lamaison y Cía. [illegible] 53.01; B. A. Barrere y Cía. 112 13, 187.10; E. T. [illegible] y Cía. id. 114, 11.70; C. [illegible] Golorons id. 115, [illegible]; Cervecería Montevideana, id. 116, 52.80; Levrero Hnos. id. 117, 15.05; Manuel Domínguez id. 118, 127.82; J. Zuasti [illegible] id. 119, 3.66; J. Campistegui y Cía. id. 120, 52.70; [illegible] Dallera, id. 121, 123.22; Manuel Simón id. 122, 47.50; Piñeyro y Lagrae id. 124, $ 53.—; Adolfo Pérez id. 125, [illegible]; Tassano y Techera y Cía id. 126, 20.32; Storace y Cía. [illegible] del vale agregado a f. [illegible] de los autos $ 1.006.83; Total pesos 3.512.11.

Todos los créditos referenciados tienen el carácter de quirografarios.

Sírvase V. S. tener por cumplido lo dispuesto en auto de f. 131 y ordenar de conformidad a lo que disponen las prescripciones legales. Es justicia. Luis Fidanza. Se resolvió convocar por edictos a todos los acreedores conocidos o no, privilegiados o personales para la junta que tendrá lugar el 26 de Junio corriente a las 3 p. m.

2o TURNO

Contratos — ACCHIARDI Y BOMBAGLIO — Socios: Federico Acchiardi y Juan Bombaglio. Ramos: Broncería en general, domicilio: Santa Fé 1118, Capital $ 8.000 — aportados por iguales, usando la firma ambos socios. Plazo: indeterminado. Dr. Arturo arriéta.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer: Apertura	Cotizaciones de ayer: Clausura	Cotizaciones anteriores: Apertura	Cotizaciones anteriores: Clausura
Inglaterra	43 1|4	43 1|8	43 5|16	43 1|4
Francia	15.60	15.30	15.25	15.10
España	5.70	5.69	5.70	5.69
Suiza	4.40	4.41	4.40	4.42
Italia	17.90	17.85	17.85	17.85
Estados Unidos	129	128.90	128.75	129.—
Buenos Aires	2 o|o	2 1|4 o|o	1.90 o|o	2 1|2 o|o
Brasil	33.700	33.600	33.650	33.600
Bélgica	17.80	17.45	17.50	17.45

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Mercado de lanas

Principió la semana con mercado muy encalmado, pues muy pocos compradores se vieron recorriendo los depósitos. Alguno que otro lotecito se vendió de lanas de segunda esquila, abonándose a $ 7.50 los 10 kilos.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Muy poco interés se presentó los compradores al mercado de manera que las operaciones realizadas no ofrecieron mayor importancia. Los precios se mantienen con tendencia flojo dentro de los límites señalados a continuación:

Campo vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno los 10 k. 4.75 4.80
Id regular. . . 4.55 4.60
Id con garrapata según magnitud 4.15 4.20
Id saladero, pelo de verano sin garrapata . . . 4.40 4.45
Id [illegible] 4.15 4.20
Id id id con garrapata según magnitud del defecto 4.05 4.20
Id Brasileros pelo de invierno sin garrapata . . . 4.55 4.60
Id id id con proporción de anchos . . . 4.35 4.40
Id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto . . 4.15 4.20
Id Brasileros pelo de verano sin garrapata . . . 4.25 4.30
Id id id con garrapata . . . 4.15 4.20
Id inservibles y pestes . . . 2 40 2.50
Id becerros del interior de 3 a 6 1|2 k. garrapata . . 4.20 4.30
Id Brasileros id id . . 4.00 4.10
Id con garrapata pelo de verano . 2 10 2.15
Id inservibles . . . 1.00
Id becerritos sin garrapata (hasta 2 y 1|2 kilos) . . . 4.10 4.20
Id con garrapata. 2.05 2.10
Nonatos al barrer hasta 1 1|2 kil. 5.80 6.00
Id de vientre e inservibles . . 0.70 0.80

ENTRADAS

A P. B. Helguera 6 bolsas, a Gongorra 5, a Pesquera y Cía., a Viuda de Aguerre 1, a Ruiz y Cía. 5, a P. y Diverio, Llaguno 3, a A. Bonilla, Viuda de M. Rodríguez 1.— 34 bolsas.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para el artículo procedente del [illegible] muestra ningún interés. En cueros procedentes del [illegible] colocaron pequeños lotes de acuerdo con la siguiente:

Novillos lotes con saladero y matadero [illegible] de . . . 6.00 6.50
Vacas id id id de 14 a 18 kilos . . 5.— 5.50
Vaquillonas id id. . 4.— 4.50
Terneros de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata. . . . 2.— 2.10
Becerros de menos de 10 kilos. . 1.00 1 10
Cueros de rodeo, buen tamaño, sin tajos. . . . 0.55 0.60
Id id regulares. . 0.45 0.50
Id id vientre. . 0.00 0.10

PIELES LANARES

Se muestra más interés por las pieles cuya colocación se efectúa corrientemente. Los precios se [illegible] con tendencia, dentro de estos límites:

Lanas merinos
Id cruzas finas . . 6.80 7.30
Id medianos y gruesos . . 5 80 6.30
Id capachos . . . 0.80
Pelados y estación, según condiciones 5.00
Id deshechos . . . 0.30
Corderitos, 10 piezas 1.20

CUEROS YEGUARIZOS

Firme se mantiene el mercado para estos cueros, obteniéndose los precios:

Sanos los 10 kilos . 2.80
Id deshechos . . . 1.40
Potrancas . . 0.70
Potrillos . . 0.10
Inservibles . . 0.02
Salados, según peso medio, uno . . 2.30 2.40
Potrancas salados . 0.40
Potrillos . . 0.20

CUEROS SILVESTRES

Con mercado encalmado se obtienen estos precios:

Nutrias abiertas en forma de bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo. . . 10.50 11—
Id de 40 a 50 cts.. 5.25 5.50
Id chicas y abiertas por la barriga . 2.15 2.25
Carpinchos de cuenta uno . . . 0.70 0.80
Lobo grande de río . 5.00 6.00
Id mediano . . 2.00 3.00
Venado id. . . 0.10
Cabra id . . 0.40 0.50
Zorros con cola . 0.40 0.50
Id id sin cola . . 0.25

CERDA

Mucho interés se demuestra por esta mercadería, rigiendo esta cotización:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos . . 7.95 8.00
De vaca sin garra id 7.95 8.00

PLUMA

Rigen con firmeza los siguientes precios:

Manga especial, kilo 2.20 2.40
Buena y fresca . . 2.80 3.—
Regular y con chica idem . . . 2.20 2.50

Mercado de cereales

TRIGO

El movimiento de operaciones registró regular importancia, alcanzándose a vender unas 4.000 bolsas.

Con respecto a precios ninguna variación se ha producido, obteniéndose los señalados a continuación:

Exportación base 80 kil. puesto en Bella Vista . . . 4.25
Superiores del litoral . . . 4.40
Buenos . . . 4.25 4.35
Regulares . . . 3.85 3.95
Superiores del interior . . . 4.40
Buenos . . . 4.25 4.35
Regulares . . . 3.85 3.95
De fideos superior . 5.55 5.60
Buenos . . . 5.35 5.45
Idem regulares . . Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: A P. B. Helguera 276 bolsas, a N. Bonetón 444, a Maggiolo Hnos. 1215, a Butler y Cía. 946, a P. G. Aguerrebere 152, a R. y Alvarez 235, a R. Vidaurreta 76, a L. Hospital 434, a Pons Ferrer 145, a M. Trujillo 179, a R. Achard y Cía. 530, a N. Barbot 246, a G. Hermida 95, a F. y González 31, a G. Suárez y Cía. 1065, a Wilson Hnos 160, a F. P. Arrosa 1189, a L. P. Pereyra 1441, a A. Methol 40, a Storace y Martínez 150, a L. San Martín 420, a Echegaray Hnos. 151, a C. Mouret 458, a Pesquera y Cía. 226, a T. y Lessa 448, a J. Liard 151, a G. Piccardo 156.—Total: 10.560 bolsas.

Por Estación Bella Vista: A M. y Trujillo 293 bolsas, a Molinos Harineros 915, a Balparda y Cía. 194, a Butler y Cía. 600, a Viuda de Aguerre 151, a Storace y Martínez 148, a G. Suárez y Cía. 25.—Total: 2192 bolsas.

Por Estación Cordón: A Butler y Cía. 134 bolsas.

Por Vía Fluvial: A Pesquera y Cía. 127 bolsas.

MAIZ

La situación del mercado no experimentó ninguna variación, colocándose alrededor de 3.000 bolsas, rigiendo los precios señalados a continuación:

Cuarentino superior nuevo . . . 4.60 4.65
Id id bueno id . . . 4.50 4.55
Común seco superior nuevo . . . 4.50 4.55
Id bueno . . . 4.40 4.41
Id regular . . . 4.?0 4.35
Morocho, bueno a superior . . . 4.50 5.00
Id regular . . . nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: A Maggiolo Hnos. 232 bolsas, a Butler y Cía. 172, a M. Trujillo 27, a F. y González 72, a Viuda de Aguerre 306, a N. Barbot 146, a Zaglio Hnos. 148, a G. Suárez y Cía. 126, a A. Methol 778, a Luis P. Pereyra 494, a Podestá y Cía. 143.—Total: 2644 bolsas.

Por Estación Bella Vista: A G. Suárez y Cía. 665 bolsas, a L. Bocchi 17.—Total: 673 bolsas.

Por Vía Fluvial: A A. Castrojo 144 bolsas, a Viuda de Aguerre 516, a Luis P. Pereyra 196, a Pesquera y Cía. 595, a J. Liard 756, a G. Suárez y Cía. 267.—Total: 2476 bolsas.

LINO

Sigue colocándose de $ 7.90 a 8.00.

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible . . . 7.80
Consumo bueno a superior . . . 7.50 8.00

ENTRADAS

A P. Meñé y Cía. 157 bolsas, a Etchegaray Hnos 74, a Viuda de Aguerre 170.—Total: 401 bolsas.

FORRAJES

Colócanse a estos precios:

Alfalfa superior . 3.50 4.—
Id. buena . . . 3.50 3.60
Mezcla superior . 2.50 2.75
Id. buena . . . 2.10 2.30
Pasto superior . . 2.20 2.40
Id. bueno . . . 1.50 1.80
Id. campo . . . 1.20 1.30
Paja 1.10 1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase con bolsa . . nominal
Avenas superiores granad. y limp. . . 4.30 4.20
Id. buenas . . . 3.80 3.90
Regulares . . . nominal
Granza de campaña . . . Nominal
Porotos manteca del país . . . 23.— 24.—
Id blancos chicos y de color . . 12.— 13.—
Cariocas . . . 12.— 13.—
Alpiste bueno a superior . . . 12.— 13.—
Id regular . . . 10.— 11.—
Paja de escoba superior . . . 1.10 1.20
Id regular. . . 0.90 1.00
Semilla de guinea según clase . . 2.20 2.50
Papas del país . . 3.00 3.50
Id de Mendoza . . no hay
Id. Mar del Plata 4.50 5.00

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

Abrió ayer lunes el mercado de carnes en pie, con pesadez en los negocios y alguna flojedad en los precios. La entrada, bastante importante, sigue resultando excesiva, de manera que apesar de la activa demanda de los compradores, no es posible, sino disminuyen las entradas, emplear otros factores para despejar éste malestar.

Para el abasto se abonó por bueyes gordos 80 milésimos, por novillos mestizos muy gordos 90 idem, por vacas bien gordas 86 idem, y por terneros gordos 85 idem.

Para frigorífico se pagó por novillos mestizos especiales hasta 100 milésimos, idem bien gordos de 90 a 94, bueyes bien gordos 88 idem, vacas mestizas muy especiales 86 y terneros gordos 82 idem.

Por bueyes para saladero se pagó hasta 80 milésimos, novillos muy gordos 95 y vacas gordas 72 idem.

La entrada de ayer a Tablada quedó representada por 8725 animales contra 11.521 el lunes de la semana anterior.

Lo llegado ayer se colocó para los siguientes destinos:

RESES

Abasto	1646
Montevideo	3529
Uruguaya	1106
Artigas	1148
Ferrés	493
Denis	328
Sonat	134
Interior	107
Servicio particular	6
Paso	231
	8725

La entrada de lanares sumó 379 animales. El abasto adquirió 212 y la Cía. Swift 164.

Los precios obtenidos ayer fueron los siguientes:

Abasto: Novillos 78, 80, 85, 88. Vacas: 58, 59, 60, 61, 61, 65, 66, 68, 70, 71, 73, 75, 78.

Terneros: 48, 53, 54, 56, 60, 62, 65, 68, 70, 75, 78, 80, 85.

Montevideo: Bueyes 58, 72, 86, 88.

Novillos: 56, 60, 65, 70, 72, 80, 83, 85, 87, 88.

Vacas: 43, 45, 50, 56, 58, 60, 62, 63, 64, 67, 68, 72, 75, 85.

Terneros: 55, 60, 72, 75, 78, 80, 82.

Uruguaya: Bueyes 72, 73, 75, 76, 77, 80 82, 83, 84, 87, 88.

Novillos: 80, 82, 86, 87, 88, 89, 90, 93, 94, 100.

Vacas: 45.

Artigas—Bueyes: 55, 67, 80.

Novillos: 67, 75, 76, 77, 78, 84, 85, 86, 88, 92, 97, 98.

Vacas: 63, 75, 86.

Terneros: 82, 85.

Ferrés—Bueyes: 80.

Novillos: 78, 80, 95.

Vacas: 60, 62, 65, 69, 72.

Denis—Novillos: 58.

Vacas: 58, 63, 65, 67, 69.

Sonat.—Vacas: 54.

Interior—67, 68.

Para las operaciones de hoy se esperan 210 vagones de vacuno y 5 idem de lanares.

Mañana deben llegar 249 vagones de las siguientes procedencias: T. y Tres 17, C. Chato 57, B. Medina 3, Corrales 33, N. Pérez 7, Retamosa 6, Palmitas 2, Zapicán 3, Valentines 12, Mansavillagra 18, Tupambaé 16, Rebolledo 5, A. Grande 21, Blessas 9, Mercedes 2, S. Catalina 15, S. Clara 3, C. Muerto 5, Raigon 4, M. [illegible] lo 8, A. Perdomo 3.

Además deben llegar 7 vagones de lanares.

DETALLE DE LAS VENTAS

Viuda de Daniel Aguirre— De Durazno: E. Torres Nebreira (hijo) 6 n. y 7 b. con 8220 k. a 88 m. para frigorífico. 60 v. 25.890 k. a 67 m. para saladero.

Suppáro y De la Peña— De Durazno: M. Vera Hns. 63 v. 27 k. a 73 m. para abasto.

De C. Colorado: Andrés Rafo 21 n. 11.960 k. a 90 n. para frigorífico. 17 v. 6989 k. a 60 m. para saladero.

De Salto: Onofre Sosa 120 n. 54.820 k. a plr. para frigorífico.

Telechea y Lessa— D. Durazno: P. Gelas 37 t. a 82 m. para frigorífico.

De Soriano: Odriozola Hnos. 58 n. a 88 m. para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra— De Soriano: F. Irigaray 37 v. a 73 m. para frigorífico.

De Minas: S. Freter 22 n. a 75 m. para frigorífico.

Muguerza y Methol— De Cerro Largo: Suc. Silveyra 104 v. a 64 m. para frigorífico.

De Cerro Largo: R. Trizo 30 n. a 72 m. 18 n. a 72 m. 49 v. a 64 m. para frigorífico.

Arocena, Fernandez y Cía.— De Cerro Largo: P. Echevarría 63 v. a 72 m. para abasto.

Balparda y Ca.— De Tacuarembó: J. Bruno 120 v. a 69 m. para frigorífico.

De Flores: G. Berot 18 v. a 62 m. 36 t. a 53 m. para abasto y frigorífico.

Arbiza y Cerviño Sande— De Tacuarembó: M. Céspedes 20 n. a 78 y 95 m. 100 v. a 65 m. para frigorífico.

Juan B. Bidart— De Paysandú: J. Ruffinelli 36 v. a 70 m. para abasto.

De Florida: C. Vido 20 n. a 85 m. 63 v. a 73 m. para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque— De Cerro Largo: S. y Silveyra 475 vacas a 50 m. 379 lanares para frigorífico.

De Soriano: C. Gordillo 50 v. a 73 m. para abasto.

Ríos y Grajales— De Durazno: N. Curbelo 20 v. a 70 m. para abasto, 46 t. a 82 m. para frigorífico.

De Durazno: A. Garrido 21 b. a 87 m. 13 n. a 87 m. para frigorífico.

Rissi y Ca— De San José: S. Servetto 2 n. a 75 m. para abasto, 9 v. a 62 m. para frigorífico.

Salvo y Elhordoy— De Soriano: F. Costa 82 v. 58 y 72 m. para abasto.

De Canelones: L. Medina 12 b. a 58 y 63 m. 1 n. a 58 m. 26 v. a 50 y 58 m. para frigorífico o interior.

Lazardo R. González— De Cerro Largo: P. Martins 19 v. a 63 m. para frigorífico.

De Durazno: G. y C. Magoli 7 v. a 73 m., 73 a 88 m., 33 t. a 75 m. para frigorífico.

Olano Hnos.— De Canelones: C. Hernández 5 v. a 78 m., 2 n. a 54 y 58 m. 3 v. a 45 m., 10 t. a 54 m. para abasto y frig.

De Tacuarembó: Olano Hnos. 26 t. a 78 m. para frigorífico.

Adalberto Rodríguez— De Río Negro: L. V. Rodríguez 205 n. a 85 y 100 m. para frigorífico.

Juan Ramón Pereyra— De Flores: F. Fercovich 60 v. a 72 m. para frigorífico.

Patrón Garbindo y Góngora— De Durazno: L. Garbindo 45 v. a 76 m. para abasto.

De Durazno: L. Tierno 8 n. a 80 m. 158 v. a 68 m. para abasto.

Juan Andregnetti— De Canelones: E. Cabrera 8 t. a 48 m. para abasto.

Bernardino H. Aramendi— De Tacuarembó: M. Olivera 11 v. a 69 m. 3 v. a 84 [illegible] m. para frigorífico.

Silverio García— De Florida: J. Villanueva 22 n. a 90 y 94 m. 13 v. a 88 m. para frigorífico.

De Florida: J. R. de Ferreira 60 n. a 80 m. 19 v. a 68 m. para frigorífico o interior.

Manuel Hno.— De Soriano: F. Mendoza 10 v. a 68 y 70 m. 15 t. a 80 m. para abasto y frigorífico.

De Canelones: V. Viglione 37 n. a 90 m. 30 v. a 67 m. 2 t. a 75 m. 1 v. a 66 m. para frigorífico.

I. J. Etchemendy y Cía— De Río Negro: L. y García [illegible] a 85 m. 39 v. a 70 m. 40 [illegible] a 85 m. para abasto y frig.

G. Portaz— De Cerro Largo: A. Laborde [illegible] a 80 m. 71 v. a 58 m. para frigorífico.

Navegación

Marítimas y fluviales

"Antonio Delfino" — En fiel cumplimiento de su itinerario, es esperado hoy en Río de Janeiro, el vapor alemán "Antonio Delfino", en viaje de Hamburgo y escalas para el Río de la Plata.

"Cap Norte" — Para el 5 de Junio tiene anunciada su partida de Hamburgo para el Brasil y Río de la Plata el vapor alemán "Cap Norte" de la Hamburg Sud Americana.

"Flandria" — En fiel cumplimiento de su itinerario es esperado hoy en Santos, navegando sin novedad de Amsterdam y escalas para el Río de la Plata, el postal holandés "Flandria".

"Cesare Battisti"—Zarpa hoy de Génova para el Río de la Plata y escalas, el postal italiano "Cesare Battisti", del Lloyd Italiano.

"Re Vittorio" — Arribó ayer a Génova, después de una excelente travesía iniciada en estas latitudes el rápido postal italiano "Re Vittorio".

Fluviales — sale hoy para Buenos Aires, el vapor fluvial "Ciudad de Buenos Aires".

Entradas de ultramar

"HIGHLAND ROVER" — Vapor inglés, procedente de Londres. Entrado el 2 de Junio. Consignado a Christophersen Hermanos.

Carga de Londres:

Isidoro Fynn, 10 fds. tela yute.
Ala orden, 19 fds. hilaza de yute, 9 cjs tela de yute, 1 cj. botellas goma.
Fca. Noc. de Sombreros, 3 fds. trenza de paja.
A la orden, 1 cj aspiradores polvo, 2 bts. cloruro acero.
J. J. Hore, 5 cjs cacao polvo.
Wertera Telegraph y Cía. 1 cj materiales telegráficos. 1 casco soda, 1 fd. papel higiénico.
P. L. Cabrera, 1 cj paraguas.
Bakirgian y Cía., 9 cjs géneros algodón.
Armour del Uruguay, 2 cjs. bicloruro mercurio.
Barreiro y Ramos, 1 cj libros y prensas.
A. Soury y Cía., 9 cjs cola, 1 cj brochas para papel.
Encomiendas:
Deya Garder Mérola, 1 paq. muestras lanas.
De Vigo:
Banco Español, 55 cjs pescado conserva.
A la orden, 15 id id id.
De Río Janeiro:
A la orden, 200 sac. café, 200 sac id. 100 sac. id. 200 sacos café.
Roch Candeville, 12 atd. medicinas patentadas, 1 atd. id.
Christophersen Hnos., 1 cj. mercancías.

"MONTFERLAND" — Salido de Hamburgo el 29 de Abril. Entrado el 2 de Junio. Consignado a Antonio Piaggio.

DE HAMBURGO

A la orden 6 brl. albayalde, 3 cs. cierre de botellas, 1 caj. tubos de vidrio, 7 hol. art. esmaltados, 300 roll. alambre galvanizado.
Ernesto Quincke 550 rrol. id galvanizado.
A la orden 800 id. id. id., 5 cjs. ferretería, 1 caj. art. de acero.
Beretta Fratelli 12 cjs. ferretería.
A la orden 6 cjs. bombas hierro fundido.
H. Muller C.o 250 barriles de cemento.
Comaschi Castro 1 cjs. art. seda. 3 cajs. art. de hilo y seda.
A la orden 2 cjs. palos de billar, 1 caja cordones de cuero.
Bally Lda. 1 caj. cuero.
A la orden 4 cjs ferretería, 114 bovinas de papel, 3 cjs armaduras de bronce, 19 cjs vidrio color, 5 hol. de azulejos.
Pablo Mayer 2 cjs. ferretería, 1 caj. vidrio 9 cjs. juguetes 1 caj. loza.
Fábrica Nacional de Papel 300 fds. celulosa.
Francisco Vilaró 10 jls. amoníaco líquido.
Alberto Brum Cía. 2 cjs lámparas 2 cjs art. de metal galvanizado, 1 caj. art. de barro.
tacz6ja9ol131ep
A la orden 84 roll. papel diario, 2 cjs productos farmacéuticos 2 cjs. lozaria.
A la orden 1 cajon ferretería 12 cjs naftalina.

DE AMBERES

Banco Italo Belga 3 cjs prd. farmacéuticos.
A la orden 90 pzs. barras hierro, 7 cjs. prd. farmacéuticos.
Jorge Sturzenegger 43 atd. planchas galvanizadas.
A la orden 1 caja horlojería metal.
A la orden 30 bts. vidrios p' ventanas.
Banco Francés 4 cjs cristales p'obras.
R. G. Dessent 3 cjs cristales p' obras.
Banco Frances 8 cjs vidrios p'obras.
J. Trabucati 3 cajones de gelatina.
Atilio Rienzi 12 cjs placas fotografía, 6 cjs de papel.
Banco Italo Belga 1 cj. tejidos lana y algadon.
A la orden 2 cjs correas cuero, 2 cjs tejidos de algodon, 5 cjs, acc. p. cañerias hierro 1 caj. id. id. id. galvanizado.

DE ROTTERDAM

Rabe Walder 1 caj. art. hierro.
A la orden 13 fds. papel imitación hilo.
Macedonio Ferrari 7 cjs esencias etc.
A la orden 3 fds. papel [illegible].
Comp. Thyssen Lda. 1106 atd. fleje trabaj.
A la orden 16 fds. carton para [illegible].
A la orden 32 cjs. azulejos, 36 cjs queso de bola.
Banco Británico 100 cjs. aceit. [illegible]
Federico Clarfeld 34 brl. loza, 7 ij. id.
A la orden 16 cj. prod. químicos.
Carlos Stapl 5 cjs. productos químicos inof.
E. Ramos Seisdedos 1 caj. pañuelos algodon.
Beiso y Cía. 16 cjs productos químicos.
Garayalde Hnos 6 cjs id. id. id.
Panco Canadá 3 cjs tiras bordadas.
Taranco y Cía. 100 brl. aceite soya ref.
Christophersen Hnos. 20 tubos de caldera.
A la orden 500 lizas de alambre galvanizado.
A la orden 125. bl. id. id.
A la orden 6 bts. anilinas, 6 cjs. prod. farmacia, 1 caj. películas fotografía.
A la orden 25 bcl. papel de embalaje.
Banco Aleman 3 cajones ferretería.
Martins y Cía. 40 cajones ginebra.
Francisco Vilaro 157 fds cartón paja.
Rocco y Cía 61 pzs para cuadros.

DE AMSTERDAM CON TRASBORDO EN ROTTERDAM

A la orden [illegible] cjs polvo de tocador.
Faggione y Cía 5 cjs mantelos etc.
A la orden 1 fds semillas 3 cjs art. de loza
A la orden 50 sacos de cocoa
Kropp y Cía. 2 cajones de cuero.
Vicente Ravera 200 sac. cacao en polvo 1 cj. artículos de reclame.

"DESIRADE" .. Salido de Hamburgo el 1.o de Mayo. Entrado el 31 de Mayo. Consignado a Luis Nico.

DE HAMBURGO

Usina Eléctrica 13 cjs tapones fusibles, 1 cj. aparejo eléctrico. 10 cjs. globos de vidrio.
Alberto Brum Co. 1 caj art. de mesa.
A la orden 44 cjs. azulejos.
E. Eocco y Cía. 2 cjs taladros 2 cjs tarros para leche.
A la orden 117 esq. mosaicos [illegible].
L. J. Costa 1 caj. tejidos de hilo.
A la orden 1 caj. botones, 1 caj. géneros de punto.
A. Soury y Cía. 2 cjs vidriería ordinaria.
A la orden 1 caja de instrument. cirujía.
E. Paganini 1 caja de peines, 2 cajones de medias de algodón.
A la orden 45 cjs ferretería, 21 id. id. 20 ind. id 1074 atd. alambre hierro, 8 cjs. papel, 2 fds papel imprenta, 2 cjs art. de electricidad etc. 93 roll. de papel.
A la orden 61 bts. papel diario, 271 rollos papel diario.

DE HAVRE

H. Wastrain 1 caj mercancías.
L. M. Goldaracena 3 cjs reloj. cristales.
F. Costazeim 1 caj. art. de madera.
A la orden 177 pps. yeso.
A. Lista y Cía 2 cjs hebillas y botones.
Guillamon Hnos. 1 bol. tejidos.
Banco de Londres 3 cajs. de tejidos.
E. C. Magio 1 cajon de tejidos.
Maple y Cía. 2 cajs. de tejidos.
A la orden 7 cjs. muebles 1 caj. piezas maquinas, 1 caj. tejidos.
Lopez y Cía. 7 cajs clavos y municiones.
Pignone y Cía. 2 cajones de tejidos.
M. y Bentancour 4 cjs prd. farmacéuticos.
Silva y Cía. 6 cjs papel.
Santos Rovera y Cía 3 cjs. confitería.
Eugenio Dauree y Cía. 30 cjs. licor.
C. Soangemberg 1 cajon tejidos.
José L. Bado 2 cajones tejidos.
Carvelaro Cía. 2 id. id. 1 id. id.
Soller Hnos. 1 caja de tejidos.
J. M. Bassa 5 cjs cristalería etc.
A la orden 1 caj. aparat. radiografía.
Taranco y Cía. 25 cjs agua mineral.
A la orden 1 caj. tejidos.
A la orden 6 cjs muebles.
A la orden 14 bts. tej. alfombras.
A la orden 3 caojnes de perfumería.
S. Di Bello 1 caj. perfumería.
A la orden 1 caj tejidos.
A. y Podestá 3 cjs esencias.
Bosio Hnos. 1 cajón de piano.
T. de Castello Hjs. 2 cajs. de tejidos.
Brunet Cía 50 cajones de cuajo.
J. Restelli Hjs. 10 cajones de cola.
Trabucatti y Cía. 2 cjs de art. de sport.
Asociación Fraternidad 1 caj. prod. farmacéuticos.
J. Botarini 3 [illegible] id. id.
A la orden 1 cjs id. perfumería.
Beiso y Cía. 15 [illegible] id. perfumería.
G. Turgras 2 cjs tejidos.
A. G. [illegible] librería 3 cajones de tejidos.
Id. id 2 caj librería.
R. y Schonberg 3 cjs quincallería.
L. Gando 5 cajones de quincallería.
A la orden 3 cjs prd. farmacéuticos.
J. J. Vallarino Hjs. 4 cjs farmacéuticos.
A la orden 1 caj. art. de [illegible].
Baretto [illegible] 3 [illegible] ferretería hierro.
A la orden 2 cjs id. id.
A la orden 1 caj. [illegible].
Grenner y Cía. [illegible] fruta.
A la orden 13 [illegible].
Arocena y Cía. 6 cjs tejidos.
Marabotto y Cía. [illegible] de tejidos.
C. Bisleiro Hjs. 2 fardos de [illegible].
J. G. Garcia [illegible] 2 [illegible] de hilo.
Lena y Chiape 10 cj. prd. farmacéuticos.
M. y Bentancur 6 cajones [illegible].
Garayalde Hnos. 6 cjs perfumería.
A la orden 6 cjs perfumería 2 id máquinas etc.
Banco Francés 1 cj máquinas.
T. y Bedatti 2 cjs barniz.
C. y Armenino 10 cj droguería.
Villanueva 1 cj aparatos.
T. Penino [illegible] 1 cj bicicletas 1 cj papel.
H. Caulhez 13 cjs hilo de algodón.
C. y Escalante 13 cjs perfumería.
Fco. Greco 1 cj prod. farmacéuticos.
Gerboni y Cía. 2 cj art. de hierro.
C. Castro y Cía. 3 cjs tejidos.
Piojo y Cía. 3 cjs tejidos.
L. de Bazerque 2 cjs [illegible].
M. Flandra y Cía., 4 cjs tejidos.
Filipe Hnos. Ferreyra [illegible] cj tejidos.
L. J. Costa, 2 cj tejidos.
A la orden, 11 bts. [illegible] porcelana.
Sosa Díaz 1 cj lustre.
Suc. Sgo. Guido, 3 cjs tejidos papel.
Roch Candeville, 5 cjs droguería.
M. Carbonell 1 cj porcelana.
A. Soury, 1 cj tejidos.
J. Gusante, 13 cj prod. farmacia.
A la orden, 2 cjs prod. farmacia.
J. Bourteule, 7 bts. prod. químicos.
J. J. Valarino, 11 bts prod. farmacia.
Garayalde Hnos., 7 bts. prod. farmacia.
A la orden, 2 cjs perfumería. Imprenta Nacional, 3 cjs material imprenta.
A. Ricart, 2 cjs lencería.
L. Caubarrere, 1 cj. lencería.
A la orden, 8 cjs pasamanería: 1 id medias.
Zabaleta y Cía. 6 cjs juguetes.

Transporte de correspondencia

VOLTAIRE, inglés, saldrá de Buenos Aires el 7, para Santos, Río, Trinidad Barbados y Nueva York. Cierre balija el día 6 a las 18 horas.

NAZARIO SAURO, italiano, saldrá el 10 para Santos y Génova. Cierre balija a las 16 horas.

RUGIA, alemán, saldrá de Buenos Aires el día 7 para Tenerife, Vigo, Coruña y Hamburgo. Cierre balija el 6 a las 18 horas.

ATHENA, alemán saldrá el 8 para Santos, Río, Rotterdam y Hamburgo. Cierre balija a las 13 horas.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR

El 5, de Europa y Brasil, en el Arlanza, con fechas hasta el 19 de mayo.

El 6, de Europa y Brasil, en el Aurigny, con fechas hasta el 17 de mayo.

El 6, de Europa y Brasil, en el Flandria, con fechas hasta el 19 de mayo.

El 8, de Europa y Brasil, en el Antonio Delfino, con fechas hasta el 21 de mayo.

El 9, de Europa y Brasil, en el Alsina, con fechas hasta el 20 de mayo.

El 10, de Europa y Brasil, en el Demerara, con fechas hasta el 22 de mayo.

El 10, de Norte América y Brasil, en el Southern Cross, con fechas hasta el 24 de mayo.

El 10, de Europa y Brasil, en el Principe di Udine, con fechas hasta el 23 de mayo.

El 12, de Europa y Brasil en el Meduana con fechas hasta el 21 de mayo.

El 12, de Gran Bretaña, en el Baronesa, con fechas hasta el 24 de mayo.

El 14, de Gran Bretaña, en el Duquesa, con fechas hasta el 24 de mayo.

El 15, de Europa y Brasil, en el Highland Glen, con fechas hasta el 26 de mayo.

El 16, de Europa en el Baden, con fechtas hasta el 26 de mayo.

El 16, de Europa y Brasil, en el Formose, con fechas hasta el 26 de mayo.

El 17, de Europa y Brasil, en el Balmes, con fechas hasta el 24 de mayo.

Banco de la Republica Oriental del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por ley de 13 de Marzo de 1896, y regido por la Ley organica de 17 de Julio de 1911

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Dr. Claudio Williman—VICE-PRESIDENTE: Dr Eduardo Acevedo.—VOCALES: Sr. Juan Domingo Lanza—S Benjamín S. Viana.—Dr. Juan Blengio Rocca.—Dr. Asdrúbal Delgado.—Sr. Diego Pons.
SECRETARIO GENERAL: Sr. José M.a Romero—SECRETARIO Sr. Raúl Montero Bustamante.
GERENTE: Sr. Octavio Morató

Capital Autorizado	$ 25.000.000.00
Capital Inicial	" 5.000.000.00
Capital Integrado	" 21.228.174.27

DEPENDENCIAS

Casa Central: Calle SOLIS esquina PIEDRAS

AGENCIAS. — Aguada: Avenida General Rondeau esquina Valparaíso. — Paso del Molino: Calle Agraciada N.o 963. — Avenida General Flores: Avenida General Flores N.o 2206. — Unión Calle 3 de Octubre N.o 205 (Unión). — Cordón: Avenida 18 de Julio N.o 1650 esquina Minas.

SUCURSALES. — Alguá, Artigas, Canelones Cardona, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano Maldonado, Melo, Mercedes Minas, Minas de Corrales, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS. — (Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica). — Calles Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. — Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas: recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes.

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El estado responde directamente de la emisión, depósitos y demás operaciones que realice el Banco.

Las escalas de intereses que cobra el Banco son las más bajas del País

Cuentas Corrientes	7 1|2 0|0 anual
Vales	7 1|2 0|0 "
Prenda Agraria	6 1|2 0|0 "
Conformes y Cauciones	6 1|2 0|0 "
Redescuentos	Convencional
Operaciones muy garantidas	"

ABONA

" Caja de Ahorros " "	50.000	3 o|o	"
" " " " ALCANCIAS " "	300	6 o|o	"
	de $ 301 a $ 1.000	5 o|o	
" Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses) " "	50.000	4 1|2 o|o	"
En Caja de Ahorros mayores sumas		Convencional	

Las sumas mayores de $ 1.000, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por exceso.

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará intereses cuando hayan transcurrido, por lo menos, 90 días desde la apertura de la cuenta.

A Plazo Fijo a 3 meses . . . . hasta	$ 50.000	3 1|2 0|0 anual
A Plazo Fijo a 6 meses . . . . hasta	" 50.000	4 0|0 "
A Plazo Fijo a 1 año . . . . . hasta	" 50.000	4 1|2 0|0 "
Por mayor suma y plazo		Convencional

Horario de las Dependencias de la Capital: de 10 a 12 y de 14 a 16. — Los sábados de 10 a 12.

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en el año 1886
Casa Matriz: BUENOS AIRES — Reconquista N.o 200

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el exterior.—Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países.

Expido Cartas de Crédito, letras de cambio y tranferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósito:	
En cuenta corriente	1 0|0 anual
A plazo fijo	Convencional
En Caja de Ahorros:	
Desde $ 1 hasta $ 1.000	6 0|0 anual
Mayor cantidad	Convencional
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes	Convencional

Sucursal de MONTEVIDEO
Calle 25 de Mayo esq. Zábala

Ladrillos blancos
PRENSADOS
Sílico — Calcáreos
Gran economía de mezcla y mano de obra
Dirijirse a la Usina de Bella Vista
Compañía de Materiales de Construcción
Calle Uruguayana entre Olivos y Maturana
Los dos Teléfonos: Paso 604

Compañía de Agua Corriente
SECCION OBRAS SANITARIAS
STOCK PERMANENTE DE
Baños - Lavatorios - Bidets - Water-Closet
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de venta - ZABALA esq. RINCON

Ser práctico es ser previsor. Si espera usted mucho de su publicidad, no debe darla demasiado poco. Le conviene a usted avisar en esta Página Rural.

Avisos económicos

INGLES, ENSEÑANZA PRACtica y rápida. Comienza un curso de día. Mensualidad $ 3. Instituto de Practica Comercial. Misiones 1528. 741 J 6

TENEDURIA, CALIGRAFIA, idiomas, máquina, prep. banco. Mensualidad $ 3. Instituto de Práctica Comercial. Misiones 1528. 743 J 6

CORRECTORES PROFESIOnales, se necesitan. Exíjense referencias. Ocurrir a Rincón 587.

EXTRAVIOSE LIBRETA DE ahorros del Banco República N.o 53189 a nombre de J. Cartelle. Gratificaré a quien la entregue en Defensa N.o 1683. 748-Mayo-30

AUTOMOVILISTAS: Atención: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1123. Pte.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Cerro Largo 1237. Teléf. 2719 (Colonia). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras; Canelones. N c-570.pte.

DENTISTAS

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o-568.pte.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1\|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1\|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oidos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1\|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oido, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono La Uruguaya 2138 (Central). 3764-pte.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado Consultas de 7 a 12 y de 1 a 15. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1209. Teléf. Uruguaya 2151. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11 Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Teleg. "NOSIRRON"
Montevideo

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185, Central. Pte.

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577, Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1276, Central.—Montevideo. Pte.

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfines — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Aníbal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624. pte.

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

Generales

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.— Dirección y Receptoría General de Cementerios. — Habiendo solicitado doña Ramona Barrios de Rodríguez, propietaria del nicho N.o 537 del 2do. cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Carlos Carrasco, Mercedes Masante, Clara Ortiz, Petrona Ortiz, Mauricia Velazco Flores de Barros, Victoriano Barrios, José Azpiazú, Pedro Azpiazú, Felicia Lavandera de Barrios, Juana Arizaga. Un adulto con una chapa de madera con las iniciales S. F. F. 1878, Clementina G. de López, Camilo Menéndez, Roque D. Pascal, Juana Lais, Felipe Mesías, Constancia S. Molledo, Pedro Fernández, Josefa Casal de Fernández, Máximo González, Florencio Pereira Correo, Angela M. Georgetti, Ramona G. de Villagran, Benjamín Alberto Delis, Francisco P. Chenne, Juan López, Francisco Carmelo Blais, Brígido Sandalio Cabral, Josefa F. de Rodríguez, Manuel F. García, Eduarda Blanca de García, María Lema de Blanco, Herminia García, Severo Velazco, un adulto sin chapa, Mariano Maure, Alonzo Giménez, Juan Lena, Juan Lacoste, Luisa González, Ignacio Aspiazú, José Novás, Carmen Olea López, Luisa Fiamant, Severino Cotelo, Deorfila Ferreyra, Lucio Rodríguez, Francisca F. de Príncipe, Juana P. de Pedral, Josefa Facal de Charelle, Teófilo Zabala, Bernardina Correa de Pereyra, Eduardo V. de Aguilar, Pedro Fernández y los de Sciano García. — Se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General si que se cumpla el término señalado. — Montevideo, Marzo 18 de 1924. 470.Jl.23.

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación. — Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2393, Central. 694-Pte

Al comercio y al público

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Participamos al comercio y al público, que ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en Isla Mala (Dto. Florida) bajo la firma de Francisco Marengo y Hnos., en los ramos de almacén, tienda, ferretería y depósito de frutos, — quedando a cargo del activo y pasivo los señores Lorenzo Bartolo y Celestino Marengo. De acuerdo con las disposiciones legales se hacen las presentes publicaciones.—Isla Mala Dto. Colonia. —Abril, 30 de 1924. 680-J.5

Herniados

Todos los días recibimos personas a quienes se les puede sacar el braguero-faja por estar radicalmente curados de la hernia. Ya no es un misterio poderse curar sin operaciones. Hace más de quince años que venimos diciendo lo mismo y lo hemos probado bastante con testimonios auténticos no solo de particulares, sino hombres de ciencia, entre ellos muchos médicos. Este aparato sencillo, de pelota de agua, sin fierros, invisible hasta para el tacto y de fácil y rápida colocación, lo han usado a millares desde que estamos aquí con procedencia de Europa. Tenemos 4 casas: Argentina Chile, Parú, Uruguay, con representante en Río Grande (Brasil) a donde pueden aplicarse este aparato y tratamiento anexo de parches alemanes. Los señores Porta Hnos. atienden personalmente aplicando el aparato para cada caso. Si tienen receta médica se atienen a lo que el médico ordena, sin recomendar otra cosa. Si no va bien el aparato aplicado, lo cambian. No se puede hacer tal con los que piden al extranjero, guiados por avisos llamativos.

FAJAS para Obesidad, Riñón móvil. Estómago caido con pelotas pneumáticas legítimas, no de football operados en general, previa receta médica, sobre medida siempre. Señoras de vientre caido modelo especial para reducirlo completamente y disminuirlo por caido que está espalderas, medias elásticas, piernas y brazos artificiales, corsés metálicos. Folletos y consultas gratis, de 9 a 5 p. m. Vamos a domicilio, a cualquier parte.

PORTA Hnos., Ortopédicos especialistas, calle Buenos Aires 404, Montevideo, Tel. 2600, (Central).

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Telefonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Fonga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a a sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo, español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 6 de Junio de 1924 a las 11 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor correo, español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el de Julio de 1924 a las 11 p. m. recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Grandes rebajas de precios en los pasajes de cámara y 3.a clase. Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y CIA.
Calle Cerrito 378

Todos nuestros avisadores ganan dinero. Aprovéchese usted de nuestros diarios, anuncie en ellos, y lo ganará también.

Avisos judiciales

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, se cita, llama y emplaza a don Emilio Taboas, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie de un documento presentado por don Francisco Rodríguez Rico, y a abonar su importe. Y a sus efectos, se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 20 de 1924. — Teófilo M. Real, escribano público. 882Jl4

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Francisco Acosta, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 23 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 733-jun.5.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Bernardo Laurentino Gómez para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio unilateral, iniciado por su esposa doña Aurora Santa Cruz, así como para la audiencia del día 14 de Marzo del año entrante, a las tres de la tarde señalada al efecto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, habiéndose habilitado el feriado judicial mayor. — Montevideo, Diciembre 6 de 1923. — José Pedro Barbot, Actuario. 852 Jl. 2

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Salvador Greciet a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 23 de 1924 — Eduardo Díaz Falp, actuario. 735-jun.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Fernaro a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 23 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 737-jun.5.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, por licencia concedida al titular de 1.er turno, se convoca a los acreedores de don Enrique Rinaldi para la reunión que tendrá lugar el 4 de Agosto próximo a las 3 y 1\|2 con el objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe al Contador una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina, Rincón 478, y que hasta el día 27 de Junio entrante, podrán ser presentadas a la Oficina, de acuerdo con el Artículo 1533 del Código de Comercio, las observaciones que determina el Art. 1532 del mismo Código. Montevideo, Mayo 24 de 1924. —Mateo Mario Figares, actuario. 866Jn15

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Don Manuel F. Silva, se convoca a los acreedores de don Miguel O. Oneto, para una segunda reunión que tendrá lugar el 5 del entrante Junio a las 3 de la tarde. Se previene que el informe del Contador y demás antecedentes se encuentran en esta oficina, Rincón 478, a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 21 de 1924.—Mateo Mario Figares, actuario. 860Jn4

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno doctor don Amaro Carve Urioste se cita y emplaza a doña Cleita Julia Pini a fin de que dentro del término de 90 días habilitándose el feriado comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Carlos Cruz Tomassi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo, Diciembre 24 de 1923. — Eduardo Routin, Actuario. 166 Jn. 1

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1854.—Montevideo Mayo 27 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de The Western Union Telegraph Co. de Nueva York, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en repetidores telegráficos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, hijo, Director; Juan C. Ranguis, Secretario. 701 Jn.2

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1853.—Montevideo 26 de Mayo de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Julio M. Sanchez de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevas o las mejoras en aparatos contadores y reguladores de velocidades" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario. 753 Jn.1

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1850. — Montevideo Mayo 9 de 1924.—Con esta fecha el señor Alfredo Giacca, de Montevideo, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años, para "Un fichero comercial adaptable a la contabilidad denominado Alfredo Giacca" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 804 Jn.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 65. — Montevideo Mayo 15 de 1924.—Con esta fecha, los señores Lustrino y Arrenze, de Montevideo, han solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Fabricación de canillas para el servicio de aguas corrientes" de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario. 810 Jn.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1852.—Montevideo Mayo 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Eulampiu Slatineanu, de Oberhofen, cerca de Thoune, Suiza, han solicitado privilegio de invención, por el término de 9 años para "Un procedimiento para efectuar reacciones químicas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — (Fdo.: Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario. N.o 852-jun.13.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1838 Montevideo Marzo 28 de 1924. Con esta fecha, el señor Max Guyer apoderado de Xavier Simón, de Tandil, (R. A.) ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para la conservación de frutas, granos, carnes, pescados y artículos derivados, embutidos, jamones, salazones, quesos, grasas, manteca, etc., y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo) Director. 483-jun.14.

Se compra Plomo viejo en esta imprenta